This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

F
1436
G6

ELEMENTOS

DE LA

HISTORIA DE CENTRO-AMÉRICA

POR

AGUSTÍN GÓMEZ CARRILLO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

SEXTA EDICIÓN

MADRID

IMPRENTA DE HERNANDO Y COMPAÑIA

Calle de Quintana, núm. 33.

1900

Bernard Moses

IN MEMORIAM
BERNARD MOSES

ELEMENTOS

DE LA

HISTORIA DE CENTRO-AMÉRICA

POR

AGUSTÍN GÓMEZ CARRILLO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

SEXTA EDICIÓN

MADRID

IMPRENTA DE HERNANDO Y COMPAÑÍA

Calle de Quintana, núm. 33.

1900

PRESERVATION
COPY ADDED
ORIGINAL TO BE
RETAINED

F1436
G6

DEC 15 1992

BERNARD MOSES

Es propiedad del autor,
con arreglo á la Ley.

ERRATAS MAS NOTABLES

En la página 15, línea penúltima, dice *se hacía*, debe decir *se hacían*.

En la página 15, línea última, dice *se sacrificaba*, debe decir *se sacrificaban*.

En la página 20, líneas 7 y 8, dice *se les enseñase*, debe decir *se les enseñasen*.

En la página 20, línea 9, dice *desterrara*, debe decir *desterraran*.

En la página 21, línea 17, dice *no podía*, debe decir *no podían*.

En la página 26, línea 4, dice *dirijía*, debe decir *dirigía*.

En la página 50, línea 1, dice *imponíaseles*, debe decir *imponíanseles*

En la página 68, línea 18, dice *esta*, debe decir *esa*.

En la página 69, línea 21, dice *lamentábase*, debe decir *lamentábanse*.

En la página 72, línea 7, dice *ligaba*, debe decir *ligaban*.

En la página 103, línea 16, dice *de ejército*, debe decir *del ejército*.

En la página 104, línea 19, dice *representase*, debe decir *representasen*.

En la página 158, líneas 4 y 5, dice *se reorganizó*, debe decir *se reorganizaron*.

En la página 158, línea 7, dice *se ha dictado*, debe decir *se han dictado*.

En la página 161, líneas 8 y 9, dice *se examinaba*, debe decir *se examinaban*.

En la página 161, línea 9, dice *censuraba*, dede decir *censuraban*.

En la página 167, línea 21, dice *resumieron*, debe decir *reasumieron*.

781974

PRÓLOGO DE LA SECUNDA EDICIÓN

En Agosto de 1887 escribí algunas líneas para encabezar la obrita didáctica que, con el título «Elementos de la Historia de Centro-América», publicó entonces el Lic. D. Agustín Gómez Carrillo. Dije en esa introducción que se necesitaba en verdad una obra pequeña en sus proporciones, pero nutrida en el fondo y sencilla y culta en su expresión y forma, que hiciera el relato fiel de los sucesos centro-americanos en términos apropiados á la inteligencia y condiciones de los alumnos de uno y de otro sexo que concurren á las escuelas; y expuse mi parecer en el sentido de que el libro indicado era efectivamente útil al prestar un servicio de tanta importancia y llenar una necesidad tan imperiosamente sentida.

Deseoso el Sr. Gómez de mejorar su obra y enriquecer más su pequeño, pero muy apreciable volumen, con datos sobre puntos de positivo interés, ha

registrado con afán y con el propósito de hacer una nueva edición notablemente aumentada, los expedientes de los antiguos archivos de la colonia, época poco conocida y no siempre juzgada cual corresponde por los contemporáneos. El resultado de su tarea se refleja en abundantes y curiosas noticias que, á mi entender, no han sido hasta hoy publicadas por otro alguno, y comunican al libro verdadero valor y atractiva novedad.

Labor penosa y que pocas personas gustan de tomar sobre sí es el estudio de antiguos y carcomidos papeles; pero compréndese que es absolutamente necesaria, si se quiere conocer y hacer conocida la verdad, pues esos empolvados legajos constituyen casi la única fuente de noticias históricas sobre el interesante período colonial. El Sr. Gómez ha tenido que registrar multitud de expedientes, que estudiar numerosos dictámenes fiscales, que revisar muchas reales órdenes y reales cédulas, que enterarse de muchísimas providencias y resoluciones, para extraer de todo eso el jugo provechoso y la nutritiva substancia.

En cuanto al período contemporáneo, apenas ha recibido en la nueva edición uno ú otro ligero toque, siempre con el propósito, que no ha salido fallido al autor, de aclarar algunos pasajes que podían ofrecer duda ú obscuridad, haciéndolos así más comprensibles á los niños y niñas de las escuelas.

Á las varias secciones de la América Central se refieren los materiales agregados á la segunda edición; y si la primera ha obtenido tan buena acogida, la actual, notablemente mejorada, disfrutará, puede

creerlo así el Sr. Gómez, de merecido favor en los países centro-americanos.

Quizá alguien echará de menos que no se hayan citado los números de los expedientes y legajos que han sido objeto de estudio; omisión que el escritor ha estimado necesaria, por cuanto no se acostumbra tales citas, ni aun en forma de notas, en publicaciones didácticas de la naturaleza de la presente.

Un resumen como éste, compréndese bien, no encierra más que los rasgos capitales de la historia patria: se engañaría, pues, quien esperase adquirir á tan cómodo precio, es decir, al favor del estudio de unas cuantas páginas, todos los conocimientos apetecibles sobre ramo de tan vital interés. Pero si un manual de la índole del presente sirve para instruir en la materia á los que poco ó nada saben, también permite á los más versados recordar un dato caído en olvido, ó resolver una duda que ocurra, ofreciéndoles un cuadro en el que, si faltan detalles propios de otra obra, no escasean las líneas y los perfiles que dan idea exacta del conjunto. No se piense, sin embargo, que lo breve de este compendio haya facilitado su ejecución; pues si generalmente una obrita elemental se compone de materiales tomados de los libros más ó menos voluminosos que existen, el autor de este rápido bosquejo, desprovisto de tan copiosas fuentes respecto á un largo período, ha tenido, como antes indiqué, que acudir al efecto á viejos y raídos códices, de anticuado lenguaje y de no muy legibles caracteres.

¡Ojalá que el público dispense al nuevo trabajo del señor Gómez Carrillo la aceptación benévola que me-

recen sus esfuerzos, alentando así otras labores de análoga índole, que han de ser de provecho efectivo para las Letras y la Historia de la América Central.

Fernando Cruz.

Guatemala, 21 de Mayo de 1889.

ELEMENTOS

DE LA

HISTORIA DE CENTRO-AMÉRICA

PRELIMINARES

Definición de la Historia y utilidad del estudio de ese ramo.—División.—Lustro, siglo, evo, período, época y anacronismo.—Enlace entre la Historia, la Geografía y la Cronología.—Partes en que se distribuye la Historia de Centro-América.

1. Se llama Historia al relato fiel y exacto de los sucesos ocurridos, de sus causas y consecuencias, y su estudio es del mayor interés, porque deleita al hombre instruyéndole provechosamente, á la vez que le inclina á simpatizar con lo bueno y odiar lo malo.

2. Se divide la Historia en universal, general y particular. Abraza la universal los sucesos acae-

---

1. ¿Á qué se llama Historia y en qué consiste su utilidad?
2. ¿Cómo se divide, y cómo se explica esa división?

cidos al género humano desde los primitivos tiempos hasta nuestros días; la general trata de los hechos que se refieren á una nación, y se concreta la particular á un período de importancia, á una época memorable, ó á una sección de un país.

3. Aunque el tiempo es indivisible en sí mismo, se ha convenido, para los objetos de la Historia, en dividirlo en partes. Así, por ejemplo, el lustro es el espacio de cinco años; el siglo comprende ciento; el evo ó milenario, mil. Época es el espacio de tiempo comprendido entre dos sucesos notables; período se llama al tiempo durante el cual se han realizado acontecimientos que constituyen un orden de ideas y de cosas completo; cada período se subdivide en épocas, y se denomina anacronismo el error que nace de fijar un suceso fuera del tiempo en que se ha efectuado.

4. Está enlazada la Historia con la Geografía y la Cronología, y es porque la segunda describe los lugares en que sucedieron los hechos relatados por la primera, y la Cronología enseña á dividir, ordenar y computar el tiempo.

5. Abraza tres partes la Historia de Centro-América, y son: la que se contrae á los antiguos pueblos indígenas, anteriores á la conquista reali-

---

3. ¿Qué hay que decir en orden al tiempo y á las varias partes en que se ha convenido en dividirlo?

4. ¿Cuál es la relación estrecha que la Historia tiene con la Geografía y la Cronología?

5. ¿Cuántas y cuáles son las partes en que se distribuye la Historia de Centro-América?

zada por España; la que comprende el período colonial español, que llega hasta 1821, y la que iniciada en ese año, se refiere al período del gobierno propio, en el que nos encontramos.

6. No es mucho lo que de la parte primera puede decirse, por falta de noticias exactas y abundantes. De la segunda, que es la del régimen español, existe gran copia de datos en los antiguos archivos, y el estudio que hoy se hace de esos viejos papeles va presentando en su verdadera luz aquel interesante período, tan mal juzgado por los que no lo conocen. La última parte es la que se debe llamar moderna y contemporánea, y para merecer crédito, por ser la más delicada, tiene que escribirse de modo que en ella resalte la verdad, sin que la desfiguren las pasiones de partido ó las mezquinas animosidades de círculo ó de bandería.

---

6. ¿Qué se puede indicar respecto de cada una de esas divisiones?

CAPÍTULO I

Descubrimiento de la América Central por los españoles.—Cultura y modo de ser en general de los antiguos pueblos indígenas de esta parte del Nuevo Mundo.

1. No era América conocida todavía de los europeos cuando, á fines del siglo XV, llevó á cabo la grandiosa obra del descubrimiento un animoso y entendido genovés, el inmortal Cristóbal Colón, quien auxiliado por la ilustre doña Isabel, reina de Castilla, hizo varios viajes á este Continente, con buques tripulados por valerosos españoles que llevaban en sus venas la savia vital de un gran pueblo. En su cuarto y último viaje visitó Colón por primera vez la tierra centro-americana por la parte del Norte, y llegó el 30 de Julio de 1502 á la isla Guanaja; continuó después navegando hasta arribar á la punta de Caxinas, que es el sitio mismo donde más tarde se estableció el puerto Trujillo; siguió con los demás expedicionarios surcando las aguas próximas á la costa, á lo largo de ésta; y cuando hubo reconocido el río Tinto y el

---

1. ¿Cuándo y por quién fué descubierta América, y qué europeo vino por primera vez á Centro-América?

litoral de los Mosquitos y de Costa Rica, regresó con sus buques, sin llevar otro provecho material que unas doscientas piezas de oro, que los indígenas le proporcionaron.

2. La porción del Nuevo Mundo que en la época del gobierno español se denominó «Reino de Guatemala» y que desde la Independencia, realizada en 1821, se llama «América Central», estaba habitada á la llegada de los españoles en el siglo XVI, por pueblos que habían alcanzado cierto grado de cultura y que tenían su religión y leyes, sus autoridades y tribunales. Se cree que los primitivos habitantes eran de raza mongólica, procedentes del Asia, de donde vinieron por el estrecho de Behring, el cual no existía, ó estaba congelado, y permitió así el tránsito de los inmigrantes.

3. Las antiguas tradiciones, es decir, las antiguas noticias transmitidas á los que hoy vivimos, hacen mención de un personaje llamado Votán, quien, se dice, desembarcó en Tabasco y sometió á su dominio las salvajes tribus de ese territorio, las que fueron por él civilizadas: á él se atribuye la fundación de las ciudad de Nachán, cuyas ruinas se conocen hoy con el nombre del Palenque, y que fué la capital de un vasto imperio que aquel personaje y sus sucesores ensancharon hasta abar-

---

2. ¿Eran civilizados los antiguos pueblos indígenas de nuestro territorio, y de dónde eran originarios?

3. ¿Quién era Votán y qué hizo?

car una parte de la América Central y otra de Méjico, y que los indios denominaban de Xibalbay ó Xibalba.

4. Asegúrase que después vinieron los nahoas ó tultecas, fundadores de ciudad de Tula, de la que quedan ruinas cerca de Ocosingo en Chiapas, y que el caudillo de ese pueblo era Quetzalcohuatl, que significa «serpiente con plumas de quetzal» á quien los mejicanos adoraron más tarde como á un dios.

5. Dícese que la capital de los tultecas llegó á alcanzar más grandeza y poderío que la del imperio de Xibalba: que los xibalbaidas tuvieron que emigrar, esparciéndose por varios puntos y fundando otra ciudad de Tula al Norte de Méjico: que el reino que allá establecieron fué destruído por el hambre, y que el último rey tulteca de Méjico emigró con los restos de su pueblo y pasó á Honduras, fijando su corte en Copantl.

6. El reino llamado del Quiché existía en territorio que hoy es de Guatemala, y tuvo su origen en tribus del imperio tulteca y en otras que con ellas se trasladaron acá y se adueñaron de la mayor parte del país. De Méjico procedían también los individuos que algún tiempo antes se extendieron por las costas del Sur de la América Cen-

---

4. ¿Quienes vinieron después y quién era su jefe ó caudillo?

5. ¿Qué hay que decir respecto de la capital de los tultecas y respecto de los xibalbaidas?

6. ¿Cuál fué el origen del Quiché y á quién se debió la fundación de Choluteca?

tral y que eran conocidos con el nombre de chorotegas; éstos fundaron la población denominada Choluteca, en tierra que hoy es de Honduras.

7. En la Verapaz, al Norte de Rabinal, se establecieron los ascendientes de los quichés, quienes se ocuparon en molestar y hostilizar á los pueblos vecinos, llamados mames, y éstos por su parte trabajaron también por destruir á sus contrarios.

8. Hay que advertir que los quichés se proponían principalmente en sus correrías robar hombres para sacrificarlos en aras de Tohil, que era una deidad del sistema religioso de aquel pueblo.

9. Al fin los quichés lograron someter á sus contrarios; y todas las tribus que se fueron formando compusieron más tarde la nación denominada Quiché, y construyeron una ciudad que se llamó Izmachi, en cuya fábrica se empleó la piedra y la cal, materiales de que antes no se había hecho uso.

10. Los quichés fundaron un imperio muy vasto, que abrazaba las provincias de Quezaltenango, Atitlán, Tecpán, Suchitepéquez, los señoríos de los mames y pokomanes, los Cuchumatanes, gran parte de los territorios de Chiapas y Soconusco, y los dominios de los poderosos reyes de

---

7. ¿Dónde se establecieron los ascendientes de los quichés y qué hacían?

8. ¿Quién era Tohil?

9. ¿Cómo se formó la nación llamada Quiché?

10. ¿Cuál era la extensión del reino del Quiché, y que se puede manifestar sobre Nicaragua y Costa Rica?

Copán; pero no se extendía á la Verapaz, ni á las provincias de Comayagua, Nicaragua y demás, que eran gobernadas por caciques ó jefes independientes de los reyes del Quiché; aunque en tiempo de Kicab el Grande, del Quiché, estuvo por algunos años sujeta á ese jefe la parte central de Nicaragua, en la que vivían los chorotegas y niquiranos. Costa Rica estaba dividida, en tiempo del descubrimiento, en varias naciones de indios, y esas tribus manteníanse en guerras, motivadas por el espíritu de pillaje de los caciques; entre esas naciones contábanse los indios votos, los chorotegas, los de Pacaca, los teotiques, los zeguas ó siguas, etcétera, etc.; los del Sur no estaban tan civilizados como los del Norte; los de Nicoya eran agricultores, y llegaron á poseer grandes riquezas.

11. Varias eran las lenguas que hablaban los antiguos indígenas de la América Central, algunas de las cuales se conservan aún entre los individuos que subsisten de esa primitiva raza. En el territorio que hoy es guatemalteco predominaban las lenguas quiché, cakchiquel, pokomán, nahuatl, pipil y otras: en el actual territorio del Salvador la pipil, nahautl, chortí y pokomán; en el de Honduras la ulba, chontal y pipil: en el de Nicaragua pipil, corrupta, mangue, maribio, pontón y chontal; y en el de Costa Rica y Nicoya la materna y la mangue.

---

11. Dígase cuáles eran las lenguas de los antiguos pueblos indígenas.

12. A la nación quiché tocó la parte principal en los sucesos ocurridos en Centro-América antes de la venida de los españoles; esa nación tuvo sus reyes, de los que se enumeran catorce, el primero de los cuales fué Balán Quitzé. La monarquía cakchiquel era feudataria y aliada del reino quiché, y tuvo con éste luchas sangrientas y prolongadas, llegando á engrandecerse y á establecer su corte en la ciudad de Quauhtemalán. Además de esas dos monarquías existentes en territorio guatemalteco á la venida de los españoles, se contaba el señorío tzutohil, cuya capital era Tziquinahay, no lejos del actual pueblo de Atitlán: también existía el reino de los mames, el de Payaquí y otros señoríos y nacionalidades.

13. Corresponde ahora hablar de la religión, de las leyes, de la industria y de otros puntos que acreditan la relativa cultura que habían alcanzado los antiguos pueblos centro-americanos. Las naciones quiché y cakchiquel tenían sus ideas sobre la divinidad, la creación del universo y la formación del hombre, y tributaban culto á sus dioses; tenían fe en la existencia de un Supremo Creador. El culto de los dioses consistía principalmente en ciertas festividades en las que se hacía ofrendas de frutas y flores y se sacrificaba hombres y anima-

---

12. Papel que representó en la Historia centro-americana la nación quiché; sus reyes, monarquía cakchiquel y otros reinos y señoríos.

13. ¿En qué consistía la religión de los antiguos indígenas?

les, ejerciendo las funciones de pontífice el señor de la provincia ó alguno de sus próximos parientes. De los esclavos hechos en la guerra se tomaba regularmente las víctimas destinadas al sacrificio, y se les abría el pecho con un cuchillo de obsidiana para extraerles el corazón y ofrecerlo al ídolo. Cocíanse los cuerpos de los sacrificados, y los comían los sacerdotes antropófagos. En las festividades de que se acaba de hablar, se emborrachaban las gentes con la bebida llamada *chicha*. Los habitantes de Nicaragua conservaban la memoria de un diluvio, creían en la inmortalidad del alma, en el premio de los buenos y castigo de los malos después de la muerte. En algunos de los pueblos de lo que hoy es territorio hondureño, se conservaba la tradición de haber aparecido, unos doscientos años antes de la Conquista, una mujer blanca y misteriosa que les enseñó la religión, haciéndoles adorar dioses inferiores y superiores, á quienes pedían el alivio de sus necesidades. Los indios de Honduras practicaban los sacrificios humanos, pero no comían la carne de las víctimas.

14. En cuanto á la forma de gobierno, hay que decir que la del Quiché era una monarquía aristocrática y hereditaria; pero cuando moría el monarca, no recaía la corona en su hijo, sino en el hermano mayor, que ya había tomado parte en

---

14. ¿Cuáles eran las leyes, el matrimonio, el respeto á la propiedad, la industria, la agricultura y otros puntos de su defectuosa civilización?

el ejercicio del gobierno. Si el jefe de la nación era tirano, la aristocracia tenía el derecho de destituirlo; mas si la tentativa de insurrección se frustraba, el monarca castigaba con la mayor severidad á los rebeldes. El matrimonio era un contrato puramente civil; permitíase á los hombres tener muchas mujeres, si bien una sola era considerada como legítima. La propiedad era respetada, y el que no tenía hijos legítimos era sepultado, al morir, con sus alhajas, sus telas, sus plumas y su cacao; este último servía de moneda en los negocios de compra y venta. Sembraban fríjol, cacao y maíz, cultivaban el algodón así como el tabaco, sirviéndose de este último para fumar; sembraban también cebollas, yucas, calabazas y patatas. No ignoraban el arte de escribir, aunque su escritura consistía en ciertos signos trazados en una especie de papel que hacían de la corteza del árbol llamado *amatl;* sabían pintar, valiéndose de los colores producidos por tierras metálicas y plantas tintóreas. Suplían el vacío del hierro por medio del cobre ligado con estaño; tejían el algodón y empleaban para los tintes la cochinilla, el añil y el caracolillo; fabricaban utensilios de barro y de loza y alhajas de oro y de plata; eran muy dados al comercio, y los comerciantes pasaban de un punto á otro, para vender en las ferias los productos de su industria, haciendo sus viajes por tierra, á veces, otras veces navegando en sus canoas, con remos y velas, por los ríos, lagos y esteros. Tenían su calendario para la división del tiempo, según el

sistema tulteca, contando al principio por lunaciones, y concluyendo por arreglarse al curso del sol. Las diversas tribus se hacían á menudo la guerra, sin causa justa, sin declaratoria previa, y sólo por la ambición de ensanchar sus dominios, destruyendo las ciudades tomadas, talando los campos y reduciendo á la esclavitud á los prisioneros. Tenían sus tribunales, que administraban justicia; y se prodigaba la pena capital, incurriendo en ella el homicida, el adúltero, el ladrón consuetudinario, el incendiario, lo mismo que los reos de otros delitos; el modo de ejecutar la pena capital consistía muchas veces en despeñar de grandes alturas á los destinados á sufrirla. La idea del derecho realizábase por modo muy imperfecto. En lo que concierne á la música, debe añadirse que los antiguos indios centro-americanos construían y tocaban varios instrumentos, tales como el pífano, la *marimba,* la *chirimía* y el *tum.*

CAPÍTULO II

Conquista y colonización de Guatemala, El Salvador y demás porciones de la América Central.

1. El ilustre capitán Hernán Cortés tomó la ciudad de Méjico en Agosto de 1521, después de una gloriosa campaña realizada por valientes españoles, y consagró en seguida su actividad á objetos de la mayor importancia, entre otros á la conquista de la América Central, para ensanchar los dominios de España y dar á la vez ocupación á muchos de los que le habían acompañado en la empresa de sojuzgar el imperio de Moctezuma. Con tal motivo preparó dos expediciones, para que una de ellas viniera por tierra á Guatemala, al mando de D. Pedro de Alvarado, y la otra, por mar, á Honduras, á las órdenes de Cristóbal de Olid. Alvarado salió de la ciudad de Méjico el 6 de Diciembre de 1523, trayendo trescientos soldados de infantería y ciento veinte de caballería, cuarenta caballos de reserva, cuatro cañones pequeños, una sección auxiliar de cien mejicanos y doscientos tlaxcal-

---

1. ¿ Quién tomó la ciudad de Méjico y envió á tierra centroamericana á los capitanes Alvarado y Olid?

tecas, y gran número de indios de carga que conducían el tren.

2. Con Alvarado venían varios españoles distinguidos y dos clérigos, pues ese jefe expedicionario, lo mismo que Olid, había recibido instrucciones para ganarse á los indios por medios suaves y pacíficos, haciendo que se les enseñase los principios del cristianismo y que se desterrara de entre ellos los sacrificios humanos. Debían también Alvarado y Olid buscar y rescatar oro y plata, metales muy apetecidos de los españoles, que se lanzaban á la penosa conquista de tierras lejanas, movidos de la sed de riquezas y aguijoneados por la generosa ambición de gloria.

3. Al llegar Alvarado con su pequeño ejército á Tehuantepec, sometió, de un modo breve, esa provincia insurreccionada, recibiéndosele amistosamente en la capital. Pasó de allí á Soconusco, en donde empezó á encontrar resistencias. Al aproximarse los españoles á Soconusco, se ligaron con los señores de esa provincia los reyes del Quiché, colocando allí una fuerza considerable, porque los cakchiqueles habían solicitado el protectorado español. En las inmediaciones de Tonalá se dió la primera batalla, fa-

---

2. ¿Quiénes otros vinieron con Alvarado, y cuáles fueron las instrucciones recibidas por él y Olid?

3. ¿Cómo fué recibido Alvarado en la capital de Tehuantepec y en Soconusco, y cuáles fueron las primeras batallas que se dieron?

vorable á las armas de España, y á orillas del ría Tilapa se dió la segunda, con igual éxito, lo que permitió á Alvarado seguir avanzando hacia Zapotitlán, aunque transitando con trabajo por las caminos, que estaban obstruídos.

4. Junto al río Samalá se hallaba el grueso del ejército de los de Zapotitlán en puntos ventajosos; allí se trabó un nuevo combate, obteniendo el triunfo los españoles, quienes después de la victoria llegaron hasta el mismo Zapotitlán y colocaron su campamento en el mercado.

5. Si los hijos de España luchaban animosamente, también peleaban con denuedo los indios en defensa de sus más sagrados derechos, alentados por la natural y justa aspiración de rechazar el yugo extranjero; pero no podía sobreponerse á la táctica y superioridad de armas de los invasores, por reducidos que éstos fuesen en número; los indios no tenían otras armas que la flecha, la honda y la lanza.

6. Después de permanecer dos días los españoles en Zapotitlán, continuaron su marcha; batiéronse con los quichés en una llanura cerca

---

4. ¿Cómo se verificó la ocupación de Zapotitlán por los españoles?

5. ¿Cómo peleaban los indios y por qué eran siempre derrotados?

6. ¿Cuáles fueron los combates que se dieron antes que los invasores llegaran á la ciudad de Utatlán, y qué suerte cupo a los monarcas quichés?

de la cuesta llamada hoy de Santa María, y consiguieron otra victoria, favorecidos siempre por la caballería, que servía de mucho auxilio á Alvarado y aterrorizaba á los desventurados aborígenes. Ocuparon entonces los invasores la población hoy denominada Quezaltenango; pero en el camino entre esa localidad y Totonicapán tuvieron después que sostener una nueva refriega con el ejército del Quiché, hasta que al fin ocuparon la ciudad de Utatlán, en la que condenaron á muerte á los reyes quichés, entregándolos á las llamas; acto inhumano, como tantos otros de los cometidos en la Conquista, y que eran un efecto de las costumbres de la época.

7. Los victoriosos europeos continuaron su camino con dirección á Iximché, y cerca de esa ciudad encontraron á los reyes cakchiqueles, que habían salido á recibirlos como amigos y solicitado el auxilio de Alvarado contra los tzutohiles de Atitlán, con quienes los cakchiqueles estaban en guerra desde hacía tiempo.

8. Deseoso el general español de auxiliar á los que solicitaban su apoyo y que tan útiles podían serle en su empresa, salió de Iximché con fuerzas europeas, mejicanas y de los mismos cakchiqueles; costeó la laguna de Atitlán, y al

---

7. ¿Cómo fueron los españoles recibidos por los cakchiqueles?

8. ¿Qué hizo después Alvarado, y á quiénes recibió cuando estaba en Nancintlán?

fin, á expensas de algunos encuentros con el enemigo, ocupó la capital de los tzutohiles, que estaba casi abandonada. Pasó después á Itzcuintlán, y mandó quemar la población; siguió caminando, atravesó el río Michatoya por un puente que hizo construir, tocó en Chiquimulilla y otros puntos, y cuando estaba en Nancintlán recibió mensajeros de una población grande llamada Paxaco, que estaba cerca del río Paz, denominado entonces Paxa; esos mensajeros ofrecían al general español la amistad de los señores de ese lugar, y le llevaron regalos, á los que Alvarado correspondió con algunas baratijas de Castilla, de las que tanto aprecio hacían los aborígenes.

9. No había lealtad en el ofrecimiento amistoso que hacían los de Paxaco; meditaban una traición y habían cerrado los caminos, clavando en el suelo agudas púas que embarazaban el paso, particularmente á los caballos. Pero los españoles, comprendiendo lo que pasaba al ver las púas, se arrojaron sobre sus adversarios, los deshicieron, atravesaron sin dificultad el Paxa y penetraron en lo que hoy es territorio salvadoreño.

10. La conquista de lo que hoy se llama El Salvador, y en cuyo territorio estaba el señorío

---

9. ¿Cuál fué la traición de los de Paxaco, y qué resultado tuvo esa deslealtad?

10. ¿Cómo se inició la conquista de lo que hoy se llama El Salvador?

de Cuscatlán, no fué tan fácil á los soldados de Castilla; diversos encuentros tuvieron éstos con aquellos aborígenes, y en el ocurrido cerca de Acajutla quedó cojo Alvarado, por consecuencia de una flecha que le atravesó la pierna izquierda. En las cercanías de Tacuxcalco se dió un nuevo y terrible combate, en el que triunfaron los castellanos, dirigiéndose éstos en seguida á Atehuán, primera de las poblaciones que formaban el dicho señorío de Cuscatlán. En los dominios cuscatlecos se les recibió amistosamente, se les alojó en la capital y se les proporcionaron víveres en abundancia; mas como los soldados de Castilla cometiesen allí lastimosos abusos, se tornaron de amigos en enemigos los habitantes del lugar. Alvarado mandó tropas á atacarlos; pero el resultado no fué satisfactorio, pues muchos españoles regresaron heridos á la capital, lo mismo que muchos indios auxiliares. Apeló el jefe español á los medios pacíficos, sin conseguir resultado, y dispuso su marcha de regreso á la capital de los cakchiqueles, á la que llegó el 21 de Julio de 1524.

11. Juzgando D. Pedro de Alvarado que ya era tiempo de establecer una ciudad española que fuese la capital de la colonia, fundó allí mismo la primera ciudad de Guatemala, en el lugar llamado Iximché, á la que los indios mejicanos

---

11. ¿Dónde y cuándo se fundó la primera ciudad de Guatemala, con su municipalidad respectiva?

dieron el nombre de Tecpán Quauhtemalán; este suceso ocurrió el 25 de Julio de 1524, según la opinión más autorizada. Nombráronse desde luego los alcaldes y demás individuos de la municipalidad, y se inscribieron cien españoles como primeros vecinos.

12. A fines de 1524 recibió Alvarado un refuerzo de doscientos soldados españoles, que desde Méjico le mandó Cortés, y con éstos y los que ya tenía emprendió una guerra de exterminio contra los cakchiqueles y otras tribus que se habían insurreccionado contra la dominación castellana.

13. Estimando Alvarado conveniente fijar la capital en otro punto, la trasladó á un lugar llamado Xepau, y allí recibió los refuerzos de que acaba de hablarse y que le ayudaron á la citada guerra de exterminio contra los insurrectos.

14. Hay probabilidades de que en 1525 se emprendió de nuevo y con mejor éxito la conquista de Cuscatlán, y no admite duda que en Mayo del mismo año de 1525 existía ya una villa de San Salvador, de la que era alcalde Diego de Holguín.

12.— ¿Qué refuerzos recibió Alvarado de Méjico y qué empresa acometió entonces?

13. ¿A dónde se trasladó después la capital?

14. ¿Cuándo se cree que fué realizada la conquista de Cuscatlán, y desde cuándo existía ya una villa llamada San Salvador?

15. Tuvo Alvarado noticia de que había muerto Hernán Cortes; y creyéndola cierta, se dispuso á pasar á Méjico á fines 1525, cuando recibió una carta que desde Trujillo le dirijía el mismo Cortés para anunciarle que había venido á Honduras á castigar á Cristóbal de Olid, que no tuvo escrúpulo en corresponder con la más inconcebible traición á la confianza que de él hizo al darle buques y soldados para la conquista de las Hibueras, ó sea Honduras. Alvarado se puso en marcha para Trujillo, á ver á su jefe; pero en Choluteca supo que Cortés había regresado á Méjico, y esto permitió al conquistador de Guatemala volver al territorio guatemalteco, no sin tener que pelear en el camino con los indios insurrectos de lo que hoy se llama San Miguel en el Salvador.

16. Llegó Alvarado al valle de Panchoy, y allí tuvo un combate con los indios rebeldes, y otro después, cerca de la antigua capital de los cakchiqueles. Pasó en seguido á Méjico, dejando el gobierno á cargo de Portocarrero y de Carrillo; fué bien recibido por Cortés; dirigióse á continuación á España, embarcándose en Veracruz en Febrero de 1527, y logró que se le nombrase gobernador y capitán general de Guatemala y

---

15. ¿Por qué se puso Alvarado en camino para Trujillo de Honduras?

16. ¿Qué otros encuentros tuvo Alvarado con indios rebeldes, cómo fué recibido en Méjico y qué consiguió cuando fué á España?

sus provincias, sujeto inmediatamente al rey, y no á Hernán Cortés.

17. Cuando estuvo Alvarado en Méjico obtuvo para su hermano Jorge el cargo de teniente de gobernador de Guatemala, en lugar de Portocarrero y Carrillo; y ese mismo Jorge de Alvarado fijó la capital el 22 de Noviembre de 1527 en el valle de Almolonga, que reunía excelentes condiciones al efecto.

---

17. ¿Cuándo se nombró teniente de gobernador á Jorge de Alvarado y cuándo se fijó la capital en Almolonga?

CAPÍTULO III

Memorable jornada de Hernán Cortés á Honduras; continuación de la conquista y colonización de la América Central, y viaje de Alvarado al Perú.

1. Merece indudablemente un recuerdo el viaje que el ilustre conquistador de Méjico hizo á Honduras, no sólo por el objeto que con ello se proponía, cual era el castigar la deslealtad de su delegado Cristóbal de Olid, sino también por las grandes dificultades del largo camino que tenía que recorrer, atravesando tierras desconocidas, en las que abundaban los ríos caudalosos y en las que carecería de víveres para mantener el grueso ejército y el lujoso séquitó que dispuso traer á Trujillo.

2. Superior Hernán Cortés á los obstáculos que pudieran oponerse á sus planes cuando concebía una gran idea, no escuchó las razones de los que intentaban disuadirle de su propósito y le hacían ver la necesidad de su presencia en Méjico, donde la colonia española estaba dividida en

---

1. ¿Por qué merece recordarse el viaje de Hernán Cortés á Trujillo de Honduras?

2. ¿Cuándo emprendió su marcha Hernán Cortés y qué gente trajo á Honduras?

bandos encontrados, no faltando entre ellos enemigos del mismo Cortés. Éste lo juzgaba todo posible, y el 12 de Octubre de 1524 salió de la ciudad de Méjico con doscientos cincuenta soldados españoles de infantería y caballería, y un cuerpo de tres mil indios auxiliares; con esa expedición vino á tierra centro-americana el célebre cronista y valiente soldado Bernal Díez del Castillo.

3. En Enero de 1524 había partido de Veracruz Cristóbal de Olid, con rumbo á Honduras, trayendo en seis naves trescientos setenta soldados; pero al tocar en la Habana se dejó seducir por Diego Velázquez, gobernador de la Isla de Cuba, antiguo enemigo de Cortés, y convino con él en ocupar la tierra hondureña en nombre del rey de España, sin reconocer dependencia de Cortés, y distribuir los beneficios entre el mismo Velázquez y el propio Olid. Arregladas así las cosas, partió de la Habana, y llegó el 3 de Mayo á una rada situada quince leguas adelante de Puerto Caballos; allí desembarcó y fundó una villa, á la que dió el nombre de Triunfo de la Cruz; organizó una municipalidad, y mandó partidas de soldados á recorrer y pacificar los pueblos del territorio hondureño.

4. Sabedor Cortés de la traición ocurrida,

---

3. ¿En qué consistió la traición de Olid?

4. ¿Qué otra expedición mandó Cortés á Honduras y qué ocurrió en Triunfo de la Cruz?

dispuso hacer un escarmiento en el desleal capitán, y envió otra escuadra á las órdenes de Francisco de las Casas; llegó éste á la rada de Triunfo de la Cruz, y mandó izar banderas blancas en señal de paz; pero el astuto Olid, lejos de caer en el lazo que se le tendía, se preparó á impedir el desembarco de los expedicionarios. Francisco de las Casas, al observar lo que pasaba, emprendió un ataque contra las carabelas de Olid, quien propuso entonces, de mala fe, arreglos de paz á las Casas; mas como este último perdiese por desgracia aquella noche un buen número de sus soldados por causa de un temporal que estrelló sus naves contra la costa, cayó Olid sobre los infelices náufragos, capturó á Francisco de las Casas, con quien ya antes había conferenciado, y los condujo presos á todos á Triunfo de la Cruz.

5. Debe tenerse presente que Gil González Dávila se había anticipado á iniciar la conquista de Honduras en el mismo año 1524, con una expedición traída de Santo Domingo; y cuando supo la llegada de Olid al territorio hondureño, propuso á este último una alianza, que fué aceptada, procediendo capciosamente en el asunto ambos capitanes, pues la moral no siempre merecía respeto á los audaces aventureros que conquistaron los países del Nuevo Mundo, muchos de los cuales eran hombres de costumbres rudas y poco

---

5. ¿Quién se había anticipado á emprender la conquista de Honduras?

escrupulosos en los medios que empleaban.

6. Firme Olid en su secreto propósito de apoderarse de González Dávila, mandó al capitán Juan Ruano á sorprenderlo y capturarlo; lo consiguió, lo redujo á prisión, lo mismo que había hecho con las Casas, y se trasladó con toda su gente y con los prisioneros á una población llamada Naco, situada en un ameno valle, á larga distancia de la costa. Pero un tal Briones, traidor audaz, que andaba con algunas fuerzas pacificando ciertos pueblos por orden de Olid, se insurrecionó contra éste, aclamando á Cortés. Con tal motivo González Dávila y las Casas discurrieron una conjuración para deshacerse del que los tenía prisioneros, y con quien vivían familiarmente.

7. Una noche después de cenar, estando Olid descuidado, se arrojaron sobre él las Casas y Dávila, y le infirieron heridas; al día siguiente lo mandaron degollar en la plaza de Naco, terminando así su existencia aquel desgraciado capitán.

8. Corresponde ahora decir que Hernán Cortés no estaba tranquilo respecto del resultado que pudiera dar la expedición de Francisco de las Casas, enviado á la costa de Honduras por consecuencia de la traición de Cristóbal de Olid. En tal virtud,

---

6. ¿Cómo consiguió Olid capturar á González Dávila, y qué ocurrió después de esa captura?

7. ¿Cómo murió Cristóbal de Olid?

8. ¿Qué vicisitudes sufrió Hernán Cortés en el camino de Méjico á Honduras, y dónde supo la suerte que había cabido á Cristóbal de Olid?

por mucha confianza que le inspirase el comisionado, que era pariente suyo, se resolvió á ir personalmente á escarmentar á Olid en territorio hondureño. Penas y privaciones sinnúmero señalaron su dilatada marcha por tierra, desde Méjico; tuvo que atravesar densas selvas y grandes ríos, pasó por el Petén y la Alta Verapaz, y al fin llegó con su gente á Nito, á dos leguas de la desembocadura del río Dulce ó de Izabal, en donde supo el desastroso fin de Cristóbal de Olid.

9. Embarcóse Cortés con su gente y con los españoles avecindados en Nito, y á los ocho días arribó á Puerto Caballos, hoy Puerto Cortés, en donde pobló una villa, denominándola Natividad. La ciudad de Trujillo había ya sido fundada por Francisco de las Casas con algunos de los españoles que estaban en Naco, y á esa ciudad se dirigió en seguida Cortés, quien fué recibido por los colonos con muestras de alegría; allí nombró gobernador del establecimiento á su primo Hernando de Saavedra, que había ido con él como soldado; llamó á los indios de los lugares inmediatos y les explicó por medio de intérpretes la obediencia que debían al rey de Castilla y la necesidad de que se abstuvieran del robo y de los sacrificios humanos; y después de algunos días de descanso en Trujillo, se hizo á la vela, con rumbo á Veracruz.

---

9. ¿Cómo fué Cortés á Puerto Caballos y á Trujillo, y qué hizo en ese último punto antes de regresar á Méjico?

10. Entretanto, Gil González Dávila y Francisco Fernández de Córdoba habían conquistado Nicaragua de acuerdo con Pedrarias Dávila, que era gobernador del Darién. Pero de las provincias que formaron el antiguo reino de Guatemala, la de Costa Rica fué la primera sometida al dominio de España; su territorio era una porción de la vasta zona de tierra denominada «Castilla del Oro».

11. El primer colonizador de Costa Rica fué Diego de Nicuesa, que se encaminó á esta sección del país por los años de 1510 á 1513, con varios buques y mucha gente de armas, si bien por causa de un naufragio se inutilizaron los servicios de tal capitán. Pedrarias Dávila mandó al Licenciado Espinosa á reconocer el litoral del Sur de Costa Rica, y después continuaron explorándolo Hernán Ponce, Bartolomé Hurtado, Gil González de Avila y Francisco Fernández de Córdoba; este último fundó la villa de Bruselas en 1524. Espinosa había llegado hasta Burica en 1519; y al regresar por tierra al Darién, cometió crueldades en los indios.

12. La conquista de Nicaragua había princi-

---

10. ¿Quiénes conquistaron y poblaron Nicaragua, y cuál fué la primera provincia del antiguo reino de Guatemala que se sometió al dominio de Castilla?

11. ¿Qué hay que decir sobre la conquista y colonización de Costa Rica, en cuanto á los españoles que acometieron esa empresa?

12. ¿Desde cuándo y cómo se efectuó la conquista de Nicáragua?

piado desde 1519, según Navarrete, ó desde 1522, según el padre Juarros y don José Milla. Gil González, atravesando por Costa Rica, penetró en territorio nicaragüense, en donde fué recibido con los suyos de un modo amistoso por los indios, consiguiendo que los caciques se declararan súbditos del rey de España y que millares de aborígenes recibiesen el bautismo; también obtuvo gran cantidad de oro en cambio de algunos juguetes y baratijas de Castilla. Sin embargo, no todo había de salir á medida de sus deseos: el cacique Diriagen le atacó con mucha gente; y aunque el triunfo estuvo de parte del capitán español, no por eso dejó de costarle á éste sensibles pérdidas.

13. Gil González, después de la conquista que en Nicaragua llevó á cabo, pasó á Panamá, y seguidamente á la isla de Santo Domingo, en donde pudo preparar la expedición con que, más adelante, en 1524, vino á la costa de Honduras, y de la que acaba de hablarse al referir la triste suerte que cupo á Olid.

14. Hernández de Córdoba, que, con arreglo á instrucciones de Pedrarias, había fundado la villa de Bruselas, fundó también las ciudades de Granada y León.

---

13. ¿Adónde pasó Gil González después de los hechos realizados por él en Nicaragua?

14. ¿Quién fundó la villa de Bruselas y las ciudades de Granada y León?

15. Don Pedro de Alvarado se detuvo algún tiempo en España, y volvió á Guatemala, trayendo consigo á su esposa doña Francisca de la Cueva, al ilustrado y virtuoso sacerdote don Francisco Marroquín y otros sujetos distinguidos, que vinieron á desempeñar diferentes cargos; hizo el viaje de regreso por Veracruz, en donde murió doña Francisca de la Cueva; llegó á Guatemala y se posesionó del mando político y militar; envió á su hermano Diego de Alvarado á establecer la villa de San Jorge ú Olanchito en Honduras, y á Luis de Moscoso á pacificar y fundar poblaciones del otro lado del río Lempa. Mas como estaba dominado por la ambición de gloria y de riquezas, concibió y puso en práctica la atrevida idea de ir al Perú, en busca de fortuna; marchó, pues, á aquel país, conferenció con Almagro y Pizarro, quienes lo agasajaron de todos modos, y en cambio de una fuerte suma de dinero les dejó los buques que había llevado, y habían sido construídos en Iztapa. Con esos recursos regresó á Guatemala.

---

15. Explíquese la vuelta de don Pedro de Alvarado de España y el móvil de su viaje al Perú, así como otros pasos que dió después de posesionarse del mando en la capital de Guatemala.

CAPÍTULO IV

Mal comportamiento de funcionarios en varias provincias. —Situación de los aborígenes. — El padre Las Casas.— Viaje de Alvarado á España.— Gobierno del visitador Maldonado.—Montejo en Honduras.— Costa Rica.—Regreso de Alvarado, nuevo viaje que hizo, y su muerte.— Fundación de la Audiencia de Guatemala.

1. Preñada de abusos estuvo la administración pública en los primeros años del gobierno español en estas comarcas, y no fué regularizándose sino muy poco á poco. En Honduras sufrieron los colonos europeos y los indios violencias lastimosas de parte de algunos de los funcionarios que ejercían el poder cuando la capital de la provincia era la ciudad de Trujillo. El gobernador, Diego López de Salcedo, sucesor de Hernando de Saavedra, se condujo tan mal, que murió, según parece, envenenado, en 1530, dos años después de estar en posesión de su destino. El gobernador Vasco de Herrera pereció víctima de un asesinato,

---

1. ¿Qué abusos pueden señalarse en los primeros tiempos del régimen de la colonia, y cómo acabaron sus días algunos gobernadores de Honduras?

y Diego Méndez, que le reemplazó en el cargo, tuvo también que pagar con la vida la usurpación que se decía había hecho de la autoridad suprema. Como se ve por estos ejemplos, la moral no dominaba ni entre los gobernantes ni entre los súbditos, y los beneficios de un régimen de moderación y de leyes no fueron alcanzándose sino con harto trabajo.

2. Lamentáronse también en Nicaragua, en los primeros tiempos, abusos que la historia está obligada á conservar en sus imparciales páginas: el gobernador Pedrarias Dávila hostilizó por manera cruel á los indios, matando á unos y reduciendo á la esclavitud á muchos; su sucesor, Licenciado Francisco Castañeda, se hizo tan notable por su rapacidad y tiranía, que los españoles, en número crecido, abandonaron la provincia y se marcharon al Perú. El rey, sabedor de tales desmanes, dictó medidas para proteger á los aborígenes, y confirió el gobierno de Nicaragua á D. Rodrigo de Contreras; pero éste, mal inspirado también, trató despóticamente á los indios y á los españoles, según lo comprueba el juicio de responsabilidad que le fué seguido al apartársele del mando.

3. No fué, sin embargo, tan deplorable como

---

2. ¿Qué escandalosas arbitrariedades ocurrieron al principio en Nicaragua, cometidas por Pedrarias Dávila y otros de los gobernadores?

3. ¿Cuál fué la suerte de los indios durante el período colonial?

algunos suponen, la situación que guardaron los aborígenes. Al ser conquistadas estas tierras en el siglo décimosexto, perdieron aquéllos su personalidad política y experimentaron crueles vejaciones; pero al establecerse la Audiencia, fué suavizándose su suerte, y comenzaron á disfrutar de los beneficios de la cultnra europea. Los españoles les enseñaron á construir casas, hacer tejidos de lana y de algodón, fabricar sombreros, cultivar el trigo y hacer el pan, etc., etc. De España vinieron semillas y plantas desconocidas en América, y de allá trajéronse también bueyes, caballos y otros animales útiles, que aprovechaban los indios como los demás habitantes del país. Entre los protectores de los aborígenes merece ser citado en primer término fray Bartolomé de las Casas, que tanto hizo por levantar el nivel de su condición moral y material. Eran, sin embargo, muy dados á las bebidas alcohólicas, y la embriaguez fué una de las causas de su embrutecimiento. Las cofradías, por otra parte, les presentaban oportunidades de malgastar el fruto de su trabajo y emborracharse con la regional *chicha*. Muchas leyes expidieron los monarcas para favorecerlos, y algún bien se obtuvo por esos medios, aunque no todo el que habría sido de desear. Los repartimientos, ó mandamientos, á que estaban sometidos, hallábanse reglamentados de manera que, por tal servicio, no sufriese menoscabo su salud; y cuando algún magnate, ó empresario, explotaba indebidamente á los indios en tal con-

cepto, la autoridad ponía correctivo al abuso, privando al dicho empresario de la licencia de que difrutaba para ocuparlos en sus industrias agrícolas ó en tareas de cualquier otro género. Tuvieron escuelas de primera enseñanza, y una cédula real (la de 26 de Marzo de 1697) permitíales la entrada en los colegios para que pudieran hacer carreras literarias y ejercer cargos públicos. Como signo de vasallaje pagaban á las reales cajas el tributo, que consistía en peso y medio ó dos pesos por cabeza al año; pero en cambio estaban libres de las alcabalas que por razón de negocios satisfacían los demás habitantes de estas provincias.

4. Cuando la Audiencia de Nueva España tuvo noticia de que D. Pedro de Alvarado estaba en Guatemala de regreso de la expedición al Perú, á la que tanto se había opuesto aquélla, nombró á uno de sus ministros, al licenciado Alonso de Maldonado para que viniese á tomarle residencia; es decir, á examinar su conducta, para ver si se había manejado con arreglo á los dictados de la justicia y de la conveniencia pública, ó si había infringido las instrucciones recibidas para el ejercicio del mando; en una palabra, si había procedido bien ó mal en su manejo como gobernador y capitán general de Guatemala.

---

4. ¿Qué dispuso la Audiencia de Méjico cuando tuvo noticia de que Alvarado había vuelto del Perú?

5 Instruído Alvarado de la medida dictada por los oidores de Méjico, arregló las cosas en la ciudad de Guatemala, y se marchó á España á solicitar el apoyo de sus amigos en la corte; hizo el viaje por tierra de Honduras, tomando allí algunas providencias, entre otras la de fundar la villa de San Pedro Zula y el envío de Juan de Chaves á establecer la ciudad de Gracias, y se embarcó á mediados de 1536, en Puerto Caballos, con destino á España.

6. Entretanto, vino á Guatemala el visitador Maldonado y comenzó á ejercer el gobierno con moderación y tino, y llegó también á Honduras el adelantado D. Francisco de Montejo, nombrado gobernador de la provincia por el rey.

7. Montejo, después de distribuir entre sus amigos y él las tierras adjudicadas por Alvarado á otros colonos, mandó al capitán Alonso de Cáceres á establecer la villa de Comayagua, fundada por dicho capitán en 1537. El mismo Cáceres pacificó varios pueblos insurreccionados, é hizo una larga y penosa campaña contra el valeroso cacique Lempira, que se defendía con un ejército de treinta mil indios en la provincia de Cerquín.

---

5. ¿Qué hizo Alvarado al saber lo dispuesto por los oidores de Méjico?

6. Explíquese la llegada de Maldonado á Guatemala y de Montejo á Honduras.

7. ¿Qué providencias dictó Montejo en Honduras?

8. Importa saber que, desde 1563, existía en Costa Rica la ciudad de Cartago, cuya fundación se debe al conquistador de aquel país D. Juan Vázquez de Coronado, y desde 1530 había penetrado en territorio costarricense y con procedencia de Guatemala, Jorge de Alvarado, quien sojuzgó entonces las poblaciones indígenas de Turrialba y Suerre. En 1540 se comisionó en Madrid á Diego Gutiérrez para continuar la conquista de Costa Rica, y se le dió el título de gobernador y capitán general de la provincia, llamada entonces Cartago.

9. D. Pedro de Alvarado llegó á la capital de Guatemala en Septiembre de 1539, de vuelta de España, muy satisfecho del éxito de su viaje y en compañía de Doña Beatriz de la Cueva, con quien venía casado y á quien acompañaban veinte doncellas de la alta clase social de España; también vinieron con D. Pedro en esa ocasión trescientos arcabuceros y otros muchos individuos; todos habían entrado al país por Puerto Caballos.

10. El infatigable D. Pedro, apenas llegado á Guatemala, concibió la idea de pasar á Occidente, para entablar el comercio con la China y las islas Molucas; mandó al efecto construir varios

---

8. ¿Desde cuándo existía la ciudad de Cartago cuando fueron sojuzgadas Turrialba y Suerre, y qué encargo se dió á Diego Gutiérrez?

9. ¿Cuándo y con quiénes volvió Alvarado de España?

10. ¿Cómo se explica el término de la existencia del conquistador de Guatemala?

navíos en Acajutla, y allí se embarcó con mucha gente de infantería y caballería; pero habiéndose detenido en la costa de la provincia de Jalisco de Nueva España, en busca de agua y de víveres frescos, y habiendo avanzado en el interior del país para pelear con los indios, sufrió terribles contusiones y murió en Guadalajara el 24 de Julio de 1541.

11. No era dado que en estas provincias se saboreasen los provechosos frutos de un buen régimen si los que las gobernaban no reconocían un superior jerárquico inmediato, á la autoridad del cual estuviesen sometidos. Para alcanzar resultado de tanto interés, que había de traer la unidad administrativa, dispuso el monarca español crear acá una Audiencia, organizada con tres ministros letrados. Instalóse este cuerpo en 1544, en la ciudad de Gracias (Honduras), y de allí se trasladó algún tiempo después á la de Guatemala, por ser ésta la más importante de la colonia. El presidente de la Audiencia debía ser el mismo funcionario que desempeñaba los cargos de gobernador y capitán general. Así, pues, al llegar á Gracias los tres abogados venidos de la Península para fundarla, unióseles, para presidirla, el Lic. Alonso de Maldonado, que estaba aquí como mandatario del reino de Guatemala. Más adelante se aumentó el personal del dicho cuerpo. Era éste quien gober-

---

11. ¿Qué causas motivaron la fundación de la Audiencia y qué atribuciones tenía ésta?

naba, á la vez que administraba justicia como supremo tribunal; y bien se alcanza que bajo el peso de tan compleja labor, no le era posible moverse con amplitud para satisfacer cumplidamente las necesidades materiales y morales de las provincias de su vasto distrito. Por fortuna, no subsistió por largos años tal modo de ser: en 1560 expidió el rey una cédula encomendando exclusivamente el gobierno al Lic. Núñez de Landecho, y quedó así desde entonces encargada tan sólo de la justicia civil y criminal la Audiencia, presidida siempre ésta por el funcionario que servía los empleos de capitán general y gobernador del reino de Guatemala.

CAPÍTULO V

Las diferentes provincias, su régimen y recursos.—Atribuciones de funcionarios, y nombramientos de éstos.—Juicios de residencia.—Cuerpos municipales. El sistema económico en sus principales fases.—Corsarios y piratas.—Los ingleses en Belice y otros lugares del país.—Conmociones en varias de las provincias.—Temblores de tierra y sus efectos.—Imprenta.—Universidad.—Gaceta.—Casa de Moneda.—La Sociedad Económica de Guatemala y sus servicios á la causa del progreso.—Las escuelas.—Literatura y otros ramos del saber.—Bellas Artes.—Costumbres, fanatismo religioso y creencias absurdas.

1. De seis provincias se componía el antiguo reino de Guatemala. La de Chiapa, que era la más occidental y que fué sometida al dominio español por el capitán Mazariegos, estuvo gobernada por un alcalde mayor residente en Ciudad Real; pero en 1768 fué dividida en dos partes al establecerse otro alcalde mayor en Tuxtla. Soconusco fué también un partido á cargo de un funcionario que llevaba el mismo título de aquéllos.

---

1. ¿Cuántas eran las provincias del reino, cómo estaba gobernada la de Chiapa, y qué producía?

En 1790 se introdujo la unidad en el régimen gubernativo al organizarse la intendencia de Chiapa. Producíanse en esta provincia el añil, el famoso cacao de Soconusco, algodón, vainilla, el tabaco de Simojobel, la pimienta llamada de Chiapa y otros artículos, tales como la grana cultivada por los indios zoques. Minerales de oro y plata no hubo en explotación en aquel tiempo; no habían sido aún descubiertos los que hoy están beneficiándose.

2. La provincia de Guatemala fué muy favorecida en cuanto á su régimen, y la más próspera en todos sentidos. La ciudad de este nombre, capital de todo el reino, era la población más importante; y como allí residían las supremas autoridades coloniales, encontrábanse éstas en aptitud de ejercer vigilancia eficaz en los funcionarios que tenían á su cargo el mando de los varios partidos; eran éstos Quezaltenango, Totonicapán, Sololá, Verapaz, Escuintla y Guazacapán, Chiquimula y otros; á algunas de estas circunscripciones territoriales se denominaba corregimientos, y alcaldías mayores á otras. Producía Guatemala el magnífico cacao de Suchitepéquez, liquidámbar, trigo, vainilla, alquitrán, azúcar y canela; oro y plata, añil, pieles, tejidos de algodón y lana, obras de escultura muy apreciadas, etc., etc. La grana ó cochinilla no comenzó á ser cultivada por adecuados pro-

---

2. ¿Qué se puede exponer en el mismo sentido sobre la de Guatemala?

cedimientos sino en 1811 ó 1812, merced al capitán general Sr. Bustamante y á la Sociedad Económica de Guatemala, que se afanaron por dotar á esta y á las demás provincias de tan poderoso elemento de vida.

3. En lo que hoy es territorio salvadoreño existía la llamada alcaldía mayor de San Salvador y San Miguel, pero Sonsonate (con Ahuachapán é Izalco) era un partido á cargo de un corregidor dependiente de la Audiencia y del capitán general de Guatemala, no del alcalde mayor que gobernaba en la provincia. Ese último funcionario era auxiliado por los tenientes de Cojutepeque, Zacatecoluca, Usulután, Chalatenango y otros partidos. En Santa Ana Grande, San Miguel y San Vicente, servíanle de tenientes los alcaldes municipales. Era importante la provincia por la densidad de la población y por sus productos, entre los que deben ser citados, además del rico bálsamo de Sonsonate, el azúcar, el cacao, el añil, el oro, la plata y el hierro de Metapán. Eran más laboriosos aquellos indios que los de las demás provincias; aprendieron en breve tiempo la lengua castellana, y vestíanse como los llamados *ladinos*. También estuvo allí muy regularizada la existencia social, sin experimentarse los frecuentes cambios de mandatarios que en Hondoras y Nicaragua ocurrían.

---

3. Y en cuanto á la provincia de San Salvador, ¿qué corresponde decir?

4. Fué muy notable la provincia de Honduras por su vasto territorio y por sus muchos minerales de oro y plata, de los que el más renombrado era el del Corpus. Abundaba en ganado vacuno y mular, y producía, además, el buen tabaco de los Llanos, añil, azúcar y canela, zarzaparrilla, etc., etc. Durante casi todo el período colonial estuvo Tegucigalpa (con Choluteca) á cargo de un alcalde mayor, que obedecía á las supremas autoridades residentes en la ciudad de Guatemala, y no al gobernador, que actuaba en Comayagua. Este funcionario contaba para el gobierno de la provincia con el auxilio de los tenientes de Olancho el Viejo, Yoro y Sulaco, Tencoa, Olanchito, San Pedro Zula y Gracias. En cuanto á Trujillo y Omoa, eran administrados por comandantes que sólo reconocían á la autoridad superior de Guatemala.

5. En Nicaragua mandaba un gobernador residente en León; pero no dependían de él, sino de la Audiencia y del capitán general del reino, los partidos llamados Subtiaba, el Realejo, Cébaco y Chontales; á este último se le da esa doble denominación en un documento oficial del año de 1751. Título de corregidores llevaban los que tenían á su cargo el mando de los tres dichos partidos. A éstos hay que agregar el de Nicoya, alcaldía mayor situada entre Nicaragua y Costa

---

4. ¿Qué se debe decir acerca de Honduras?
5. ¿Qué se puede añadir sobre la provincia de Nicaragua?

Rica, y sujeta también á un funcionario que sólo reconocía la autoridad superior de Guatemala. Había ayuntamientos en León, Granada y otras partes, y tenientes, en Segovia y otros puntos. Entre los productos de la provincia cabe reseñar, además del ganado vacuno, el cacao, el añil, los metales preciosos, las plantas medicinales, los tejidos de algodón y las maderas de diversas clases, aunque en lo que hace á estas últimas, debe decirse que era un ramo de riqueza que se encontraba en las seis provincias.

6. Estuvo Costa Rica administrada por un gobernador residente en la ciudad de Cartago, y de esta provincia formó parte por algún tiempo el partido de Nicoya, en virtud de regio mandato. Había tenientes en Villa Vieja, Villa Nueva, ciudad de Esparza, Valle de Matina, territorios de Ujarraz y de los Tres Ríos, etc. De triste condición por su pobreza y atraso fué Costa Rica en el período colonial; por largo tiempo sólo mantuvo un limitado comercio con Nicaragua y Panamá, provincias á las cuales mandaba por largos y fragosos caminos de tierra su cacao, sus patatas y otros artículos. En 1734 comenzó á levantarse de su abatimiento, merced al ensanche del tráfico y á las siembras de tabaco. En cuanto al café, su cultivo data de los primeros años del presente siglo. El provechoso impulso comunicado á España y á sus posesiones de Ultramar por el liberal mo-

---

6. ¿Qué hay en lo que concierne á Costa Rica?

narca D. Carlos III, hízose felizmente sentir en Costa Rica, como en las demás provincias de esta capitanía general.

7. A los funcionarios que mandaban en las provincias y en los partidos, es decir, á los gobernadores, alcaldes mayores y corregidores, correspondían idénticas facultades en sus respectivas circunscripciones; tenían el gobierno civil y militar, administraban justicia y recaudaban los reales tributos que anualmente pagaban los aborígenes. Nombrábalos el monarca; pero en el caso de que alguno de ellos muriese, ó por graves motivos lo apartara del empleo la Audiencia, llenaba provisionalmente la vacante el capitán general en persona de su confianza, mientras el rey proveía en propiedad la plaza. Los gobernadores de las provincias, como los capitanes generales y los oidores, eran por lo común peninsulares, que venían acá á ejercer sus cargos; pero no siempre acontecía lo mismo respecto á los corregidores y alcaldes mayores: muchos de aquellos empleados eran naturales de estos países. Además, no faltaron hijos de Guatemala que ejercieron altos empleos en la Península y en la isla de Cuba. Ninguno de los que aquí estaban investidos de jurisdicción, se evadía de la llamada residencia, ó juicio de responsabilidad; pesquisábaseles al expirar sus respectivos períodos, y si se les comprobaba

---

7. ¿Qué se puede indicar sobre atribuciones de funcionarios, juicios de residencia y otras particularidades?

abusos en el lleno de su mandato, imponíaseles irremisiblemente las penas asignadas por la ley. Así, pues, aunque tardía á las veces la justicia en los tres siglos del gobierno colonial, fué más severa y constante de lo que muchos suponen.

8. Importante papel representaban las municipalidades, como si en ellas se reflejara aún la imagen de los Concejos de la edad media en España. Las hubo en la ciudad de Guatemala, en la de San Salvador, en San Miguel y San Vicente, en Comayagua, Tegucigalpa y Trujillo, en León y Granada, en Cartago, en Ciudad Real y hasta en otros centros de menos significación, como Nueva Segovia, Choluteca, Gracias, Santa Ana Grande, etc., etc. Muy amplias facultades tenían tales corporaciones, y su concurso fué generalmente útil á los intereses de los respectivos pueblos.

9. Al iniciarse el siglo décimoséptimo, puede decirse que estaban ya echadas las bases del organismo social, y que éste iba robusteciéndose y desenvolviéndose, aunque con la lentitud que es fácil concebir, por causa de los obstáculos que le salían al paso. Muchos eran los escollos que encontraba el progreso. El tráfico sólo era permitido con España, á donde iban los productos de estas tierras y de donde venían los artefactos europeos. Cabe, sin embargo, hacer notar que, en general, el

---

8. ¿Qué papel representaban las municipalidades ó ayuntamientos, y en qué lugares existieron estas corporaciones?

9. ¿Qué embarazos encontraba el adelanto económico?

sistema restrictivo es el que prevalecía en todo el Viejo Mundo, no sólo en la Madre Patria: aun no se aplicaban en aquel tiempo los sabios principios económicos que hoy rigen en las naciones civilizadas. Además, la riqueza pública de estas provincias experimentaba sensibles quebrantos por los gravámenes que en favor de conventos y monasterios reconocían muchas fincas rústicas y urbanas: fué ése un motivo de general pobreza, que los reyes trataron de destruir, así como, por consideraciones de análogo carácter, empeñáronse en evitar que aumentara el número de los individuos que hacían vida monástica, para que la agricultura y demás industrias no careciesen de brazos para su fomento y ensanche: las cédulas de 7 de Junio de 1687 y 15 de Mayo de 1717, son testimonios palmarios del empeño generoso de los monarcas por apartar los embarazos que en los dos últimos conceptos impedían el adelanto que se buscaba. Era éste también entorpecido por los Gremios, que encadenaban la libertad en materia de oficios mecánicos, imponiendo trabas á los que deseaban ejercerlos; de suerte que el artesano que quería abrir taller sometíase á exámenes y presentación de obras para comprobar su aptitud.

10. Notas discordantes en la marcha de estas provincias fueron las correrías llevadas á cabo en el litoral del Norte y del Sur, y aun en puntos del

---

10. ¿Qué depredaciones ejercieron los corsarios y piratas, y quién fue Francisco Drake?

interior, por corsarios y piratas ingleses, franceses y holandeses, empeñados en hostilizar á España y consiguientemente al reino de Guatemala. Atacaron y saquearon á Matina, Granada, Trujillo, Puerto Caballos y otros lugares de la costa del Atlántico, y ejercieron también sus depredaciones en el Realejo, en la ciudad de León de Nicaragua, etc., etc. Hacíanse sentir de tiempo en tiempo esas hostilidades, desde el último cuarto del décimosexto siglo hasta poco antes de la Independencia, no sin que á veces se consiguiera escarmentar á tan temibles aventureros. Uno de los que más importante parte tomaron al principio en esas correrías fué el audaz y hábil marino británico Francisco Drake, que con buques corsarios ingleses recorrió nuestras costas del Sur, difundiendo en el país la alarma y obligando á las autoridades á armar naves para perseguirlo, aunque, por desgracia, no fué posible darle alcance.

11. Los ingleses, protegidos por su gobierno, apoderábanse, de cuando en cuando, de Belice, de Roatán, Río Tinto y otros lugares de la costa del Norte, para ejercer clandestinamente el comercio por aquellos rumbos, llevándose el añil, la zarzaparrilla, el oro y la plata, particularmente de la provincia de Honduras, é introducían sus mercaderías en cambio de aquellos artículos. A veces se les expulsó por la fuerza de los sitios de que se

---

11. ¿Por qué se apoderaban los ingleses de Belice y otros puntos, y qué auxiliares encontraban en territorio del país?

adueñaban, en algunos de los cuales contaban con el auxilio de los indios mosquitos, tribus que se resistían tenazmente á obedecer al gobierno colonial.

12. Tampoco faltaron disturbios de otra índole; en ese orden de ideas pueden recordarse: la sublevación promovida en Nicaragua en 1549 por los Contreras, que mataron al obispo Valdivieso y cometieron otros escándalos en esta provincia y después en la de Panamá, en la que fueron escarmentados; los alzamientos de los aborígenes de la Talamanca; la insurrección provocada en Soconusco en 1701, por el turbulento visitador D. Francisco Gómez de la Madrid; la de los zendales de Chiapa en 1712, y los motines de las milicias de León de Nicaragua y del populacho de esa ciudad en 1727, que dieron por resultado la muerte alevosa del gobernador Poveda. En este último movimiento y en el antes citado de los zendales hízose sentir el funesto influjo de algunos clérigos, que demostraron desconocer los deberes que les imponía su misión de paz y caridad evangélicas.

13. Gérmenes de malestar y motivos de inquietud para la colonia fueron también los temblores de tierra. La ciudad de Guatemala, fundada en Noviembre de 1527, en Almolonga, fué

---

12. ¿Qué conmociones ocurrieron en Nicaragua y otras provincias?

13. ¿Qué terremotos notables puede recordarse, experimentados en estas provincias, y qué desastres ocasionaron?

destruída en Septiembre de 1541, por fuertes terremotos é impetuosos torrentes que las copiosas lluvias hicieron bajar del volcán. Víctimas de la catástrofe perecieron muchas personas, entre las que hay que enumerar á doña Beatriz de la Cueva, viuda del conquistador D. Pedro de Alvarado. El primer obispo Sr. Marroquín, llevado de cristiano celo, se distinguió en lance tan crítico por los bienes que procuró hacer para disminuir los efectos del cataclismo. La nueva ciudad capital, alzada en el valle de Panchoy, sufrió también las consecuencias de varios sacudimientos subterráneos, tales como el de Santa Eulalia, en Febrero de 1689; el de San Miguel, en Septiembre de 1717, que proporcionó al capitán general D. Francisco Rodríguez de Rivas propicia ocasión para auxiliar á los afligidos vecinos; el de Santa Marta, en Julio de 1773, causantes del cambio de sitio de la capital, trasladada en tal virtud al Valle de la Ermita, por empeño del mariscal de campo D. Martín de Mayorga, mandatario de este país en aquellos aciagos días.

La ciudad de San Salvador, sujeta á frecuentes sacudimientos de esa índole, experimentó uno de muy dolorosos efectos el 23 de Mayo de 1575 y otros más adelante, que embarazaron su ensanche y mejora, como el de 1659 y el de 1815.

Honduras, merced á la ausencia de volcanes en su suelo, no sufrió por causa de temblores, y apenas si se recuerda uno ú otro insignificante, á cuyo número pertenece el de los primeros años de este

siglo, por consecuencia del cual quedaron maltratados el principal templo y otros edificios de Tegucigalpa.

Por desgracia, no puede decirse otro tanto en orden á Nicaragua, y tan triste verdad se comprueba con los sacudimientos de 1648 y 1651; pero el más memorable es el de Mayo de 1663, que en ciertos lugares elevó sobre la superficie del agua las peñas del río San Juan, embarazando el paso á las embarcaciones de mediana capacidad, con perjuicio del tráfico. Fué además notable el de Marzo de 1752, que dejó tristes huellas en varios edificios, como en el colegio Seminario de León, que estaba ya quebrantado y cuya ruina fué casi por completo consumada. La dicha ciudad de León, capital de la provincia, fué trasladada desde 1610 al sitio en que hoy está, no precisamente por causa de temblores de tierra, sino porque en Imabita, donde existía, se la consideró en peligro de ser inundada por el lago.

Fuertes terremotos se experimentaron en Costa Rica, como los de la primera mitad del siglo décimoséptimo y los de 1723; los primeros hicieron graves daños en edificios públicos de Cartago, reparados por el celoso gobernador D. Gregorio de Sandoval, á expensas de sus particulares recursos.

14. A pesar de tantas contrariedades y del

---

14. ¿Cómo iban caminando estas provincias, y qué puede exponerse sobre Imprenta, Universidad, periódico oficial y Casa de Moneda?

defectuoso sistema de gobierno aquí establecido, y que, en aquellos tiempos del absolutismo de los reyes del llamado derecho divino, era el vigente en Europa, iban estas provincias aprovechando sus elementos naturales y los recursos que para su prosperidad les proporcionaba la Madre Patria. En el año de 1660 se trajo á la ciudad de Guatemala, gracias á la generosa solicitud del noveno obisto, fray Payo Henríquez de Rivera, la primera imprenta. La Universidad fué fundada por cédula real de 31 de Enero de 1676. La *Gaceta,* órgano del superior gobierno, comenzó á publicarse en Nóviembre de 1729. En cuanto á la Casa de Moneda, establecimiento de suma importancia, fué organizada en 1733, con beneficio para las transacciones y con ventaja para los individuos que explotaban los minerales de oro y de plata de estas provincias. Esas y otras manifestaciones de adelanto notábanse, pues, entre la densa bruma del atraso propio de sociedades que estaban aún en el período difícil de la infancia.

15. Uno de los más activos agentes del progreso del país en aquella época de general marasmo se encuentra en la Sociedad Económica, creada en la ciudad de Guatemala, y cuya fundación fué aprobada por Real cédula del 21 de Octubre de 1795. Este importante centro, ajeno siempre á la política, vivió por muy largos años, y promo-

---

15. ¿Qué sociedad patriótica se fundó en la ciudad de Guatemala á fines del décimoctavo siglo, y qué bienes produjo?

vió con celo patriótico el adelanto de la industria agrícola, de los hilados y tejidos, del dibujo, de la pintura, escultura y otros ramos. Merece, pues, un cariñoso recuerdo en las páginas de la historia patria, porque ha sido un timbre de honor para la América Central.

16. No estuvo olvidada la instrucción popular, según se deduce del examen de antiguos expedientes gubernativos: había escuelas, aunque con muy restringido programa, en las ciudades principales y en otras muchas poblaciones, con arreglo á lo ordenado en varias cédulas, y la del año de 1818 hizo que se aumentara el número de estos planteles. Del fondo llamado de comunidades se pagaba á los maestros de las escuelas de aborígenes, cubriéndose mensualmente á cada preceptor un sueldo que fluctuaba entre diez y doce pesos.

17. La vida intelectual estuvo principalmente refugiada en los claustros, y ni alcanzó alto nivel, ni el ensanche que habría sido de desear. Los escritos en prosa y verso denunciaban, entre otras imperfecciones, verdadera falta de buen gusto. Hubo, no obstante, notables bardos, como el padre Rafael Landívar y fray Matías Córdoba; buenos prosistas, como D. José Cecilio del Valle y D. Miguel Larreynaga, abogados distinguidos estos dos últimos, y florecieron también

---

16. ¿Cómo se encontraba la instrucción popular?
17. ¿Qué pie guardaba la vida intelectual?

otros sujetos ilustrados, entre los que cabe citar al padre Juan de Ugarte, al padre Goicoechea, al padre Larrazábal, al Lic. Zamora, al Dr. D. Pedro Molina y al padre Dr. D. Isidro Menéndez.

18. Algún cultivo encontraron las Bellas Artes; y más que la pintura, se hizo notar la escultura por trabajos que revelaban verdadero talento.

19. No eran las buenas costumbres patrimonio de todas las clases sociales; pero no dejaba la honradez de ejercer en vasto campo su influjo avasallador, con provecho para la familia y para la sociedad. En cambio sentíase en grande escala el imperio funesto del fanatismo religioso, y era común el creer en duendes, brujos y fantasmas, sin que de tan triste achaque se libertasen ni los hombres ilustrados, al menos en los siglos XVI, XVII y gran parte del XVIII. Tiempos eran aquéllos en que aun se recurría al milagro para explicar el desenlace feliz de una pavorosa crisis, la consecución ansiada de un trascendental beneficio.

---

18. ¿Qué se puede indicar sobre Bellas Artes?

19. ¿Qué ocurría en orden al imperio de la moral, y sobre fanatismo y creencias absurdas?

CAPÍTULO VI

Leyes benéficas dadas por D. Carlos III.—Marcha de estas provincias.—La nueva ciudad capital.—Las Cortes de Cádiz.—Constitución española de 1812.—Los capitanes generales Domás y González Saravia.—Anhelo de Independencia.—Conducta de las autoridades.—Movimientos revolucionarios.—El general Bustamante.—El general Urrutia.—La prensa libre.—«El Editor Constitucional.»—El brigadier Gaínza en el mando.—Reunión de funcionarios y corporaciones.—Proclamación de la Independencia. Patriotas que ayudaron á obtenerla.—Reflexiones sobre diversos puntos.—Capitanes generales distinguidos en varios conceptos.—Gobernadores de provincia, notables por su buen manejo.—Monumentos.—Abusos. — Recurso de queja. — Fondos públicos.—Derecho penal.—Altos funcionarios castigados por grandes faltas.

1. El correr del tiempo y la ley inexorable del progreso van modificando las condiciones de las sociedades y facilitándoles la conquista de venturosos destinos; y si el concurso acertado de la

---

1. ¿Cómo adelantan las sociedades, y qué providencias benéficas se dieron para estas provincias en tiempo del liberal monarca D. Carlos III?

autoridad pública se hace sentir en la marcha de los pueblos, el problema del bienestar se resuelve más desembarazadamente, y un movimiento saludable sucede al marasmo y á la apatía. En 1759 empuñó el cetro de España D. Carlos III, soberano de ideas levantadas que, con el auxilio de hábiles ministros, supo alentar la marcha de la Península y de sus posesiones americanas: fueron favorecidas éstas por la cédula del 17 de Enero de 1774, que las autorizaba á traficar libremente entre sí; y la Ordenanza de Intendentes, dada también por el mismo D. Carlos, introdujo mejoras en los varios ramos del gobierno.

2. Así, pues, las provincias del reino de Guatemala iban ya desde entonces robusteciéndose en diversos sentidos; y la ciudad capital, trasladada al Valle de la Ermita por la cédula del 21 de Julio de 1775, ensanchábase y embellecíase con satisfactoria rapidez, presentando después de algunos años un lisonjero aspecto. Además, y es lo más importante, las Cortes de Cádiz, obedeciendo á generoso espíritu, entregáronse á fecunda tarea, y en 1812 dieron el avanzado Código político que hizo saborear á estas provincias las ventajas de un sistema basado en principios de libertad, preparando así la emancipación, que se obtuvo en 1821. Tenía que realizarse una ley de la natura-

---

2. ¿Cómo se hallaban estas provincias, qué ensanche adquiría la nueva ciudad, y qué frutos trajo la liberal Constitución española de 1812?

leza al desaparecer el régimen colonial y surgir en este país un nuevo pueblo soberano é independiente.

3. Alboreó el siglo XIX, y vino con él una serie de trascendentales sucesos. Estaba aquí, en 1801, como gobernador, capitán general y presidente de la Audiencia, el jefe de escuadra de la real armada D. José Domás y Valle, funcionario que, no obstante los cien años de edad que contaba, supo patrocinar de alguna manera los públicos intereses. En el mismo año le reemplazó el mariscal Sr. González Saravia, jefe enérgico y entendido, que gozaba de crédito en la Corte y que se empeñó por la mejora del país, especialmente en lo que concierne á la fábrica de la catedral y demás edificios públicos de la nueva ciudad de Guatemala.

4. Conforme avanzaba el siglo, crecía también la afición á la libertad y al gobierno propio: hablábase en todos los círculos sociales de sacudir la tutela española, si bien muchos de los que así opinaban no eran estimulados más que por el deseo de excluir de los empleos á los nacidos en la Península y disfrutar ellos solos de las ventajas de la administración, sin cuidarse de principios políticos ni de formas de gobierno.

---

3. ¿Quién gobernaba en 1801, y por quién fué sustituído?

4. ¿Cuándo comenzó á mostrarse el deseo de la emancipación del país?

5. El capitán general y demás autoridades de las provincias, observando la aspiración que se advertía en el sentido de la Independencia, aspiración fomentada por la emancipación política de los Estados Unidos de América y por el prestigio de los principios proclamados por la Revolución francesa, redoblaban la vigilancia á fin de neutralizar los trabajos de los partidarios de la autonomía.

6. Los sucesos realizados en la Península en 1808, al levantarse el heroico pueblo español contra los invasores franceses, y la guerra emprendida en Nueva España, Venezuela y otros países del Nuevo Mundo, en pro de la emancipación, alentaron á los amigos con que acá contaba la causa de la libertad, dando lugar á movimientos revolucionarios en la ciudad de San Salvador, en las de León y Granada y en la de Guatemala. En Costa Rica no se notaban síntomas de descontento. En Tegucigalpa, población importante de Honduras, dejábase ya ver que no se simpatizaba con los españoles; pero el cuerpo municipal de Comayagua hacía alarde de su lealtad al gobierno ejercido por España en estas tierras.

7. En 1811 fué reemplazado el mariscal de

---

5. ¿Qué hacían los encargados del mando al observar las aspiraciones en el sentido de la libertad?

6. ¿Cómo se manifestaba en estas provincias el anhelo de la Independencia?

7. ¿Qué conducta observó el general Bustamante, sucesor de Saravia?

campo Sr. Saravia por el teniente general Don José de Bustamante. Fué éste un funcionario amigo del progreso, y lo promovió sin tregua, fomentando los intereses materiales; pero obligado á mantener incólume el depósito de la regia autoridad, no se mostró remiso en la tarea de descubrir y perseguir á los que trabajaban por el cambio de gobierno en este país, é hizo aplicar la ley á los revolucionarios antes citados, manifestando un celo que rayaba en intemperancia á las veces.

8. En 1818 se separó del mando al Sr. Bustamante, y le sustituyó el teniente general Don Carlos de Urrutia. Era éste un hombre tan anciano como escaso de salud y débil de carácter, circunstancias favorables á los patriotas del reino de Guatemala; y si fué para éstos un beneficio el retiro de Bustamante y la venida de Urrutia, no lo fué menos la libertad de la prensa, de la que comenzaron nuevamente á disfrutar en 1820, al restablecerse en ese año la Constitución española de 1812, que el funesto rey D. Fernando VII había anulado desde 1814. En Julio de 1820 empezó á ver la luz pública *El Editor Constitucional,* periódico en el que el Dr. D. Pedro Molina, que lo redactaba, defendió con franco lenguaje los derechos de los americanos, censurando á la vez los defectos del régimen de la colonia.

---

8. ¿Quién tomó el mando después de Bustamante, y por qué circunstancias fueron favorecidos los amigos de ls Independencia ?

9. La diputación provincial de Guatemala, en vista de la escasa aptitud del Sr. Urrutia para el ejercicio del mando, logró en Marzo de 1821 que lo delegara en el brigadier D. Gabino Gaínza, que desempeñaba acá el cargo de subinspector general del ejército.

10. Contaba el señor Gaínza con alguna fuerza armada y con el partido llamado españolista; pero no se atrevió á tomar medidas para impedir el triunfo del ideal acariciado por los patriotas guatemaltecos, comprendiendo cuán inútil sería la oposición de la autoridad, una vez que tan unánime se mostraba el deseo de la Independencia, y Méjico, país vecino, estaba ya emancipado de España. Cediendo aquel jefe al empeño de los que le instaban á convocar una reunión de funcionarios y corporaciones, y halagado por los que le ofrecían el mando de Centro-América libre y soberana, convino en que se verificara esa junta en el palacio del gobierno de la ciudad capital, en la mañana del 15 de Septiembre de 1821. Hablaron en ella con amplia libertad los amigos y los enemigos de la emancipación política; un gran concurso de gentes de todas las clases sociales la pedía á grandes voces el patio del palacio; y al fin fué proclamada la Independencia, encargándose de redactar el acta el auditor general de guerra,

---

9. ¿En quien delegó el mando el Sr. Urrutia?

10. ¿Cual fué la actitud del brigadier Gaínza, y cuando se proclamó la Independencia?

D. José Cecilio del Valle. El Sr. Gaínza, que presidió la junta, conservó el ejercicio del poder; pero su comportamiento en esa ocasión, por útil que haya sido al país, merece severo reproche, porque envuelve un acto de infidencia al Gobierno de España, de quien era delegado en Guatemala.

11. No sería justo hacer caso omiso de los próceres que en varias de estas provincias trabajaron por la transformación alcanzada; algunos de ellos sufrieron el ostracismo y otras penas: deben, pues, engalanarse con sus nombres las páginas de la historia, como una débil muestra de la gratitud que sus manes merecen. Entre los principales hay que citar á los párrocos de San Salvador, Delgado y Aguilar; á D. Manuel José Arce, á don José Francisco Barrundia, al padre Dr. D. Matías Delgado, á D. Mariano Beltranena, D. José Francisco Córdoba, D. Miguel Larreynaga, Dr. D. Pedro Molina, D. Mariano Aycinena, D. José Manuel de la Cerda, D. Pedro Guerrero y D. Silvestre Selva, nicaragüenses estos tres últimos.

12. Terminó, pues, en 1821 la dominación española en tierra centro-americana; y si ese beneficio fué efecto de diversas causas encaminadas á facilitarlo, debe siempre aplaudirse que no se le haya conquistado al precio de la guerra, como

---

11. ¿Podrían mencionarse los nombres de los principales patriotas centro-americanos que ayudaron al cambio obtenido?

12. ¿Qué debe aplaudirse en la consecución de la Independencia?

en los demás países de América, porque España no mandó acá tropas para sostener su autoridad, y muchos de los empleados peninsulares, lejos de embarazar el paso que se daba, ayudaron á favorecerlo.

13. No estuvo libre de defectos el régimen colonial, ni dejaron de cometerse abusos en la conquista, porque toda conquista es dolorosa para los que la sufren, y les impone generalmente sacrificios; pero no debe olvidarse que si hubo funcionarios ambiciosos y de duro trato para con los gobernados, hubo también muchos cuya memoria es digna de respeto por el manejo que tuvieron, manejo que merece recordarse y aplaudirse por el espíritu de justicia que lo inspiraba.

14. Como prueba de esa afirmación pueden ser mencionados varios capitanes generales, entre otros el Sr. López de Cerrato, defensor de los indios y enemigo de los abusos de los conquistadores; el Lic. Avendaño, desinteresado y celoso por el bien público, que siempre se negó á aceptar los regalos que se le hacían; el general Mencos, que suplió patrióticamente sumas de dinero de su hacienda particular para objetos de común beneficio; el Sr. Henríquez de Guzmán, que cedió también de su peculio, como donativo, cinco mil pesos para reedificar el Hospital de la ciudad de Guatemala,

---

13. ¿Qué reflexiones sugiere el régimen colonial?

14. ¿Qué capitanes generales pueden ser mencionados por su ejemplar conducta?

el Sr. Rodríguez de Rivas, que de su fortuna invirtió fuertes cantidades en la reconstrucción de edificios deteriorados por temblores de tierra, y favoreció de todos modos á los aborígenes; el mariscal de Campo Sr. Villalón, que se empeñó por la educación popular y por el pago cumplido de los sueldos de los empleados; el general D. Matías de Gálvez, que dió aliento al comercio y á la agricultura, sin omitir esfuerzos por proporcionar al país toda clase de bienes, empleando siempre un celo que hace muy respetable su memoria, á la que rodea de singular prestigio la práctica de las virtudes públicas y privadas que en vida enaltecieron á este funcionario.

15. También hubo en las provincias gobernadores dignos de ser mencionados. En la de Costa Rica se distinguió D. Juan Vázquez de Coronado, por su generosidad y celo; el capitán de Gamboa, que contribuyó al progreso de la minería; D. Gonzalo Vázquez de Coronado, que se empeñó en civilizar á los indios; D. Gregorio de Sandoval, que invirtió sus sueldos en la apertura del camino para Matina y en la nueva fábrica de edificios arruinados en Cartago por un temblor de tierra; D. Diego de la Haya Fernández, que elevó al rey (año de 1719) un detallado informe sobre la situación triste que guardaba la provincia, para ayudar así á levantarla de su abatimiento. En la de Nica-

---

15. ¿Qué gobernadores de provincia merecen ser honrosamente recordados?

ragua se hicieron acreedores á honrosa nota los coroneles D. Manuel de Quiroga y D. Juan de Ayssa; en la de Honduras el coronel D. Juan Nepomuceno de Quesada y el teniente de reales guardias D. Alejo García Conde; en la de San Salvador D. Francisco Antonio de Aldama y el coronel don Melchor de Mencos; finalmente, en la de Chiapa D. Manuel de Bustamante y el teniente coronel D. Prudencio de Cózar.

16. Hermosos monumentos, dignos de un país civilizado, dejó en la América Central el Gobierno de España; á ese número pertenecen el puente de los Esclavos y el de Tegucigalpa, las catedrales de Guatemala y de León de Nicaragua, el castillo de San Fernando de Omoa, el santuario de Esquipulas, los acueductos de la ciudad de Guatemala, el palacio de la Antigua (en gran parte restaurado ya), y las Casas Consistoriales de esta misma ciudad, que sobrevivieron ilesas al terremoto de Santa Marta.

17. No podría sostenerse que el organismo colonial estuviese minado por la corrupción. Verdad es que no faltaron excesos lastimosos; pero no debe mirárseles como vicios inseparables de aquel modo de ser, sino como achaques pasajeros en la vida de la colonia. A nadie se negaba el recurso de queja, y frecuentemente hacían uso de

---

16. ¿Qué monumentos dejó en estos países el gobierno de España?

17. ¿Qué había en orden al recurso de queja?

ese derecho ante el capitán general y ante la Audiencia los aborígenes y demás individuos que se consideraban agraviados por corregidores y otros funcionarios; instruíase en tales casos el expediente, aunque empleándose, por lo común, muy dilatorios trámites; y si había mérito para aplicar una pena al acusado, no dejaba de hacerse sentir la oportuna acción de la justicia.

18. En cuanto á los fondos públicos, proveían las leyes á la pureza en el manejo, asignando á la Contaduría Mayor la correspondiente intervención. Así, el peculado, difícil de prevenir á las veces, no logró ocasionar daños tan irreparables como algunos suponen.

19. Si el derecho penal que estaba en práctica antes de las reformas en él introducidas por las Cortes de Cádiz se resentía de dureza, no hay que culpar por ello á España, pues allí mismo era ésta la legislación vigente; y si aquí se aplicaba el tormento y se imponían crueles castigos, también allá, como en el resto de Europa, lamentábase estos males.

20. Siempre que se descubría que un funcionario era reo de graves faltas, escarmentábasele según el grado de culpabilidad que le resultara; así sucedió al capitán general Sr. de Rivera y Santa Cruz, que fué destituído; al gobernador de

---

18. ¿Qué ocurría sobre manejo de fondos públicos?
19. ¿Qué carácter revestía la justicia criminal?
20. ¿Qué puede exponerse en orden á funcionarios culpables?

Nicaragua don Miguel de Camargo, que por miedo de la acción judicial se fugó de la provincia, en la que había tratado inhumanamente á los indios; al Sr. de Granada y Balbín, gobernador de Costa Rica, que por motivo análogo tuvo que dejar el puesto; al gobernador de Honduras, Sr. Guerra de Ayala, que fué reducido á prisión, y á otros malos funcionarios que sería largo enumerar. Ni los dignatarios eclesiásticos estaban exentos de castigo, y lo comprueba lo que acaeció al obispo de Nicaragua, Fr. Benito Garret, expulsado de su diócesis por vituperables manejos. Pero la inmensa distancia entre esta tierra y España era parte á impedir que fuesen en todo caso castigadas las desviaciones de la ley, como habría sido de desear en obsequio de la vindicta pública.

CAPÍTULO VII

Sucesos que siguieron á la Independencia.—Anexión á Méjico.—La Asamblea Constituyente y el primer Gobierno nacional centro-americano.—Sublevación militar.—El Salvador.—Libertad de esclavos.—Constitución federal.—Nicaragua.—Costa Rica.—El presidente Arce.—Sucesos ocurridos en Guatemala.—Honduras.—Campaña que terminó con la ocupación de la ciudad de Guatemala por el general Morazán en 1829.

1. La proclamación de la Independencia, que se hizo en la ciudad capital del país, fué allí celebrada con transportes de público regocijo, y la noticia se transmitió inmediatamente por medio de correos expresos á las principales poblaciones centro-americanas, en las que también se acogió con júbilo el cambio político tan deseado de la generalidad.

2. En la ciudad de San Salvador se reunió el Ayuntamiento al recibirse el aviso, y se levantó y firmó un acta de independencia, suscrita por el

---

1. ¿Cómo fué acogida la declaración de Independencia en las varias poblaciones de Centro-América?

2. ¿Qué ocurrió en San Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica?

intendente español Sr. Barriere, quien continuó allí con el mando, como había continuado con el gobierno general el señor brigadier Gaínza. Desgraciadamente los gobernadores de Nicaragua y Honduras, que desde antes estaban en desacuerdo con el brigadier dicho, rompieron los vínculos de obediencia que con éste los ligaba, y dispusieron incorporar á Méjico las partes de territorio en que respectivamente ejercían el gobierno. Costa Rica secundó el grito de Independencia de España, aunque sin adherirse al acta de Guatemala, y se declaró neutral, para gobernarse por sí sola, hasta que el curso de los sucesos no le indicara lo que debiera hacer.

3. Sin embargo, no en todas las poblaciones de Nicaragua y Honduras prevalecía la opinión de los encargados del mando: Granada se negó á adoptar ese criterio, y convino en mandar sus diputados á Guatemala; igual conducta observaron en territorio hondureño Tegucigalpa, Gracias, Omoa y Trujillo.

4. El mandatario señor brigadier Gaínza no pudo lograr que cambiasen de pensamiento los gobernantes de Nicaragua y Honduras, y mandó tropas guatemaltecas y salvadoreñas á Tegucigalpa y Gracias.

5. En San Salvador se intentó establecer una

---

3. ¿Era uniforme la opinión en Nicaragua y Honduras?
4. ¿Qué hizo entonces el brigadir Sr. Gaínza?
5. ¿Qué comisión se dió al salvadoreño Dr. Delgado?

junta consultiva, propósito que no aceptaba el jefe Sr. Barriere, quien por tal causa tenía presos al Sr. Arce y á otros promotores de la reforma. En tal virtud se comisionó en Guatemala, para ir á San Salvador, al arreglo de las cosas, al padre doctor Delgado, y éste, en uso de sus poderes, dió libertad á los presos, se encargó del gobierno de la provincia, y accedió á la creación de la junta consultiva.

6. Tal era la situación de las cosas á fines de Noviembre de 1821, cuando el brigadier Gaínza recibió un oficio, que llevaba la fecha del 19 de Octubre, y que desde Méjico le dirigía el general Iturbide, para manifestarle que venían fuerzas mejicanas á sostener la Independencia de estas provincias, indicando á la vez las ventajas que á Centro-América reportaría la incorporación á Méjico, por no serle posible constituirse en pueblo independiente y soberano.

7. Con vista de tal comunicación y del desorden que reinaba en estos países, dispuso la Junta provisional de Guatemala que la nota de Iturbide fuese transcrita á los pueblos, y que cada uno de éstos, en cabildo abierto, votara en el sentido que quisiese, aceptando ó rechazando la unión á Méjico; esa nota debía ir acompañada, como en efecto lo fué, de una extensa circular que firmó

---

6. ¿Qué comunicación fué enviada al Sr. Gaínza desde Méjico?

7. ¿Qué acordó la Junta provisional de Guatemala?

el brigadier Gaínza y redactó el Lic. Valle, y en la que se presentaba el asunto bajo todos sus aspectos.

8. El 5 de Enero de 1822 se hizo el escrutinio de los votos recogidos en el Centro-América, y resultó la mayoría por la incorporación inmediata al imperio mejicano. San Salvador y los demás pueblos de esa provincia, menos Santa Ana y San Miguel, opinaban por aplazar la decisión del asunto hasta que no se reuniese el Congreso. Declaróse, pues, la anexión de las varias provincias á Méjico; y Gaínza siguió en el ejercicio del gobierno, aunque sin ser obedecido de San Salvador ni de los jefes de Nicaragua y de Honduras. La Junta provisional consultiva, establecida en la ciudad de Guatemala para auxiliar al Sr. Gaínza en las tareas del gobierno, fué la que declaró la agregación á Méjico, y de aquel alto cuerpo formaban parte, entre otros sujetos distinguidos, el señor Valle, el Sr. Larreinaga, el Dr. D. Mariano Gálvez y el Lic. D. José Domingo Diéguez.

9. Como Santa Ana y San Miguel intentaran separarse de la provincia de San Salvador, el jefe salvadoreño Dr. Delgado envió tropas á Santa Ana, población que, lo mismo que Ahuachapán, fué ocupada por dichas fuerzas, las que en el Espinal derrotaron á las enviadas desde Sonsonate

---

8. ¿Declaróse la anexión á Méjico?

9. ¿Cuándo se derramó por primera vez sangre centro-americana por disturbios políticos?

por orden de Gaínza á proteger á Santa Ana: entonces se derramó la primera sangre centro-americana en fratricida lucha.

10. No fué ya posible evitar un rompimiento entre San Salvador y Guatemala; y el brigadier Gaínza, subordinado al gobierno de Méjico, mandó contra San Salvador una división de mil hombres, confiada al distinguido coronel D. Manuel Arzú, quien penetró en aquella ciudad, en la que, después de algunas horas de refriega en las calles, se le desbandaron sus soldados.

11. Entretanto, ocurrían hostilidades entre León y Granada por idéntica causa, pues no en todo el territorio nicaragüense se aprobaba la incorporación á Méjico.

12. El general Filísola, delegado del emperador mejicano Iturbide, entró en la ciudad de Guatemala en Junio de 1822, con unos seiscientos hombres, en su mayor parte chiapanecos. Reemplazó al brigadier Gaínza en el gobierno, y como era amigo de la paz y del bien del Centro-América, procuró la sumisión de San Salvador por medio de oficios dirigidos al Dr. Delgado y al Sr. Arce; mas como por tal medio nada consiguiese, abrió la campaña en Noviembre, ocupó á Santa Ana con tropas de Guatemala, de Sonsonate

---

10. ¿Qué coronel fué enviado con fuezas de Guatemala á San Salvador?

11. ¿Qué sucedía mientras tanto en Nicaragua?

12. ¿Qué hizo el general Filísola después de llegar á Guatemala?

y de varios puntos de Honduras, y después de algunos encuentros con los salvadoreños, penetró el 9 de Febrero de 1823 en la plaza de San Salvador, de la que ya se había retirado el ejército que la defendía.

13. Los progresos que en Méjico alcanzaba la revolución de Casa Mata, causante de la caída del imperio, determinaron al general Filísola á regresar inmediatamente después á Guatemala, donde expidió el decreto de convocatoria de un Congreso centro-americano, que se reunió el 24 de Junio de 1823, con representantes de los varios Estados, menos de Chiapas. Esa Asamblea, denominada Nacional constituyente, emitió el 1.º de Julio el decreto de emancipación absoluta, documento notable, redactado por D. José Francisco Córdova, y que lleva las firmas del padre Delgado, del Dr. Molina, del Dr. Menéndez, del doctor Gálvez, de Barrundia, Estrada, Castilla, Diéguez y otros centro-americanos distinguidos.

14. La dominación mejicana, apenas duró un año y medio en Centro-América y esto sólo en Guatemala, San Salvador y Honduras. Nicaragua estuvo entretanto devorada por la anarquía. Costa Rica había seguido manejándose independientemente; pero cuando Filísola hacía la convocatoria del Congreso, de la que no pudo tenerse en el

---

13. ¿Qué se hizo en Guatemala al regreso de Filísola?

14. ¿Cuánto tiempo duró la dominación mejicana, y cómo marcharon las cosas en Nicaragua y Costa Rica?

acto la noticia en Costa Rica, proclamaron la anexión al imperio Heredia y Cartago; opusiéronse San José y Alajuela, y el 5 de Abril se dió una batalla; la victoria favoreció á los de San José, y desde entonces quedó trasladada la capital á esa última ciudad, donde hoy subsiste.

15. La Asamblea Constituyente, que funcionaba en Guatemala, nombró para ejercer el Poder Ejecutivo al salvadoreño D. Manuel José Arce; mas como éste estuviese ausente del país, fueron designados mientras tanto el doctor D. Pedro Molina, D. Juan Vicente Villacorta y D. Antonio Rivera Cabezas. Este fué el primer Gobierno nacional centro-americano. Filísola había regresado á Méjico con sus fuerzas, después de hechos esos nombramientos.

16. El 14 de Septiembre de 1823 ocurrió en la ciudad de Guatemala un hecho escandaloso, cual fué la sublevación militar encabezada por el atrevido sargento mayor Ariza Torres, quien explotando el descontento de la tropa por la falta de paga puntual, se declaró jefe militar del país; destacó algunas guerrillas que atacaron y dispersaron á los patriotas sostenedores del orden; y al fin, el presidente de la Asamblea entró en arreglos con el rebelde Ariza Torres, restableciéndose así la calma en la ciudad.

---

15. ¿Cuál fué el primer Gobierno nacional?

16. Explíquese la sublevación de Ariza Torres.

17. El Estado de El Salvador, notable por la densidad de su población, por su riqueza y por el carácter altivo de sus hijos, había venido adquiriendo influjo en la marcha de Centro-América.

18. En Abril de 1824 declaró la Asamblea libres á los esclavos de uno y de otro sexo que existían en territorio centro-americano, y cuyo número no pasaba de mil, sirvientes domésticos en su mayor parte, aunque hay quien afirme que no eran tantos los reducidos á la esclavitud. Ya desde Diciembre de 1823 había expedido la Asamblea las bases de la Constitución federal centro-americana, código que emitió aquella augusta agrupación de hombres notables el 22 de Noviembre de 1824, y en el que se establece que todo hombre es libre en la América Central, y que no puede ser esclavo el que se acoja á sus leyes, ni ciudadano el que traficare con esclavos. Por lo demás, aunque basada en principios republicanos y democráticos esta Constitución, adolecía de defectos que contribuyeron á impedir que alcanzase larga vida, pues no resguardaba debidamente altos intereses que estaba llamada á conservar incólumes. De ahí, en gran parte, la ruptura del lazo federal en 1839, y el fraccionamiento que en Centro-América sobrevino y subsiste aún.

---

17. ¿De dónde procedía el influjo de El Salvador en Centro-América?

18. ¿Qué actos merecen recordarse de la Asamblea Nacional Constituyente de 1823 y 1824, y de qué vicios adolecía la Carta fundamental centro-americana por aquel cuerpo elaborada?

19. El gobierno federal, compuesto de Arce, Valle y O'hrán, envió en 1824 al coronel Arzú á Nicaragua con el objeto de restablecer el orden, profundamente alterado en esta sección del país. Arzú, reconocido como jefe por los que ocupaban la plaza de León, hizo la defensa de la ciudad contra los de Managua, conduciéndose de un modo heroico en el sitio que el enemigo le puso. Pero subsistiendo la lucha armada entre los partidos irreconciliables de aquel Estado, se decidió á ir allá el mismo Sr. Arce, con tropas anticipadamente reunidas en San Salvador: encaminóse, pues, con estas fuerzas á León, logrando sin sacrificios de sangre devolver por entonces la tranquilidad á los nicaragüenses, y que éstos hiciesen elecciones, cuyo resultado fué el nombramiento de D. Manuel Antonio de la Cerda para el puesto de jefe del Estado y el de D. Juan Argüello para el de vicejefe. Acreditóse Arce como hombre político en tal ocasión, y comenzó á ganar el prestigio que en 1825 había de elevarle á la presidencia de la República de Centro-América.

20. En 1825 fué declarado jefe del Estado de Costa Rica D. Juan Mora y Fernández, natural de la ciudad de San José, que desempeñó el Gobierno en dos períodos constitucionales, con

---

19. ¿Qué fué lo que determinó el envío del coronel Arzú á Nicaragua, y por qué pasó á aquel Estado el Sr. Arce?

20. ¿Quién entró á gobernar en Costa Rica en 1825, y qué situación guardaba Nicaragua en aquel tiempo?

provecho para los intereses públicos, por el tino y habilidad con que supo conducirse; su memoria es con razón respetada en Costa Rica. Conservábase en paz, por lo común, este Estado; no así el de Nicaragua, en el que continuaba sintiéndose una agitación espantosa: el jefe Cerda ejercía en Managua el mando, el vicejefe Argüello lo ejercía en León.

21. Don Manuel José Arce gobernaba la República federal de Centro-América desde Abril de 1825; y poco después comenzaron á surgir desavenencias entre este mandatario y el partido liberal, que obtuvo el triunfo en las elecciones que lo llevaron al poder. No se manejaba Arce con el necesario acierto, y entre los graves errores por él cometidos exige la justicia que se recuerde el decreto que expidió el 10 de Octubre de 1826, llamando á los pueblos á los comicios para organizar un Congreso Nacional extraordinario, que se reuniría en Cojutepeque. Quiso libertarse del juicio de responsabilidad á que por diversas causas intentaba someterlo el Congreso ordinario, y para que éste no funcionara, procuró que se abstuviesen de concurrir á las sesiones muchos de sus miembros. Obtenido tal resultado, decretó la citada convocatoria del 10 de Octubre, alegando como principal fundamento de tan impolítico acto, que el Senado de la República de Centro-América

---

21. ¿Qué capítulos de acusación pueden formularse contra el presidente Arce?

no funcionaba por falta de asistencia del número de senadores requerido por la Constitución federal. Hay que convenir, sin embargo, en que don Manuel José Arce era el blanco de las asechanzas de sus enemigos, empeñados en perderle.

22. Debe saberse que D. Juan Barrundia y D. Cirilo Flores habían sido respectivamente electos jefe y vicejefe del Estado de Guatemala desde Septiembre de 1824; pero por desacuerdo ocurrido entre el citado Barrundia y el presidente Arce, ordenó el segundo que el primero, acusado de conspirador por Arce, fuese reducido á prisión en el palacio del Gobierno el 6 de Septiembre de 1826. Flores, disgustado por tal suceso, ocupó el puesto de jefe y se trasladó con los individuos de la Asamblea y del Consejo á la villa de San Martín, de donde pasó después á la ciudad de Quezaltenango. Allí fué inhumanamente asesinado por las turbas fanáticas, excitadas por imprudencias de los frailes del lugar, que amenazaron con retirarse al convento de la capital por causa de las violencias que por despojarlos de los caballos que tenían había cometido el extranjero Pierzón, que estaba como jefe militar al servicio de la causa sostenida por Flores. Fué, pues, sacrificado éste el 13 de Octubre de 1826, sin que lograran salvarle los que procuraban calmar al populacho, el que, irritado más aún por una descarga de fusile-

---

22. ¿Puede explicarse lo que se refiere al asesinato del vicejefe Flores?

ría que con los milicianos le hizo D. Antonio Corzo, no sólo no se contuvo en su inicuo designio, sino que atacó después y desarmó á la tropa, cometiendo, por último, diversas tropelías.

23. Arce, de acuerdo con los planes por él combinados sobre general mudanza en la escena política de Guatemala, hizo también practicar elecciones para renovar las autoridades de este Estado. En tal virtud, fué nombrado jefe D. Mariano de Aycinena, y vicejefe D. Mariano Córdoba, ambos del partido conservador. Cambiáronse además la Asamblea y el Consejo Representativo del mismo Estado, é instaláronse los nuevos Cuerpos en Enero de 1827.

24. No siempre resplandecen la justicia y la sana política en los argumentos invocados en estos países para determinar rupturas de relaciones y empuñar las armas con que recíprocamente se han despedazado: los intereses personales y las animosidades lugareñas han sido factores importantes en nuestros disturbios. Alegando el Gobierno de El Salvador la necesidad de restablecer las autoridades del Estado de Guatemala cambiadas en Octubre de 1826, aunque, en realidad, impelido por las exigencias del padre Delgado, que se empeñaba en la creación de la diócesis Salvadore-

---

23. ¿Qué cambios se hicieron en la escena política del Estado de Guatemala?

24. ¿Qué batalla se libró en la hacienda de Arrazola, y por qué motivo ostensible?

ña, de la que pretendía ser obispo, mandó fuerzas para invadir el territorio guatemalteco. Aproximáronse éstas á la capital y fueron derrotadas en Arrazola el 23 de Marzo de 1827.

25. También en Honduras se cernía amenazadora la tormenta, como si esta sección de la patria centro-americana estuviese condenada al sufrimiento y al martirio. D. Dionisio Herrera principió allí á gobernar como jefe del Estado en 1824, organizando los varios ramos administrativos con el auxilio del secretario general del gobierno, don Francisco Morazán. Suscitáronse agrias cuestiones entre el bando liberal, al que pertenecía Herrera, y el conservador, apoyado este último por el provisor eclesiástico Sr. Irías y parte del clero. Fué desconocida la autoridad del jefe del Estado por muchos pueblos, entre otros, por los del departamento de Gracias; y el presidente D. Manuel José Arce envió desde Guatemala á la villa de Los Llanos, para custodiar los tabacos de la Federación, que allí estaban almacenados, el batallón federal número 2, al mando del coronel D. Justo Milla. Discurrió Herrera que la custodia del tabaco no era nada más que un pretexto para arrebatarle el poder, y destacó alguna gente armada para atacar á Milla. Tuvo éste que defenderse de sus contrarios, escasos en número, y avanzó hasta

---

25. ¿Qué ruidosos acontecimientos se experimentaron en Honduras, y qué parte cupo en ellos al jefe Herrera, al coronel Milla y á D. Francisco Morazán?

Comayagua; puso sitio á la plaza y la tomó, capitulando los sitiados el 11 de Mayo de 1827. Herrera fué conducido como prisionero á la ciudad de Guatemala; pero Milla, permaneciendo como jefe expedicionario en aquel país, siguió batiéndose con sus adversarios; ganó la batalla de Sabana Grande el 28 de Septiembre, y fué derrotado en la Trinidad el 10 de Noviembre por una columna de nicaragüenses y salvadoreños, dirigidos por D. Francisco Morazán, cuyos talentos militares comenzaron allí á ponerse de relieve. Hízose entonces cargo del Gobierno de Honduras el mismo Morazán, y dedicóse á levantar fuerzas para ayudar al Estado de El Salvador en la campaña emprendida contra Guatemala.

26. Retrocediendo un tanto para mejor inteligencia de lo que se relata, corresponde manifestar que en represalias de la invasión del territorio guatemalteco, efectuada por el ejército salvadoreño derrotado en Arrazola, el presidente Arce se puso en marcha con dos mil hombres de Guatemala para la ciudad de San Salvador; atacó las fortificaciones de Milingo el 18 de Mayo de 1827, pero fué rechazado al cabo de cinco horas de terrible refriega y regresó á la capital de Guatemala.

27. No por eso terminó la campaña: el entendido general D. Manuel Arzú, que ya en 1824 se había distinguido en el sitio de León de Nica-

---

26. ¿Qué derrota sufrió Arce en Milingo?

27. ¿Qué triunfo obtuvo en Chalchuapa el general Arzú?

ragua, partió con fuerzas guatemaltecas y obtuvo en Chalchuapa (Marzo de 1828) una espléndida victoria sobre las tropas salvadoreñas, acaudilladas por el coronel Merino.

28. Libráronse después por otro lado varios combates: el de Quelepa (Abril de 1828), en el que fué batida una columna salvadoreña por el coronel Domínguez, que operaba en favor de Guatemala, y el de Gualcho (Julio del mismo año), en el que derrotó á los guatemaltecos el general D. Francisco Morazán.

29. La veleidosa fortuna iba ya mostrándose adversa á la causa sostenida por Guatemala en territorio del Salvador: capituló en el pueblo de Mejicanos el coronel D. Manuel Montúfar (20 de Septiembre), y se rindió el coronel Aycinena en San Antonio (9 de Octubre).

30. Una vez libre de tropas guatemaltecas aquel país, pudo ya el general Morazán organizar una división de más de dos mil hombres, salvadoreños y hondureños, y vino con esa gente á poner sitio á la ciudad de Guatemala; dió el primer ataque el 5 de Febrero de 1829; y después de los reveses sufridos en San Miguelito y Las Charcas por las fuerzas sitiadas, que salieron á atacar al

---

28 ¿Cuáles fueron los combates librados en Quelepa y en Gualcho?

29. ¿Cuándo depusieron las armas las tropas de Guatemala en Mejicanos y en San Antonio?

30. ¿Cuándo ocupó Morazán la ciudad de Guatemala, y qué hizo allí desde luego?

enemigo, ocupó la plaza aquel jefe, en virtud de una capitulación, el 12 de Abril de 1829, y se quedó allí ejerciendo la dictadura. Expulsó del territorio centro-americano á los principales personajes del bando político que acababa de sucumbir, al arzobispo Casaus y á otros dignatarios de la iglesia, é impuso el ostracismo también á los individuos de las órdenes monásticas que fueron por él suprimidas.

CAPÍTULO VIII

Actitud del partido vencido.—Dictadura de Morazán é interinidad de Barrundia en el mando.—Disturbios en Honduras y Nicaragua.—Presidencia de Morazán.—Nuevas acciones de guerra.—El Dr. Gálvez y su gobierno en el Estado de Guatemala.—El general Carrera y otros acontecimientos.—Restauración del partido conservador.—Presupuestos administrativos.—Morazán en El Salvador y Cabañas en Honduras.—El Estado de los Altos.—Costa Rica y algunos de sus gobernantes.

1. Había ya triunfado el general D. Francisco Morazán á costa de una campaña que agotó las fuerzas de Guatemala, El Salvador y Honduras, Estados afligidos desde antes, lo mismo que Nicaragua, por la agitación que en ellos se había hecho sentir. Morazán era el caudillo del partido denominado liberal, que se había sobrepuesto al que se llamaba conservador; este último no se conformó con su caída, y continuó haciendo esfuerzos en Centro-América por recobrar el poder.

2. El general Morazán estuvo en ejercicio de

---

1. ¿Qué partido triunfó con Morazán, y qué actitud asumieron los conservadores vencidos?

2. ¿Cuándo se separó del Gobierno y cuándo volvió á ejercerlo el general Morazán?

la dictadura hasta el 25 de Junio de 1829, en que se hizo cargo de la presidencia de la República centro-americana el senador D. José Francisco Barrundia; pero turbado el orden en Honduras por causa de las facciones de Olancho y Opoteca, y en Nicaragua por la anarquía que desde tiempo atrás se hacía sentir, se decidió el general Morazán á ir á dichos Estados, con el fin de restablecer en ellos la tranquilidad, y salió de la ciudad de Guatemala en Octubre de 1829, con algunas tropas. A su paso por San Salvador, detúvose allí para obtener algunos recursos, y siguió su marcha hacia Honduras. No le fué menester batirse con los olanchanos y demás insurrectos, porque un convenio concluído entre él y los sublevados dió por fruto la sujeción de estos últimos á la autoridad de Honduras, contra la que estaban en armas. Tampoco fué necesario que Morazán se dirigiese á Nicaragua, porque su representante don Dionisio Herrera, que fué á la ciudad de León, pudo conciliar los partidos, y en premio de este servicio obtuvo los votos de los nicaragüenses para el ejercicio del mando en el Estado. Vuelto Morazán á Guatemala, y hechas las elecciones generales para la primera magistratura de la República de Centro-América, en las que fué favorecido con la mayoría de votos, tomó posesión de la presidencia en Septiembre de 1830.

3. Alterada de nuevo la tranquilidad por con-

---

3. Cítese otros combates y señálese sus resultados.

secuencia de la lucha entre conservadores y liberales, se dieron otros combates, de los que deben ser mencionados los que siguen: el de Jocoro, en Marzo de 1832, entre salvadoreños por una parte y nicaragüenses y hondureños por otra, mandados los de Nicaragua y Honduras por el general Morazán, que obtuvo la victoria; el de Jaitique, el 26 de Marzo de 1832, en el que murió el bravo hondureño coronel Gutiérrez y en el que fué derrotado el coronel Domínguez, auxiliar del partido conservador; el de San Salvador, en cuya plaza penetró Morazán el 28 del mismo mes de Marzo, abatiendo el poder del Jefe del Estado, Sr. Cornejo, que se había puesto, lo mismo que la Asamblea de El Salvador, en desacuerdo con aquel jefe y con otros personajes del federalismo; el de Opoteca, el 5 de Mayo de 1832, que dió por fruto la destrucción de los últimos restos de la facción acaudillada en territorio hondureño por el coronel Domínguez, fusilado cuatro meses después en Comayagua.

4. El 24 de Agosto de 1831 fué declarado electo Jefe del Estado de Guatemala el Dr. D. Mariano Gálvez, ciudadano distinguido por su talento, ilustración y práctica en los negocios públicos. Fué un honrado gobernante, y dió á conocer su espíritu de progreso en el saludable movimiento administrativo que en varios ramos supo pro-

---

4. ¿Qué puede decirse del gobierno del Dr. Gálvez y de las causas que determinaron su caída?

mover. No obstante su resistencia á continuar en el mando, se le reeligió en 1835, y no pudo concluir su segundo período: hostilizáronle don José Francisco Barrundia y los partidarios de éste, que formaban la porción avanzada del bando liberal, y consiguieron derrocarle en Febrero de 1838, con el auxilio de los sublevados de la Montaña, al frente de los cuales figuraba el animoso joven Rafael Carrera. En 1837 había invadido á Guatemala el cólera asiático; y como en los pueblos del Oriente llegara á creerse que la terrible epidemia era producida por envenenamiento de las aguas ordenado por el gobierno del Dr. Gálvez, y por otra parte fermentara en el país un profundo disgusto por el odioso sistema del juicio por Jurados en materia criminal, en mala hora introducido, alzáronse contra aquel mandatario los llamados montañeses.

5. El Dr. D. Pedro José Valenzuela, vicejefe del Estado, sustituyó al Dr. Gálvez. Carrera, después de recibir una suma de dinero como gratificación, se retiró con sus indisciplinadas huestes, llevando el nombramiento de comandante del distrito de Mita, que le fué otorgado: pero no estuvo tranquilo en el lugar que se le asignó para ejercer su mandato oficial: púsose al servicio del partido conservador: el Gobierno trató de some-

---

5. ¿Quién sustituyó en el mando al Dr. D. Mariano Gálvez, y qué hizo el general Carrera después de retirarse de la plaza de Guatemala?

terle destacando tropas para combatirle, y el caudillo de Oriente las derrotó en los llanos de Jalapa y luego en las cercanías de Petapa, si bien en Villa Nueva no le fué ya propicia la suerte: lo desbarató allí (Septiembre de 1838) el general D. Carlos Salazar con novecientos hombres de la guarnición de Guatemala.

6. El Dr. Valenzuela ejerció con mèsura el poder, rechazando las exigencias de los que pretendían que empleara en sus procedimientos el rigor, y tuvo como colaboradores principales en el Gobierno á los abogados D. Ignacio Gómez y don Juan Diéguez, jóvenes distinguidos por sus felices aptitudes y que servían los cargos de jefes de sección; pero no queriendo luchar más con las contrariedades que se le presentaban, dimitió el mando á fines de Julio, y le reemplazó don Mariano Rivera Paz; mantúvose éste en su alto puesto hasta los últimos días de Enero de 1839, en que le sucedió el ya mencionado don Carlos Salazar.

7. No quedó aniquilado, ni se desalentó por el desastre sufrido en Villa Nueva el general Carrera; supo rehacerse y emprender nuevas operaciones; aguardábale, sin embargo, un nuevo revés: el 4 de Noviembre (1838) le derrotó el coro-

---

6. ¿Cómo se manejó en el poder el Dr. Valenzuela, y cuándo ocuparon el Gobierno Rivera Paz y Salazar?

7. ¿Qué nuevo golpe sufrió el general Carrera, qué hizo después, cuándo volvió á ocupar la plaza de Guatemala, y qué pasos dió al encontrarse allí?

nel Carballo en Chiquimulilla, y á fines de Diciembre depuso las armas, aceptando por vez segunda el mando militar del distrito de Mita; pero en Marzo del subsiguiente año se pronuncia en Mataquescuintla, y en la madrugada del 13 de Abril se posesiona, sin resistencia, de la plaza de Guatemala. Su primer paso tuvo por objeto restituir el depósito de la autoridad suprema á Rivera Paz, en quien el partido conservador, restaurado ya en el poder, tenía un fiel amigo que cooperó al definitivo cambio que en la escena pública venía desde antes preparándose, y que había de influir en la marcha política de El Salvador, Honduras y Nicaragua.

8. La nueva administración guatemalteca fué robusteciéndose con el concurso de los conservadores, que habían emigrado del país y que tornaron al suelo natal; restableció las corporaciones monásticas disueltas en 1829, y derogó muchas de las leyes dadas por el Dr. Gálvez. Ausentóse este último de su patria y fijó su residencia en la ciudad de Méjico, donde tuvo muy próspera suerte como abogado; algunas de las leyes por él expedidas sobre hacienda y otros ramos conservároнse vigentes por mucho tiempo en Guatemala; pero lo que más enaltece al Dr. D. Mariano Gálvez, porque acredita la probidad con que se condujo como gobernante, es que carecía de recursos

---

8. ¿Cómo se robusteció la nueva administración guatemalteca, qué hizo desde luego, y á dónde se encaminó el Dr. Gálvez?

para hacer el viaje á Méjico y tuvo que apelar al auxilio generoso de los amigos; el escaso sueldo de jefe del Estado, apenas le permitió sostener decentemente su casa y familia.

9. El presupuesto de la administración pública en el año económico de 1838 á 1839, en Guatemala, ascendió á 152.982 pesos, de los que se destinaban á la instrucción pública 4.000; el jefe del Estado tenía de sueldo 3.000 pesos anuales. El presupuesto de 1836 á 1837 había subido á mayor cantidad: á 258.161 pesos; y es porque en este año fiscal fueron más altos los sueldos y más crecidos los gastos militares.

10. El general Morazán había terminado desde Febrero de 1839, como presidente de la República de Centro-América, su segundo período constitucional, para el que fué reelecto, y su atención había estado muy absorbida por los sucesos de San Salvador y de otros puntos. Siguió luchando en defensa de su causa, herida ya de muerte, si bien triunfó á orillas del Lempa el 6 de Abril de 1839, en la batalla denominada del Espíritu Santo, sobre las fuerzas unidas de Honduras y Nicaragua; y en territorio hondureño luchaba por la causa liberal el brigadier D. Trinidad Cabañas, con buen éxito, hasta ocupar á Comayagua y

---

9. ¿Pudieran ofrecerse algunas cifras sobre gastos públicos en aquel tiempo?

10. ¿Cuándo se disolvió el pacto federal, y qué triunfos obtuvieron Morazán y Cabañas?

sucesivamente á Tegucigalpa, en aquel mismo año. Pero Morazán, como queda dicho, había concluído su segundo período en Febrero del mencionado año, y desde tal fecha debe estimarse definitivamente disuelto el pacto federal de 1824. Encontrábase en ejercicio del cargo de jefe del Estado de El Salvador en Septiembre de 1839, cuando se pronunciaron contra él algunos barrios de la ciudad de San Salvador, de la que estaba ausente; vuelve á ella con prontitud, la recobra el 18 del mismo mes, y el 25 derrota en San Pedro Perulapán á los hondureños y nicaragüenses que mandaba el general Ferrera, agente del partido conservador.

11. Con la denominación de «Los Altos» se había organizado desde 1838 un nuevo Estado de la Federación centro-americana; su capital era la ciudad de Quezaltenango, y su jefe era en 1839 el Lic. D. Marcelo Molina, sujeto tan honrado como patriota. A Quezaltenango emigraron después de la entrada de Carrera en Guatemala algunos liberales perseguidos por este jefe militar; y como empezasen allá los asilados á combatir por medio de la imprenta al Gobierno conservador que en Guatemala ejercía D. Mariano Rivera Paz y en el que tanto se hacía sentir el influjo de Carrera, se decidió este último á llevar la guerra á los Altos, y con unos mil hombres se dirigió á Quezaltenango; derrotó á fines de Enero de 1840,

---

11. ¿Qué puede decirse respecto del Estado de los Altos?

en Sololá, á las tropas quezaltecas mandadas por el general D. Agustín Guzmán, quien fué hecho prisionero; entró en Quezaltenango el 29 del mismo mes, y obligó á los quezaltecos á levantar una acta de reincorporación del territorio de Los Altos al Estado de Guatemala.

12. Don José Rafael de Gallegos se encargó del Gobierno del Estado de Costa Rica en Marzo de 1833, como jefe supremo de esta sección centroamericana, en la que, en dicho tiempo, disfrutaba la imprenta de muy amplia libertad; fué un mandatario honrado, aunque tímido para impulsar el progreso; y le reemplazaron, sucesivamente, don Juan José Lara y D. Manuel Fernández.

---

12. Indíquese algo sobre el gobierno de Gallegos en Costa Rica.

CAPÍTULO IX

Invasión del territorio guatemalteco por Morazán en 1840.—Su derrota y viaje á la América del Sur.—Gobierno de D. Antonio J. Cañas en el Salvador y otras administraciones.—Nuevo período de Carrillo en Costa Rica.—Regreso de Morazán y sucesos ocurridos hasta su muerte en 1842.

1. No era posible que el general Morazán permaneciese en la inacción en San Salvador, donde disfrutaba de tanto prestigio y donde podía disponer de considerables recursos para llevar adelante el restablecimiento de la Federación centro-americana y la vuelta de su partido al gobierno general del país. Por otra parte, los manejos hostiles de Carrera contra la administración salvadoreña, presidida por el mismo Morazán, contribuyeron á determinar á este último á depositar el gobierno del Estado en D. Antonio José Cañas, é invadir el territorio guatemalteco con la fuerza que pudo organizar.

2. Púsose Morazán en marcha con una co-

---

1. ¿Qué móviles determinaron al general Morazán á invadir en 1840 el territorio guatemalteco?

2. ¿Dónde pernoctó Morazán el 17 de Marzo, y qué había hecho el general Carrera?

lumna compuesta de algo más de mil hombres, de la que formaban parte buenos soldados y valientes oficiales, que le eran muy adictos, y que bajo su mando habían recogido preciados laureles en los combates. Llegó el 17 de Marzo de 1840 á la villa de Guadalupe, en la que pasó la noche con su fuerza. El general Carrera, activo y resuelto á defenderse, se había trasladado con gran parte de su tropa á la inmediata hacienda de Aceituno, dejando en la capital unos ochocientos hombres parapetados en trincheras provisionales.

3. En la madrugada del 18 atacó Morazán la plaza de Guatemala; se posesionó de ella en breve término, y distribuyó su gente en las fortificaciones para rechazar de ese modo al general Carrera, que se encontraba en Aceituno.

4. Aproximóse á la ciudad el general Carrera el propio día 18 de Marzo, con unos cuatro mil hombres, que distribuyó del modo conveniente para entrar en combate. Los soldados de Morazán se defendieron tras las trincheras, y al fin, no pudiendo resistir más, huyeron con su jefe el 19 del mismo Marzo para regresar á El Salvador por el camino de La Antigua.

5. Acompañaron á Morazán en esa desastrosa jornada varios jefes distinguidos, entre otros su

---

3. ¿Qué día ocupó Morazán la plaza de Guatemala?

4. Explíquese la derrota del general Morazán en la plaza de Guatemala.

5. ¿Quiénes acompañaron á Morazán en esa intentona?

secretario el general D. José Miguel Saravia, guatemalteco recomendable por su valor, no menos que por su ilustración y talento, prendas que hacían de él una esperanza para la patria.

6. Habíase hecho entender á Morazán que al acercarse á Guatemala se le unirían allí sus adeptos; lo que le facilitaría el triunfo y la restauración ambicionada; y si nadie abrazó en la capital la causa de este jefe, debe tenerse en cuenta que, no sólo el temor que inspiraba el general Carrera, sino también los recursos de que éste disponía, habrían inutilizado todo auxillio que se intentase prestar al invasor. Por otra parte, estaba muy pronunciada la rivalidad entre guatemaltecos y salvadoreños, y consideraban humillante los primeros el ser dominados por los segundos; además, era muy común en Guatemala la creencia de que Morazán, dadas sus especiales simpatías hacia El Salvador, quería que preponderase este último Estado. He ahí las causas del fracaso sufrido por Morazán en tal ocasión, y algunos de los obstáculos que encontraba el restablecimiento del pacto federal, por el que se empeñaba de un modo tan afanoso, á pesar del descrédito en que, por capitales defectos de la carta de 1824, había caído el federalismo.

7. Comprendiendo el general Morazán que no

---

6. ¿Por qué no encontró Morazán partidarios en Guatemala?

7. ¿A dónde se dirigió Morazán, y quiénes quedaron con el mando en San Salvador?

le era dado ya sobreponerse á los conservadores separatistas, descansó unos pocos días en la ciudad de San Salvador, y á principios de Abril se embarcó en el puerto de La Libertad, encaminándose á la América del Sur y acompañándole Saravia, Vigil, Silva, Orellana, el general Guzmán y otros sujetos importantes. En San Salvador quedó ejerciendo el mando del Estado D. Antonio José Cañas; y algunos días después, por imposición de Carrera, entró á ejercer allí el cargo de comandante general de las armas el salvadoreño D. Francisco Malespín, jefe militar de acreditado valor y que ya antes había servido á las órdenes del mismo Carrera.

8. La Asamblea de El Salvador eligió en Enero de 1841 al Lic. D. Juan Lindo para ejercer el gobierno del Estado, y emitió la Constitución política de esta sección centro-americana. En tiempo de Lindo se estableció la Universidad y el Instituto llamado Colegio. En Febrero de 1842 fué designado para reemplazar á Lindo el Lic. Don Juan José Guzmán.

9. El Lic. D. Braulio Carrillo ejercía el gobierno en Costa Rica en 1840, y había servido antes con patriótico celo el cargo de jefe del Estado en otro período. A él se debe en este país la organización de los varios ramos de la administra-

---

8. ¿Cuándo entraron, respectivamente, á gobernar en El Salvador Lindo y Guzmán?

9. ¿Quién era D. Braulio Carrillo, y qué hizo en Costa Rica?

ción pública, el pago de la deuda extranjera contraída en 1826, la emisión de los códigos y otras muchas mejoras relacionadas con la agricultura, los caminos, etc., etc. Acúsase á Carrillo de excesiva severidad para reprimir los motines que contra él se tramaban, y se recuerdan con disgusto sus tendencias á perpetuarse en el mando (*).

10. Permaneció algún tiempo en Lima el general Morazán, siendo allí muy atendido por la culta sociedad, como lo fueron Saravia y demás centro-americanos que buscaron asilo y protección en tierra del Perú; y con algunos recursos pecuniarios que en aquel país pudo proporcionarse emprendió su viaje de regreso para Centro-América. Arribó al puerto de La Unión el 14 de Febrero de 1842; desembarcó é hizo su entrada en San Miguel el 19 del mismo mes, acompañado de unos pocos individuos que habían abrazado su causa. La población de San Miguel simpatizaba con Morazán, y de este y otros puntos acudieron á presentársele muchos de los que en otro tiempo habían seguido sus banderas. El general Malespín, que, como ya se ha dicho, ejercía el mando militar del Estado, preparó alguna fuerza y marchó hacia San Miguel; lo que obligó á Morazán á volverse á La Unión. Embarcóse allí éste, pasó á

(*) Estos otros datos relativos á Costa Rica, son tomados de la importante obra publicada por D. Joaquín Bernardo Calvo.

10. ¿Cuando arribó á La Unión el general Morazán, y qué hizo en territorio salvadoreño?

Acajutla, en donde estuvo unos pocos días, y con unos cuantos salvadoreños que recibió á bordo de sus buques en un punto de la costa próximo al mismo Acajutla, y otra porción de gente que recogió en seguida en La Unión, se hizo á la vela en los primeros días de Abril, con rumbo á Costa Rica.

11. En el puerto de Caldera desembarcó con los suyos el general Morazán el 11 del mismo Abril y avanzó en el acto hacia el interior de Costa Rica. El presidente Carrillo tenía preparados unos dos mil hombres para defenderse. Cuando las tropas invasoras estaban ya á la vista de las costarricenses, se declararon estas últimas en favor de Morazán, entrando reunidas unas y otras en la ciudad de Aljuela, y retirándose del mando, con arreglo á una capitulación ajustada, el jefe Carrillo y el vicejefe D. Manuel Antonio Bonilla. Morazán se hizo cargo del gobierno, y comenzó á ser objeto de la simpatía y del aprecio de todos. Facultósele por la Asamblea del Estado, en el mes de Julio, para emplear los recursos del país en el restablecimiento de la Federación centro-americana, y para defender la integridad del territorio costarricense, amenazada por las pretensiones que manifestaba Nicaragua en el sentido de ocupar el Guanacaste.

---

11. ¿Cómo llegó al ejercicio del poder en Costa Rica el general Morazán?

12. Para llevar á cabo la reconstitución de la patria centro-americana era preciso organizar desde luego un ejército en Costa Rica; y como este paso imponía sacrificios al país, cuyos habitantes debían por fuerza resentirse de situación tan difícil, y por otra parte, Morazán dictaba al efecto impolíticas medidas, no hay que extrañar el vacío que iba formándose alrededor de ese jefe. Al fin estalló contra él una insurrección, que asumió serias proporciones. Morazán, con unos pocos individuos de Costa Rica y el Salvador, se batió heroicamente con sus contrarios; y cuando no pudo resistir más, se retiró de San José á Cartago, en donde se le hizo prisionero y se le condujo á la ciudad capital del Estado; esto ocurría el 14 de Septiembre de 1842, y el 15 fué fusilado. Trágico fué, pues, el término de la agitada existencia del hombre que por algunos años tuvo la suerte de dominar en la América Central.

---

12. ¿Cuáles fueron los motivos de la insurrección que estalló contra Morazán, y cómo murió éste?

CAPÍTULO X

Gobernantes que hubo en Guatemala desde 1841 hasta 1844.—Convención de Chinandega.—Gobierno establecido en Costa Rica después de la muerte de Morazán.—Desavenencias entre El Salvador y Guatemala, y desacuerdo entre Guzmán y Malespín en El Salvador.—Ocupación de Jutiapa y Chiquimula por fuerzas salvadoreñas.—Restablecimiento de la paz entre Guatemala y el Salvador.—Guerra de El Salvador y Honduras con Nicaragua.—Desconocimiento de la autoridad de Malespín en El Salvador.—Guerra entre El Salvador y Honduras.

1. El general D. Rafael Carrera, que desde el 13 de Abril de 1839 había definitivamente ocupado la plaza de Guatemala, ejercía decisivo influjo en la marcha del país y conservaba su carácter de mayor general de ejército. El partido conservador tenía, pues, en aquel jefe el sostén que necesitaba.

2. En Diciembre de 1841 se separó del mando del Estado de Guatemala D. Mariano Rivera Paz,

---

1. ¿Qué parte tenía el general Carrera en la marcha política de Guatemala?

2. ¿Quiénes gobernaron en Guatemala desde 1841 hasta 1844?

y fué llamado á ejercer el Gobierno el general Carrera; éste no admitió la designación en él hecha, y se nombró para la primera magistratura al notable jurisconsulto D. Venancio López, quien estuvo en el poder hasta Mayo de 1842, en que hizo dimisión del cargo. Electo entonces, nuevamente, por la Asamblea el Sr. Rivera Paz, continuó éste como jefe supremo, hasta que en Diciembre de 1844 convino en subrogarlo el mismo general Carrera.

3. En Chinandega, población de Nicaragua, se instaló el 17 de Marzo de 1842 una Convención Nacional, compuesta de plenipotenciarios por el mismo Nicaragua, por El Salvador y por Honduras. El objeto de tal cuerpo era promover una Confederación centro-americana, pues no faltaban partidarios de la unidad de estos países. El Gobierno de Guatemala no simpatizaba con tal idea, y sin embargo, nombró para que lo representase en la Convención á D. José Antonio Azmitia y otros hombres ilustrados. Los delegados guatemaltecos no llegaron á tomar asiento en ese Congreso, y éste dió por único fruto la elaboración de un pacto entre El Salvador, Honduras y Nicaragua, para fijar bases de unión que aproximaran á estos países entre sí. Los Gobiernos de El Salvador y Nicaragua acogieron favorablemente el pacto; el Gobierno de Honduras lo aceptó de mala gana, y los de Guatemala y Costa Rica lo objetaron en

---

3. ¿Qué puede decirse sobre la Convención de Chinandega?

muchos de sus capitales puntos. De todos modos, la Convención de Chinandega, si no dió resultados muy prácticos ni muy tangibles, fué al menos un nuevo esfuerzo que se hizo para mantener viva en Centro-América la idea de la unión por medio de convenios amistosos. Era entonces director supremo de Nicaragua el Dr. Buitrago.

4. En Costa Rica habían encabezado y dirigido la insurrección popular contra Morazán don José María Alfaro y D. Antonio Pinto, y estos mismos ciudadanos fueron elegidos, á fines de Septiembre de 1842, para desempeñar respectivamente los cargos de jefe provisional y comandante general. Expidióse poco después en este país un decreto que garantizaba la libertad de la Prensa. Merece ser calificado de progresista el gobierno del Sr. Alfaro: á él se debió en 1843 el establecimiento de la Universidad y el impulso dado al ramo de caminos, además de las mejoras alcanzadas en lo moral. En 1844 eligió la Asamblea para el desempeño de la primera magistratura á D. Francisco María Oreamuno, y en este mismo año fué sancionada la Constitución del mes de Abril. El Sr. Oreamuno se separó del Gobierno en Noviembre, y fué reemplazado por D. Rafael Moya, quien cedió el puesto en Mayo de 1845 á D. José Rafael de Gallegos: éste fué sustituído en Junio de 1846 por D. José María Alfaro, que volvió

---

4. ¿Quiénes gobernaron en Costa Rica después de la muerte de Morazán?

entonces al ejercicio del mando en su patria.

5. Los generales D. Trinidad Cabañas y don Isidoro Saget y el coronel D. Gerardo Barrios se trasladaron á El Salvador con otros de los centro-americanos que habían acompañado á Morazán en Costa Rica, y que eran entusiastas por la unión de Centro-América. El asilo que obtuvieron en El Salvador desagradó al gobierno de Guatemala y al de Honduras, con motivo de lo cual comenzó á interrumpirse la armonía entre la administración guatemalteca y la salvadoreña, quejándose una y otra de intentos y actos recíprocos de hostilidad; el Gobierno de El Salvador hizo entonces alianza con el de Nicaragua. En Octubre de 1843, los facciosos del Volcán de Santa Ana, favorecidos por Guatemala, atacaron la plaza de la misma Santa Ana, de la que fueron rechazados. En El Salvador mandaba como presidente el Lic. Guzmán y como comandante general D. Francisco Malespín, entre quienes ocurrieron desavenencias motivadas por la presión que el segundo quería ejercer sobre el primero; razón que obligó al Lic. D. Juan José Guzmán á separarse del mando supremo, para el que fué elegido popularmente el mismo general Malespín, quien tomó posesión de la presidencia el 7 de Febrero de 1844.

---

5. ¿Qué se puede exponer respecto del asilo concedido en El Salvador á algunos partidarios de Morazán, y respecto á otros hechos ocurridos en 1843 y 1844?

6. Pocos días después de haber entrado en el ejercicio de sus funciones el general Malespín, publicó un manifiesto en el que se comprometía á corresponder á la confianza de los pueblos, agregando que preferiría la muerte á la pérdida de su honor como mandatario, y que si cometía faltas, deseaba que la Prensa las denunciase ante la opinión.

7. El general D. Manuel José Arce, con auxilios que le dió el general Carrera, invadió en Abril de 1844 el territorio salvadoreño, y fué derrotado en Coatepeque, á donde había ido á situarse con su pequeña fuerza. Con tal motivo, el presidente Malespín solicitó el apoyo de Nicaragua, que le fué otorgado; depositó el mando en el vicepresidente, general D. Joaquín Eufrasio Guzmán, y con un ejército de cuatro mil hombres se puso en marcha hasta ocupar á Jutiapa y otros puntos inmediatos á esta población. El general Cabañas se dirigió con otra división de salvadoreños hacia Chiquimula, posesionándose de esta ciudad á fines de Mayo. El general Malespín, disgustado, según se cree, por la insalubridad que dominaba en sus tropas, las trasladó á Chalchuapa; dícese también que en este paso influyó la noticia que tuvo de que el general Carrera, que se había mo-

---

6. ¿Qué promesas hizo el general Malespín después de posesionado de la presidencia?

7. ¿Por qué invadió el general Malespín el territorio de Guatemala, y cómo se restableció la paz con El Salvador?

vido con sus fuerzas, intentaba atacar por retaguardia á los salvadoreños. Al fin se ajustó la paz entre ambos países al favor de un tratado subscripto en la hacienda de Quesada.

8. Por entonces gobernaba en Honduras como presidente constitucional el general D. Francisco Ferrera, que estaba en el mando desde 1841, y había estallado en territorio hondureño la facción denominada de los Texiguas, promovida por individuos del bando liberal, pues el partido conservador era el que dominaba en la administración de dicho país. Para sofocar la facción envió el Gobierno de El Salvador una fuerza de cuatrocientos hombres en auxilio del de Honduras, lo que obligó á los liberales á buscar refugio en tierra de Nicaragua.

9. En Septiembre del mismo año 1844 se pronunciaron en San Miguel contra Malespín el general D. Trinidad Cabañas, el coronel D. Gerardo Barrios y otros antiguos partidarios de Morazán. Malespín dictó medidas enérgicas para sofocar el movimiento, y marchó con dirección á la misma ciudad de San Miguel, de donde huyeron los sublevados al acercarse aquel jefe.

10. El general Cabañas, el coronel Barrios y

---

8. ¿Qué hay que decir sobre la facción de los Texiguas en Honduras?

9. ¿Cuál fué el pronunciamiento de Cabañas y Barrios en San Miguel?

10. ¿Por qué declaró Malespín la guerra á Nicaragua, y por qué se unió Honduras con el Salvador?

otros de los principales complicados en esa intentona se refugiaron en territorio nicaragüense; Malespín solicitó la entrega de los asilados y declaró la guerra á Nicaragua, considerando al Gobierno de este país ligado con Cabañas y con los otros que se habían pronunciado en San Miguel. El Gobierno de Honduras se unió con el de El Salvador y levantó tropas para defenderse, pues los liberales hondureños estaban en relación con los revolucionarios del citado San Miguel.

11. Las fuerzas de Honduras y El Salvador, puestas bajo el mando del general Malespín, marcharon hacia Nicaragua. En Nacaome había sido ya atacado y derrotado el 24 de Octubre, por secciones de tropas expedicionarias, el general Cabañas. No habiendo podido evitarse la guerra por medio de comisionados nicaragüenses que conferenciaron con Malespín, avanzó éste hasta León de Nicaragua y principió el 26 de Noviembre á atacar la plaza. Mientras tanto, había estallado contra el mismo Malespín en San Salvador una insurrección, que fué sofocada sin gran trabajo, á pesar de sus ramificaciones con Cojutepeque y otros puntos. Sin embargo, ocurrieron después en El Salvador otros movimientos revolucionarios contra Malespín, y éste continuó atacando la plaza de León, hasta apoderarse de ella el 24 de Enero de 1845, con lo que terminó la campaña. Al

---

11. ¿Cómo llevó á cabo Malespín la guerra contra Nicaragua?

rendirse aquella ciudad fueron fusilados muchos nicaragüenses, entre otros el senador D. Emiliano Madrid, que ejercía el poder.

12. Cabañas y Barrios habían regresado entretanto á San Salvador, y allí consiguieron que el vicepresidente, general D. Joaquín Eufrasio Guzmán, desconociese la autoridad de Malespín. Guzmán dió este paso el 2 de Febrero del citado año 1845, huyendo los partidarios del presidente depuesto.

13. Para oponerse en El Salvador al general Malespín, que regresaba de Nicaragua y estaba ya con sus tropas en el departamento de San Miguel, se organizó en la capital una fuerza mandada por Cabañas, quien marchó al encuentro del enemigo y fué derrotado y herido en Quelepa. Entretanto, las Cámaras legislativas declaraban nula la elección que en el mismo Malespín había recaído para el ejercicio de la presidencia. Al observar Malespín que se aproximaban las tropas de Guzmán á San Miguel, las que ya habían derrotado una columna de las del mismo Malespín, abandonó éste el territorio salvadoreño y se encaminó á Honduras.

14. El Gobierno de Honduras apoyaba las

---

12. ¿Cómo fué desconocida la autoridad de Malespín en San Salvador?

13. ¿Qué resistencia se opuso en El Salvador á Malespín, y qué hizo éste?

14. Explíquense las causas de la guerra que entonces sobrevino entre El Salvador y Honduras.

pretensiones de Malespín á la presidencia de El Salvador, y con tal motivo sobrevino una guerra entre ambos países, que costó sangre y otros sacrificios á una y otra parte, y terminó con la paz de Sensenti, el 27 de Noviembre de 1845. Gobernaban ese año en Honduras y El Salvador, respectivamente, D. Coronado Chaves y el general D. Joaquín Eufrasio Guzmán.

CAPÍTULO XI

Gobierno de Aguilar en el Salvador y alteración de la tranquilidad en este país.—Proclamación de República hecha en Guatemala en 1847 y repetida en 1848.— Tentativas de Nicaragua, El Salvador y Honduras, en el sentido de restablecer la unidad centro-americana.—Separación del general Carrera del mando de Guatemala, y personas que le sucedieron en el gobierno.—Regreso de Carrera á Guatemala.—Gobierno de Vasconcelos en El Salvador y trabajos de los liberales salvadoreños.—El presidente Lindo en Honduras.—Guerra de El Salvador y Honduras contra Guatemala, y acción de la Arada.—Gobierno del Dr. Castro en Costa Rica.—Situación de Nicaragua.

1. El general D. Joaquín Eufrasio Guzmán, que ejercía el Gobierno de El Salvador desde la caída del presidente Malespín, terminó su período de mando, y fué sustituído en Febrero de 1846, por el Dr. D. Eugenio Aguilar, á quien favoreció la mayoría de votos en las elecciones celebradas al efecto.

---

1. ¿Quién sucedió en el mando de El Salvador al general Guzmán?

2. En tiempo del Dr. Aguilar se turbó la tranquilidad en este país, por consecuencia de una insurrección fomentada por el Obispo diocesano D. Jorge de Viteri y por los partidarios de Malespín. Habíase hecho circular la noticia, indudablemente falsa, de que el Gobierno trataba de expulsar al Obispo, con motivo de lo cual se levantaron y armaron en San Salvador muchos individuos para defender al prelado. Descontento éste del nuevo orden de cosas establecido en el país desde la entrada del general Guzmán en el poder, apoyó el pronunciamiento contra la autoridad suprema, valiéndose del influjo de que gozaba en el pueblo; mas como no encontrase apoyo en la mayoría la revolución que se forjaba, se retiró de El Salvador el Sr. Viteri y se trasladó á Honduras, en donde consiguió que Malespín invadiese el territorio salvadoreño. Esta invasión, mal preparada, dió por resultado nuevos sacrificios impuestos á El Salvador, y la muerte de Malespín, ocurrida el 25 de Noviembre de 1846, en el pueblo de San Fernando, donde fué asesinado. El obispo Viteri, que tan triste papel representó entonces, pasó después á gobernar la diócesis de Nicaragua.

3. Gobernaba en Guatemala, en 1847, el ge-

---

2. Explíquese la alteración de la tranquilidad en El Salvador en 1846, y la muerte de Malespín.

3. ¿Cuándo se hizo en Guatemala la declaración de República, y qué otros Estados habían dado ya un paso análogo?

neral Carrera, y el 21 de Marzo de dicho año expidió el Gobierno un decreto por medio del cual se proclamó República soberana é independiente al Estado de Guatemala. Declaración análoga hizo el 14 de Septiembre de 1848 la Asamblea guatemalteca. Hay que advertir que en El Salvador se había hecho en 1841, en tiempo de Lindo, la respectiva declaratoria de República, y en Costa Rica había asumido el Estado, desde 1838, la plenitud de su soberanía, si bien El Salvador y Costa Rica manifestaron entonces el propósito de reincorporarse á la federación centro-americana cuando fuera posible reconstituir la patria común.

4. Nicaragua, Honduras y El Salvador hicieron en 1847, una nueva tentativa para el restablecimiento de la unidad en la América Central, por medio de una dieta que se formó en Nacaome, con representantes de los tres Estados dichos. El Gobierno guatemalteco, invitado á tomar parte en esa Convención, se excusó de hacerlo, diciendo que desde Marzo había asumido Guatemala su soberanía y entrado en relación con algunos países de Europa, como pueblo soberano é independiente. A pesar de esta negativa, se celebró por la Dieta de Nacaome un pacto entre los delegados de Honduras, El Salvador y Nicaragua, y se convino en el establecimiento de un Gobierno provisional que funcionaría en la ciudad de

---

4. ¿Qué puede exponerse respecto de la Dieta de Nacaome?

Tegucigalpa, en representación de los tres Estados referidos, y compuesto de un individuo por cada uno de ellos.

5. En Octubre de 1847 comenzaron á sentirse nuevos trastornos en Guatemala, con motivo de los trabajos á que se entregaban los adversarios del partido conservador dominante allí. El general Carrera acudió con tropas en persecución de los que combatían su gobierno, y terminó la campaña en Julio de 1848 con la derrota sufrida en Patzún por sus enemigos, aunque siempre quedó en el país una ú otra partida de disidentes armados. El 15 de Agosto, de regreso en la capital, dimitió el general Carrera el mando, y la Asamblea, que admitió la renuncia el 16, nombró en la misma fecha á D. Juan Antonio Martínez para que ocupara la primera magistratura. El 18 del mismo Agosto salió Carrera de la capital, con dirección á Méjico, manifestando que no quería con su presencia servir de obstáculo al imperio de la paz en su patria. Continuó la revolucion en Guatemala; D. Juan Antonio Martínez dejó el poder el 28 de Noviembre; la Asamblea nombró para el ejercicio del Gobierno á D. José Bernardo Escobar; éste dimitió un mes después el cargo, y fué reemplazado por el coronel D. Mariano Paredes el 18 de Enero de 1849.

---

5. ¿Qué otros sucesos importantes ocurrieron en Guatemala en 1847 y 1848?

6. En Yucatán se encontraba el general Carrera en el citado mes de Enero de 1849, cuando, cediendo á las instancias que desde Guatemala le hacían sus amigos políticos, se decidió á volver al país. Penetró en territorio guatemalteco por el lado de Chiapas, seguido de unos pocos que le acompañaban; reunió activamente algunas fuerzas, y después de ocupar varias plazas importantes, encaminóse á la capital, haciendo su entrada en ella el 7 de Agosto, y siendo recibido por el presidente coronel Paredes y principales funcionarios del Estado, que salieron á encontrarle y felicitarle por su regreso. Es de advertir que si los señores Martínez y Escobar habían gobernado con el partido liberal, el coronel Paredes se inclinaba al bando conservador, circunstancia que facilitó la vuelta del general Carrera. Este último quedó entonces en el país como comandante general, y en tal concepto emprendió la campaña de pacificación, pues todavía se hacían sentir síntomas de trastorno.

7. D. Doroteo Vasconcelos, que reemplazó á Aguilar, gobernaba en El Salvador desde 1848, con el partido liberal de este país, partido que trabajaba contra el general Carrera y sus adeptos, y que quería reorganizar la República de Centro-América y el Estado de los Altos. Los tra-

---

6. ¿Cómo volvió el general Carrera á Guatemala, y qué hizo después?

7. ¿Cuál fué la causa de la guerra declarada á Guatemala por El Salvador y Honduras?

bajos de los liberales de El Salvador, hay que tenerlo presente, habían contribuído á que el general Carrera saliese de Guatemala en Agosto de 1848. D. Juan Lindo mandaba en Honduras desde 1847, con los liberales, y como este jefe y el de El Salvador viesen con disgusto el regreso de Carrera á su patria, se prepararon para hacer la guerra á Guatemala, respecto de la cual alimentábanse en suelo salvadoreño tradicionales antipatías.

8. No era posible que en Guatemala dejara el Gobierno de apercibirse á la defensa, á fin de repeler al ejército aliado de El Salvador y Honduras, del que formaban parte varios generales, como Cabañas, Saget, Guardiola y otros; el presidente Vasconcelos tenía el mando en jefe. El general Carrera se movió con sus tropas, situándose en un punto llamado La Arada, en territorio guatemalteco; allí rechazó con unos dos mil hombres á los contrarios, que pasaban de cuatro mil, y los derrotó después de una acción reñida. El éxito de esta jornada, ocurrida el 2 de Febrero de 1851, contribuyó al restablecimiento de la paz entre el Salvador y Guatemala y á devolver á este último país la tranquilidad por muchos años, pues dió por fruto el aumento del poder del general Carrera.

9. En Costa Rica ocupaba la presidencia des-

---

8. ¿Cómo se defendió el Gobierno de Guatemala, y cuál fué el resultado de la acción de la Arada?

9. ¿Qué hay qué decir respecto de la administración del Doctor Castro en Costa Rica?

de 1847 el Dr. D. José María Castro; éste tuvo que luchar repetidas veces contra los que en su patria le hostilizaban con las armas en la mano; pero tan pronto como se restableció el orden, puso en práctica sus generosos propósitos en el sentido del adelanto moral y material, protegiendo la instrucción pública, fomentando la mejora de los caminos y la inmigración de extranjeros útiles. En Noviembre de 1849 dimitió el mando, y fué reemplazado por D. Miguel Mora.

10. Nicaragua luchaba entretanto por establecer el régimen de la regularidad, embarazado por los partidos que se disputaban el poder; y desde 1844 había estado ejerciendo actos de nación independiente, sin dejar por esto de aprovechar las oportunidades que se le ofrecían en el sentido de favorecer la reconstitución de la patria centroamericana. D. José León Sandoval, el Lic. D. José Guerrero, el Lic. D. Norberto Ramírez, D. Laureano Pineda y otros sujetos, gobernaron allí, sucesivamente, desde Abril de 1845 hasta 1853. El general D. Trinidad Muñoz, hombre ambicioso, conspiró, en 1851, contra Pineda, y logró derrocarle; pero intervino Honduras enviando fuerzas en auxilio del jefe depuesto, y éste pudo así volver al ejercicio de la autoridad en Nicaragua. Añejas rivalidades entre leoneses y granadinos preparaban lastimosas perturbaciones.

---

10. ¿Qué ocurría entretanto en Nicaragua?

CAPÍTULO XII

Administración de D. Juan Rafael Mora en Costa Rica.—Acta constitutiva de Guatemala y segunda elección de Carrera para la presidencia.—El licenciado Dueñas en El Salvador.—Guerra entre Guatemala y Honduras: caída de Cabañas y elección de Guardiola.—Presidencia de San Martín en El Salvador; ruina de la ciudad capital del Estado, trabajos de codificación y estado de las rentas.—Nuevos disturbios en Nicaragua.—Campaña empeñada contra Walker y sus huestes.—Muerte de Walker en Trujillo.

1. En 1851 servía el cargo de presidente de Costa Rica D. Juan Rafael Mora, electo popularmente en 1849. Aquel fué el tiempo en que la pequeña nación costarricense realizó progresos hasta entonces desconocidos: puede decirse que en todos los ramos de la administración pública se sintió actividad fecunda. El Sr. Calvo, en su obra publicada sobre aquel país en 1887, consagra expresivos elogios á D. Juan Rafael Mora como gobernante, recordando el concurso eficaz

---

1. ¿Qué noticias puede darse respecto de la administración de D. Rafael Mora en Costa Rica?

que prestó á las mejoras en lo moral y en lo material, y el decido empeño que tomó por dar á conocer honrosamente á Costa Rica en el exterior.

2. En Septiembre del mismo año 1851, inició sus tareas en Guatemala la Asamblea Constituyente, y elaboró, con la denominación de Acta Constitutiva, el código político del país, promulgado en el subsiguiente Octubre, y del que formaba parte la liberal ley llamada de garantías, dada desde 1837, bajo el Gobierno del Dr. Don Mariano Galvez. El 22 del mismo Octubre de 1851 dimitió el mando supremo ante la Asamblea el coronel Paredes, eligiéndose entonces presidente, por segunda vez, al general Carrera.

3. D. Doroteo Vasconcelos no pudo ya volver á la presidencia de El Salvador después del desastre de La Arada. El Lic. D. Francisco Dueñas, que gobernaba desde el 3 de Mayo, por designación de las Cámaras, fué electo popularmente en Enero de 1852, para ocupar la primera silla del Estado.

4. El general don Trinidad Cabañas, afiliado

---

2. ¿Cuándo se dió el Acta Constitutiva de Guatemala, y se eligió por segunda vez para el mando supremo al general Carrera?

3. ¿Cuándo fué elegido el Lic. Dueñas para el mando en El Salvador?

4. Explíquese la guerra entre Honduras y Guatemala, la caída de Cabañas, la elección de Guardiola, el juicio que merece como gobernante y militar el dicho general Cabañas y lo que se refiere á la Dieta Nacional de Tegucigalpa

siempre al bando liberal, y enemigo de Carrera, ocupaba la presidencia de Honduras desde Marzo de 1852. Aprovechando los recursos de que disponía, levantó fuerzas é invadió en 1853 el territorio guatemalteco, llegando hasta posesionarse de Chiquimula; pero las tropas de Guatemala, á las órdenes del general Cerna, lo desalojaron é hicieron retroceder á Honduras. En represalias de esta invasión dispuso el general Carrera dar un golpe atrevido á Cabañas, por medio de la ocupación del castillo de Omoa; púsose en marcha con unos mil hombres, llevando consigo al entonces coronel don José Víctor Zavala, jefe acreditado por su valor. Embarcóse con su gente en Izabal; y cuando estuvo á dos leguas de la fortaleza que intentaba sorprender y en la que había unos cien soldados hondureños, desembarcó, quedándose con parte de su tropa á retaguardia, y enviando el resto al mando de Zavala, con orden de atacar en el acto el fuerte. La fuerza hondureña del castillo se preparó á la defensa, con ánimo de batirse á todo trance, y el coronel Zavala, arrojado como era, tomaba ya posiciones para operar el peligroso asalto, cuando llegó el general Carrera (24 de Agosto de 1853), y consiguió que por capitulación se rindiese Omoa. Allí permanecieron unos cuantos días en descanso las tropas de Guatemala, y en seguida regresaron con Carrera y Zavala á la ciudad capital de su país, trayendo como recuerdo de la expedición algunas de las más grandes y pesadas piezas de artillería del fuerte, las que fueron

introducidas en pequeñas embarcaciones por el río Motagua, hasta donde fué posible trasladarlas por este medio. El general Cabañas, al saber la llegada de Carrera á Omoa, movió fuerzas desde Comayagua para combatirle; pero no pudo llegar á tiempo al lugar á donde se encaminaba, y que está separado de Comayagua por una distancia larga y por un camino fragoso. Al fin, insurreccionáronse muchos pueblos de Honduras contra Cabañas en 1855, protegidos por tropas guatemaltecas; y la derrota sufrida por este jefe en Masaguara (6 de Octubre) le hizo caer de su alto puesto y emigrar á El Salvador. En Febrero de 1856 fué elegido presidente el general D. Santos Guardiola, amigo del Gobierno de Guatemala. El nuevo mandatario hondureño, deseoso de establecer un régimen reparador, comenzó en el acto á dictar las medidas conducentes á tan benéfico objeto. Para saber en qué pie estaba la hacienda pública, hizo examinar detenidamente los libros de las oficinas del ramo, y reconoció que, si el gobierno de Cabañas había sido funesto al país por las incesantes guerras en que lo tuvo empeñado, en cambio supo respetar los caudales públicos. Efectivamente, el general D. Trinidad Cabañas, desgraciado en los campos de batalla y hombre de escaso talento en política, fué un gobernante respetable por su acrisolada honradez: ni en los mayores apuros personales, y siempre estaba en pobreza, habría osado tomar un real de las arcas del fisco. En el primer año de su período administrativo (1852) se instaló y funcio-

nó en la ciudad de Tegucigalpa la Dieta Nacional, compuesta de delegados del mismo Honduras, de El Salvador y de Nicaragua, y reunido para promover la unión de estos tres Estados con un gobierno común.

5. El licenciado Dueñas terminó su período constitucional en El Salvador en Febrero de 1854, y fué reemplazado por D. José María San Martín. El 16 de Abril de este año sobrevino un terremoto que arruinó una vez más la ciudad capital del Estado, y fué preciso trasladar el asiento del Gobierno á Cojutepeque. En 1855 terminó el Dr. D. Isidro Menéndez los importantes trabajos de codificación que el Gobierno le encargó, y en los que fué auxiliado aquel sabio jurisconsulto por el Dr. D. Ignacio Gómez, quien desde muchos años antes se había hecho conocer en El Salvador y Guatemala como jurista y literato, sirviendo diversos empleos en uno y otro país. El total rendimiento de las rentas públicas de El Salvador durante el año económico terminado en Septiembre de 1855 fué de 497.200 pesos y 13 centavos; los gastos ascendieron á 486.532 pesos 30 centavos, de los que se invirtieron en la fuerza armada 41.938 pesos y 85 centavos.

6. Si los varios Estados de la América Cen-

---

5. ¿Quién reemplazó á Dueñas en El Salvador, qué nueva ruina sobrevino á la ciudad capital, y qué puede decirse sobre legislación y rentas?

6. ¿Cuál era por aquel tiempo la sección centro-americana más agitada por la discordia?

tral habían vivido más ó menos sujetos desde la Independencia á terribles conmociones que trastornaban el orden é imponían sacrificios á los pueblos, puede decirse que Nicaragua era la sección centro-americana más rudamente combatida por el azote de las revueltas. Nacionalidad llamada á un lisonjero porvenir por su suelo feraz y por las facilidades que para el tráfico le ofrecen sus lagos y sus ríos, era lastimosamente desgarrada por el furor de las facciones; y la patria del jurisconsulto D. Miguel Larreinaga, del Dr. D. Máximo Jerez y de tantos otros hombres ilustrados, se agitaba en sangrientas convulsiones, sin descansar de la lucha más que de tiempo en tiempo, y eso por breve plazo.

7. Desde 1854 ardía nuevamente en guerra civil Nicaragua. Gobernaba allí el general don Frutos Chamorro, á quien hacían ruda oposición sus enemigos políticos, acusándole de abusos en el ejercicio del poder. El desorden había llegado á tal extremo, que llamaba la atención de los otros Estados hermanos, y El Salvador había interpuesto, aunque inútilmente, sus buenos oficios para restablecer la paz en territorio nicaragüense. *Democrático* y *Legitimista* se denominaban, respectivamente, los bandos que se disputaban la dirección de la cosa pública. Los demócratas, cegados por el inmoderado afán de sobreponerse en la contienda, en la que iban perdiendo terreno, entabla-

---

7. ¿Cuál fué la causa de la venida de Walker á Nicaragua?

ron negociaciones en el exterior, en busca de auxilios, é hicieron venir de los Estados Unidos de América una partida de aventureros capitaneados por Guillermo Walker. Llegado éste al país en Junio de 1855, emprendió con su gente las operaciones militares: se posesionó de la ciudad de Granada en Octubre, y se declaró poco después presidente de Nicaragua, comenzando á manifestar tendencias al dominio de toda la América Central. Gobernaba entonces en Guatemala el general Carrera, en El Salvador el Sr. San Martín, reemplazado el 12 de Febrero de 1856 por D. Rafael Campo; en Honduras el general Guardiola, y en Costa Rica D. Rafael Mora.

8. No era posible que Guatemala y los otros Estados dejaran de alarmarse en presencia de la invasión de Walker y los suyos. Preparáronse, pues, para enviar fuerzas á Nicaragua, y fué Costa Rica quien primero se lanzó á la lucha, comenzando por desalojar á los filibusteros de su territorio, en el que también habían penetrado en son de guerra y en pos de conquista. El mismo presidente D. Juan Rafael Mora tomó el mando del ejército de operaciones contra Walker, recogiendo los costarricences muy preciados laureles en esta campaña, la que se prolongó hasta 1857. Guatemala, El Salvador y Honduras también enviaron tropas á Nicaragua, donde al fin se hizo capitular

---

8. ¿Qué hicieron Guatemala y los otros Estados con vista de la invasión de los filibusteros?

á Walker y á los pocos soldados que le quedaban después de tanto tiempo de sostenerse contra los aliados centro-americanos. Guatemala perdió allí, por causa de la epidemia del cólera, á los generales D. Mariano Paredes y D. Joaquín Solares, á quienes reemplazó en el mando de la división guatemalteca el general D. José Víctor Zavala, quien pudo robustecer entonces su reputación de jefe arrojado. Las tropas de Honduras estuvieron en tal ocasión á las órdenes del general D. Florencio Xatruch, y las de El Salvador al mando del general Belloso. Los filibusteros recibían constantes refuerzos de Nueva Orleans y de San Francisco de California, lo que hizo prolongar la contienda hasta el citado año 1857.

9. No pareció que Walker quedase escarmentado con el mal éxito de su empresa en Nicaragua, y en Agosto de 1860 se presentó en Trujillo de Honduras, seguido de unos ochenta hombres y con ánimo de trasladarse de allí al territorio nicaragüense, objeto predilecto de su ambición; pero los oficiales de un buque de guerra inglés, que se hallaba en la costa, le obligaron á rendirse, y le entregaron á las autoridades de Trujillo, en donde se le juzgó y fusiló en Septiembre de aquel mismo año.

---

9. ¿Cuándo volvió Walker á Centro-América?

CAPÍTULO XIII

Gobierno de Montealegre en Costa Rica y muerte del ex presidente Mora.—Santín del Castitlo y el general D. Gerardo Barrios en El Salvador.—Buenas relaciones entre El Salvador y Guatemala.—Frialdad de las relaciones entre uno y otro país, y origen de las desavenencias que determinaron la ruptura.—Muerte de Guardiola y gobiernos de Castellanos y Montes en Honduras.—Guerra entre El Salvador y Honduras por una parte y Guatemala y Nicaragua por otra.—Caída de Barrios en El Salvador y gobierno de Dueñas.

1. Con el carácter de presidente provisional había entrado en Agosto de 1859 á ejercer el mando en Costa Rica el Dr. D. José María Montealegre, en reemplazo de D. Juan Rafael Mora, á quien se desconoció al favor de una conspiración apoyada por dos jefes militares, y expedida en el mismo año una nueva ley fundamental, se hicieron elecciones, y el Sr. Montealegre, proclamado presidente, se encargó constitucionalmente del mando en Mayo de 1860. En este propio año

---

1. ¿Qué se puede decir acerca de la administración del señor Montealegre en Costa Rica?

organizó en El Salvador el ex presidente Mora, con el auxilio de aquel Gobierno, una expedición para recobrar su puesto en Costa Rica; posesionóse de Puntarenas, y resistió, con los partidarios que llegaron á unírsele, á las fuerzas del Gobierno; derrotado Mora y hecho prisionero, se le fusiló el 30 de Septiembre.

2. D. Miguel Santín del Castillo fué llamado á la presidencia de El Salvador para reemplazar á D. Rafael Campo, que había terminado su período legal, y se posesionó de su alto puesto en Enero de 1858, habiendo sido electo vicepresidente el general D. Joaquín Eufrasio Guzmán. Desempeñaba una de las Secretarías de Estado el general D. Gerardo Barrios, y el Sr. Santín, que dispuso separarse temporalmente del Gobierno, depositó el mando en Barrios, que era senador. Barrios trasladó la capital á San Salvador, y mandó inhumar en el cementerio de esa ciudad, con gran pompa, los restos mortales de Morazán, que habían sido traídos desde Costa Rica á territorio salvadoreño. El 19 de Septiembre devolvió Barrios á Santín del Castillo la presidencia.

3. Surgieron despues desavenencias entre Barrios y Santín, y éste acusó á aquél, en 1859,

---

2. ¿Cuándo entró Santín en el poder en el Salvador y qué hizo Barrios como depositario del mando?

3. ¿Qué dificultades ocurrieron entre Santín y Barrios, cuando entró éste definitivamente en el mando, y qué hizo desde luego?

ante la Cámara de Diputados, por el destierro de los Licds. Dueñas y Zelaya y por la prisión de algunos vocales de la Corte Suprema de Justicia; la secretaría de la Cámara de Senadores admitía entretanto la acusación que contra Santín se formulaba por diversos motivos. Estos sucesos no podían dejar de producir el menoscabo de la tranquilidad; desestimóse la acusación intentada contra Barrios, y éste ocupó al fin la primera silla del Estado y dictó medidas para restablecer el imperio del orden. El general Barrios, inteligente y laborioso, se consagró á promover el progreso en varios ramos.

4. A fines de Enero de 1860 dejó Barrios de ser jefe interino para convertirse en presidente constitucional por el período que terminaba en 1865, pues ya se había prolongado á seis años la duración del período del gobernante. Las relaciones entre los Gobiernos de El Salvador y de Guatemala se encontraban en buen pie, y para robustecerlas más, dispuso Barrios hacer una visita á Carrera en la misma ciudad de Guatemala, donde fué recibido y obsequiado de un modo que demostraba la amistad sincera existente entre ambos mandatarios. Sin embargo, algunas personas del Gobierno guatemalteco manifestaron en esta ocasión á Barrios el deseo de que éste separase á D. Manuel Irungaray del Ministerio de Estado, á

---

4. ¿Cuándo fué electo Barrios presidente constitucional, y qué hay que decir sobre su visita al general Carrera?

cuyo frente lo tenía, y se fundaban en que Irungaray era adversario de la administración de Carrera, y podía influir de un modo desfavorable en el concierto que convenía conservar entre ambos Gobiernos. Barrios se negó á condescender con aquel deseo, y esa negativa fué ya un principio de frialdad entre Carrera y Barrios y contribuyó indudablemente á motivar la guerra que más tarde fué declarada al segundo por el primero.

5. Un incidente que hoy nada significaría, dadas las ideas de tolerancia que en el mundo culto se van abriendo paso, dió origen á una ruidosa cuestión en El Salvador entre el Gobierno y el clero. El Lic. D. Manuel Suárez pronunció como orador oficial, en el palacio del Ejecutivo, el 15 de Septiembre de 1861, un discurso en recuerdo de la emancipación política centro-americana, y condenó en algunos de sus pasajes ciertos hechos de los jefes del catolicismo. Protestó contra esas afirmaciones el Sr. Saldaña, obispo de la diócesis, y el cura párroco Sr. Marín atacó enérgicamente, desde el púlpito, las frases vertidas por el Lic. Suárez. El Gobierno de Barrios dispuso entonces que los eclesiásticos prestasen juramento de someterse á la Constitución y á las leyes y respetar á la autoridad civil, y como el clero se resistiese á cumplir con tal disposición, el Gobierno estimó oportuno expulsar del territorio á va—

---

5. ¿Qué incidente motivó la cuestión entre el Gobierno y el clero de El Salvador?

rios sacerdotes. El Sr. Saldaña, sin ser compelido á ello, abandonó su diócesis y se trasladó á Guatemala, y muchos eclesiásticos, que no querían someterse al juramento prescrito, se separaron de las parroquias que administraban.

6. El periódico oficial de Guatemala y un semanario llamado *La Hoja de Avisos* trataron el asunto y reprobaron la conducta del Gobierno de Barrios. Por otra parte, el Lic. D. Francisco Dueñas y otros salvadoreños que se hallaban en Guatemala comenzaron á influir en el ánimo de Carrera para llevar la guerra á El Salvador y promover un cambio en el Gobierno de este país. La Prensa salvadoreña se manejaba al principio con moderación, para evitar un rompimiento; pero los emigrados salvadoreños, auxiliados por Carrera, hostilizaban á El Salvador por los pueblos fronterizos, y luego principió una lucha de papeles públicos, precursora de la guerra. Es de notar que el general Barrios se mostraba celoso partidario de la reconstitución de la patria centro-americana, y había organizado el ejército en su país haciendo venir del extranjero oficiales y armas del sistema moderno; circunstancias que hicieron temer á Carrera proyectos de dominación de parte de Barrios sobre Guatemala. Esto pasaba en 1862.

7. El 11 de Enero de este mismo año (1862),

---

6. ¿Qué conducta observó la Prensa de Guatemala con vista de tales sucesos, y cómo se vino preparando la guerra?

7. ¿Cómo murió el presidente Guardiola en Honduras, quiénes le sucedieron, y cómo se manejó aquel jefe en el poder?

se perpetró en la ciudad de Comayagua, capital de Honduras, un horrible crimen, cual fué el asesinato del presidente general D. Santos Guardiola, cometido por un oficial de la guarnición, que logró sorprender á su víctima á la madrugada de ese día, cuando aun no se había levantado de la cama el infortunado Guardiola. El general Barrios, informado de tan triste suceso, tomó empeño en evitar la anarquía que amenazaba á Honduras, y en facilitar la entrada al poder al vicepresidente D. Victoriano Castellanos, que era el llamado por la ley, y que entró en ejercicio de sus elevadas funciones el 4 de Febrero. También el Gobierno de Guatemala coadyuvó á la consecución de tales objetos. Castellanos permaneció en el mando hasta el 4 de Diciembre, en que le sucedió el senador D. Francisco Montes, amigo del general Barrios y dominado por éste en su manejo como mandatario de Honduras. Hay que advertir que Guardiola fué un gobernante respetuoso á las leyes; nunca atentó contra la libertad de la Prensa. En su tiempo (1860) devolviéronse á Honduras las islas de la Bahía y la parte de la Mosquitia hondureña, que desde años atrás habían vuelto á caer en poder de los ingleses. Desde la época colonial estuvieron éstos adueñándose de aquellos y otros puntos de la tierra centro-americana.

8. A principios de 1863 alistó su ejército en Guatemala el general Carrera, y con unos

---

8. Explíquese la batalla de Coatepeque.

cinco mil hombres se puso en marcha y atacó las bien construídas fortificaciones de Coatepeque, donde se encontraba el general Barrios con sus fuerzas; peleóse por una y otra parte con encarnizamiento en los días 23 y 24 de Febrero, y desorganizados al fin varios batallones guatemaltecos, se desbandó en parte el ejército de Guatemala, que tan desventajosa posición había en esta lucha ocupado, y abandonó el territorio salvadoreño.

9. Satisfecho de su triunfo el general Barrios, consideró como un acto de hábil política llevar la guerra á Nicaragua, en donde gobernaba el general D. Tomás Martínez, conservador y ligado á Carrera en la empresa contra Barrios. Envió éste á territorio nicaragüense una división, la que se unió en Choluteca con otra hondureña, puestas ambas bajo el mando del general Dr. D. Máximo Jerez. El 28 de Abril obtuvo Jerez una victoria en San Jacinto, y al subsiguiente día sufrió una derrota, que consolidó en el mando al general Martínez, y contribuyó á la caída del general Barrios, para quien comenzaba ya á mostrarse contraria la suerte.

10. Resuelto siempre el general Carrera á minar la administración del general Barrios, invadió nuevamente el territorio salvadoreño, y atacó

---

9. ¿Qué resultado tuvo la expedición enviada por Barrios á Nicaragua?

10. ¿Cuándo ocurrió la acción de Santa Ana?

en los días 3 y 4 de Julio la ciudad de Santa Ana, en la que poco antes había ocurrido contra Barrios un pronunciamiento que disminuyó las fuerzas que allí tenía este jefe y le impidió sostenerse, como lo intentaba, en aquella plaza. Carrera triunfó en Santa Ana, distinguiéndose en esta ocasión uno de los generales que le acompañaban, D. Serapio Cruz.

11. La ocupación de Santa Ana permitió el establecimiento, que allí se hizo el 10 del mismo Julio, del Gobierno provisional del Lic. D. Francisco Dueñas, quien comenzó á trabajar contra Barrios, que reunía fuerzas y se atrincheraba en la ciudad de San Salvador. Muchos salvadoreños reconocieron á Dueñas como presidente, y ayudaron á Carrera en la campaña.

12. Entretanto, el Gobierno de Honduras había declarado la guerra á Guatemala, y con este motivo el general D. Vicente Cerna invadió con tropas guatemaltecas el territorio hondureño, se batió victoriosamente con las de Honduras y derrocó la administración de Montes, contribuyendo á colocar allí en el mando al general D. José María Medina, amigo del Gobierno de Guatemala. Después de este triunfo se trasladó el general Cerna con su división á El Salvador, para ayudar á Carrera en el sitio que ya estaba poniendo á la capital de este país.

---

11. ¿Qué se hizo después de la acción de Santa Ana?
12. ¿Cómo hizo Guatemala la guerra á Honduras?

13. El general Barrios contaba dentro de la plaza de San Salvador con fuerzas reducidas; y no pudiendo sostenerse contra las de Guatemala, Nicaragua y El Salvador, que atacaban sin cesar sus atrincheramientos, se decidió á salir el 26 de Octubre, como en efecto lo hizo, batiéndose con el auxilio de un puñado de valientes que le seguían, y se embarcó algunos días después en el puerto de la Unión. Así pudo ya funcionar definitivamente en aquel país el Gobierno provisional del Sr. Dueñas. Apellidábase liberal D. Gerardo Barrios, y no dió testimonios de liberalismo cuando gobernaba: la Prensa enmudeció en su tiempo, y el elemento militar estuvo entronizado. Pero alentó los intereses materiales del país, y no obstante sus defectos, no obstante la escandalosa defección por él cometida en 1857, al tratar de adueñarse del poder, debe verse en él una personalidad importante.

---

13. ¿Qué resultado dió el sitio puesto á San Salvador por Carrera?

CAPÍTULO XIV

Administraciones de Jiménez y Castro en Costa Rica.—Establecimientos bancarios.—Muerte de Carrera y elección de Cerna en Guatemala.—Mejoras alcanzadas en Guatemala en caminos, comercios y otros ramos.—Gobierno constitucional de Dueñas en El Salvador.—Venida de Barrios á territorio costarricense, y muerte de este general.—Reelección de Dueñas, su caída y Gobierno de González.

1. Terminado en Costa Rica el período constitucional del Sr. Montealegre, fué éste reemplazado en la presidencia el 8 de Mayo de 1863 por el Lic. D. Jesús Jiménez, cuya administración se dió pronto á conocer por sus marcadas tendencias al progreso del país; consolidóse el orden y siguieron desarrollándose los gérmenes de la riqueza pública. Al Sr. Jiménez, subrogó en Mayo de 1865 el Dr. Castro, que ya antes había desempeñado tan elevadas funciones, y que en su segundo período tuvo la suerte de promover muchas mejoras, entre otras la fundación del Banco Na-

---

1. ¿Cuándo gobernaron Jiménez por primera vez y Castro por segunda en Costa Rica, y qué hay que decir sobre casas bancarias?

cional, que tantos bienes ha producido. Ya existía en Costa Rica, desde 1859, el primer Banco que ha habido en la América Central, y cuyo establecimiento se debió al laborioso argentino D. Crisanto Medina, padre del Lic. D. J. Francisco Medina, que en 1877 fundó en Guatemala el Banco Internacional, el de igual título, en 1880, en El Salvador, y más adelante el de Nicaragua.

2. El general Carrera volvió con sus tropas á Guatemala después de su larga y difícil campaña contra la administración del general D. Gerardo Barrios, y celebróse con muestras de regocijo público su regreso á la capital del país del que era presidente vitalicio. Continuó gobernando sin encontrar resistencias, aunque no faltaba algún periódico que en el exterior lo atacara de tiempo en tiempo, señaladamente con motivo de la simpatía que la prensa oficial de Guatemala manifestaba á las veces por la fundación del imperio de Maximiliano en Méjico. D. Miguel García Granados era diputado en la Legislatura, en representación de la Sociedad Económica, y combatía de cuando en cuando con algún calor en sus discursos, los actos del Gobierno de Carrera. Ejercía, pues, tranquilamente el Gobierno el general Carrera, cuando le sobrevino una enfermedad de la que murió el 14 de Abril de 1865. Le reemplazó

---

2. Cítese algunos de los hechos anteriores á la muerte del general Carrera; dígase cuándo ocurrió ésta y cómo entró el general Cerna en el poder.

el llamado por la ley, es á saber: el ministro de Relaciones D. Pedro de Aycinena, y convocada la Asamblea, fué electo en Mayo para la presidencia el general D. Vicente Cerna, que era corregidor y comandante de Chiquimula. La candidatura del general Cerna, favorecida por el partido conservador dominante, encontró oposición en los individuos del bando liberal de la Asamblea, quienes trabajaron y votaron por el coronel D. Manuel González, sujeto acaudalado y antiguo militar. El general Cerna sólo obtuvo dos votos más que su competidor, lo cual demuestra el deseo que ya se hacía sentir respecto á un cambio de personal en el escenario político; pues Cerna, no era posible ponerlo en duda, tenía que conservar el Gabinete del difunto gobernante y seguir más ó menos el mismo sistema de Gobierno, como efectivamente sucedió.

3. En el largo período del general Carrera se realizaron diversas mejoras en el país, entre otras la apertura y reparación de caminos, la construcción del teatro de la capital y de otros edificios públicos en diversas localidades, el desarrollo de la industria de la cochinilla y el principio de los plantíos de café. El valor de la exportación era en el año 1850 de ochocientos mil pesos, y en 1860 montaba á un millón y ochocientos mil. Las importaciones habían también

---

3. ¿Qué mejoras se realizaron en tiempo de Carrera, y qué hay que decir sobre el valor de frutos exportados?

venido aumentando. Verdad es que en 1862 bajó notablemente el precio de la cochinilla en Europa, adonde se enviaba la cultivada en Guatemala; pero este quebranto fué compensado con los productos del café y de la caña de azúcar.

4. El Lic. D. Francisco Dueñas, que gobernaba provisionalmente en El Salvador desde 1863, convocó una Asamblea, la que se instaló el 15 de Febrero de 1864, aprobó los actos del mismo Dueñas y emitió el código político que debía regir en el país. El ex presidente D. Gerardo Barrios, que se había dirigido á Nueva York después de su caída, vino á residir en San José de Costa Rica á fines de 1864, y disgustados los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras por el asilo dado allí á Barrios, cortaron con Costa Rica las relaciones oficiales y particulares. En Enero de 1865 fué declarado presidente constitucional de El Salvador el Sr. Dueñas, y vicepresidente el Dr. D. Gregorio Arbizú.

5. El general D. Gerardo Barrios comenzó á trabajar desde Costa Rica por recobrar la presidencia de El Salvador. Su amigo el general Cabañas se pronunció en tal sentido en San Miguel; Dueñas envió fuerzas al mando del general Don

---

4. ¿Qué ocurrió en El Salvador desde fines de 1863 hasta principios de 1865, y qué sucedió por la venida de Barrios á territorio costarricense?

5. ¿Qué hizo Cabañas en favor de la restauración de Barrios, y cómo murió éste?

Santiago González para atacarlo; Cabañas se había trasladado con su gente á La Unión, y allí fué derrotado por González el 29 de Mayo. El general Barrios se había movido de Costa Rica, y al tocar en Corinto la goleta que lo conducía, fué hecho prisionero y llevado á León de Nicaragua. El Gobierno nicaragüense lo entregó al comisionado salvadoreño, bajo la condición de que se garantizaba la vida del preso; pero por desgracia, no fué así; siguióse juicio á Barrios en San Salvador, y en la madrugada del 29 de Agosto de 1865 se le fusiló; fusilamiento inicuo, duramente censurado dentro y fuera de Centro-América.

6. El Sr. Dueñas fué electo en 1869 para un nuevo período constitucional; y como desde 1870 empezasen él y sus partidarios á trabajar en el sentido de otra elección para el subsiguiente período, se decidieron sus enemigos políticos á derrocarlo, como en efecto lo lograron en 1871, con auxilios que les proporcionó el presidente de Honduras, general D. José María Medina. Entonces ocupó la primera silla de El Salvador el general D. Santiago González, jefe que fué del movimiento revolucionario contra Dueñas. Este último había impulsado el progreso en su patria, y dejó colocadas algunas líneas telegráficas y construído el Palacio Nacional; las rentas públicas fueron honradamente manejadas por él; pero la Prensa no gozó de libertad.

---

6. ¿Cuándo cayó Dueñas del poder, y quién lo reemplazó?

CAPÍTULO XV

Nicaragua desde la administración de Martínez hasta la actualidad.— Gobernantes de Costa Rica desde 1868 hasta 1900.—Caída del presidente Cerna en Guatemala, y gobiernos de los generales García Granados, Barrios y Barillas.—La cuestión de límites entre Nicaragua y Costa Rica.—El Congreso centroamericano.—Término del gobierno del general Barillas, elección del general Reyna Barrios y actos de este último.—El presidente Estrada Cabrera.—Gobernantes de El Salvador desde el general González hasta el general Regalado.—Gobernantes de Honduras desde 1872 hasta hoy.

1. Desde 1867 había terminado su período en Nicaragua el general D. Tomás Martínez, cuya administración fué apoyada por un partido que se denominaba conservador, y que casi ha desaparecido por completo. Actualmente existen en Nicaragua varios partidos: el liberal, el conservador genuino y el progresista, sin que falte además algún círculo distinto de aquéllos en tendencias. A Martínez sucedió en el poder D. Fernando Guz-

---

1. ¿Qué hay que decir sobre Nicaragua, desde la administración de Martínez hasta la de Sacasa?

mán; fué éste un buen gobernante; á él se debe la libertad de imprenta, que tanto ha favorecido á Nicaragua en sus innegables conquistas en el orden político. La administración de Guzmán fué combatida por conservadores y liberales, que se unieron acaudillados por el ex presidente Martínez y por el Dr. D. Máximo Jerez; libráronse algunos combates, y al fin triunfó la legalidad, sostenida por Guzmán. Después de éste vino al gobierno el Sr. Quadra, que reorganizó la Hacienda; sucedióle el Sr. Chamorro, que llevó á cabo algunas obras materiales; entró á continuación el general D. Joaquín Zavala, á quien se ha debido el ensanche del crédito del Estado; después del señor Zavala estuvo en el gobierno el Dr. Cárdenas, sostenedor celoso de la libertad del sufragio. Ocupó en seguida la primera magistratura el coronel D. Evaristo Carazo, que fué un buen mandatario; pero sorprendióle la muerte en Agosto de 1889, y le reemplazó un leonés que gozaba de prestigio: el Dr. D. Roberto Sacasa.

2. El gobierno del Sr. Sacasa no supo corresponder á lo que de él se aguardaba, y llegó á enajenarse las simpatías de los nicaragüenses, no sólo en la parte oriental del país, sino en León y en otros pueblos occidentales, en los que disponía, al principio, de mayor número de partidarios. Preparóse contra él un movimiento, iniciándose la

---

2. ¿Cuáles fueron los móviles de la revolución llevada á cabo contra el Dr. Sacasa, y quién le sucedió como jefe provisional?

rebelión en Granada á fines de Abril de 1893, bajo los auspicios del general D. Joaquín Zavala, del Lic. D. Santiago Morales, D. Eduardo Montiel y otros ciudadanos de importancia. Sacasa y los suyos hicieron creer que la guerra se enderezaba contra León, para explotar la añeja malquerencia de granadinos y leoneses, triste legado de históricas discordias. Muchos de los segundos, apoyados por Chinandega y otras poblaciones occidentales, sostuvieron á Sacasa; pero experimentaron descalabros en las batallas libradas en Masaya, y el gobernante, después de la cuarta derrota sufrida, resignó el poder (1.º de Junio) en el senador D. Salvador Machado, uno de los ciudadanos con tal fin propuestos por los más notables caudillos del movimiento revolucionario. Necesitaba urgentemente Nicaragua restablecer el imperio de las instituciones libres, que Sacasa no tuvo escrúpulo en pisotear, y Machado era prenda de confianza para la República.

3. La revolución puso de relieve, una vez más, el incondicional amor de los nicaragüenses á las libertades públicas; acredítanlo así los sacrificios que con laudable espontaneidad ofrecieron en aras de la patria. El gobierno del Sr. Machado, según se convino, sólo debía durar hasta la reunión de la Asamblea. Asegurada parecía la paz y vislumbrábase ya una situación próspera, cuan-

---

3. ¿Por qué desapareció de la escena pública el señor Machado y le reemplazó el general Zelaya?

do los leoneses, acusando de graves faltas á Machado, se lanzaron al campo de batalla, levantándose León el 11 de Julio. Hiciéronse dueños de Chinandega, Corinto y otros lugares, y ocuparon á Managua, organizando allí una Junta de gobierno, compuesta del general D. J. Santos Zelaya, del Dr. D. Francisco Baca, hijo, y de otros ciudadanos pertenecientes al bando liberal. Después de los combates antes librados se dió el de La Cuesta, y el desastre que en este último lugar sufrieron los granadinos, unido á los otros descalabros, puso término á la guerra civil. El triunfo de los liberales colocó al general Zelaya como principal director de la nueva situación. Es muy lisonjero hacer constar que el ejército leonés no manchó sus laureles con actos reprobados.

4. Esta revolución, según se dijo, obedecía á diversas causas, entre otras á la falta de cumplimiento del convenio de Sabana Grande. Distinguiéronse en la nueva campaña, además del señor Zelaya, los generales Ortiz, Escalón, Herradora, Rivas, Alonso, Godoy y Chavarría. El Congreso, organizado por el voto popular, eligió en Septiembre, para la presidencia del país, al general don Santos Zelaya, y elaboró un código político inspirado en tan liberal espíritu, que pronto se per-

---

4. ¿Cuál fué la principal causa del nuevo movimiento revolucionario, quiénes se distinguieron en la campaña, cuándo fué elegido para el mando supremo el general Zelaya, y cuál es el espíritu de la nueva Carta fundamental?

cibieron los obstáculos que ofrecía á la marcha regular y desembarazada de la administración pública.

5. A fines de 1893 hizo el gobierno de Nicaragua la guerra á Honduras, confiando la dirección de las operaciones al general D. Anastasio Ortiz. La suerte de las armas fué propicia á este último, y la ocupación de Tegucigalpa (22 de Febrero de 1894) vino á coronar los esfuerzos de los nicaragüenses. (Todo lo que á esta guerra concierne, está tratado en el pasaje relativo al gobierno del general Vázquez en Honduras.)

6. Tratóse en Nicaragua de reformar la Constitución, que no dejaba al Ejecutivo suficientes facultades para hacer el bien; y aunque á costa de un nuevo movimiento revolucionario, causante de graves males, triunfó el partido que sustentaba tal idea, reuniéndose en Agosto de 1896 la Asamblea Constituyente, que introdujo en el código político reformas substanciales, y por especial decreto prorrogó por cuatro años el período del general Zelaya; esa prorrogación comenzó á contarse el 1.º de Febrero de 1898. Diferentes conspiraciones armadas han embarazado en este país el progreso apetecido, consumiendo recursos del Era-

---

5. ¿Hubo alguna guerra entre Nicaragua y Honduras á fines de 1893 y principios de 1894?

6. ¿Qué sacrificios impuso la reforma del código político, cuándo se prorrogaron los poderes conferidos al general Zelaya, y qué progresos se han alcanzado?

rio; pero no por eso han dejado de operarse algunos adelantos en materia de ferrocarriles y en otros ramos. La soberanía nicaragüense se restableció (1895) en el territorio que se denominaba Reserva Mosquitia, hoy departamento de Zelaya; y el 27 de Marzo de 1896 fué suscripto, mediante la amistosa intervención del Gobierno de El Salvador, el tratado Matus-Pacheco, calculado para arreglar definitivamente las añejas diferencias sobre límites entre Nicaragua y Costa Rica.

7. A fines de 1868 comenzó en Costa Rica la segunda administración del Lic. D. Jesús Jiménez, partidario ardiente de la instrucción pública y de otros ramos que logró impulsar. Desconocido en Abril de 1870, por causa de una revolución, el gobierno del Sr. Jiménez, se proclamó presidente provisional al Lic. D. Bruno Carranza, á quien reemplazó en Agosto el general D. Tomás Guardia, ciudadano que se había distinguido por su comportamiento en la campaña nacional contra los filibusteros que se posesionaron de Nicaragua con Walker. Puede decirse que Guardia gobernó en Costa Rica hasta Junio de 1882, pues los Gobiernos del Lic. D. Aniceto Esquivel y del Doctor D. Vicente Herrera, casi no pueden ser tomados en consideración, por precarios. A Guardia sucedió el general D. Próspero Fernández; y muerto éste, ocupó la presidencia, en 1885, el Lic. Don

---

7. ¿Quiénes han gobernado en Costa Rica desde fines de 1868 hasta 1900?

Bernardo Soto, quien se mantuvo en ella hasta Mayo de 1889, en que se separó por motivos de salud y necesidad de descanso, llamandó provisionalmente en su lugar, con arreglo á la ley, al licenciado D. Ascensión Esquivel; este último organizó un nuevo Gabinete, del que entró á formar parte el Lic. D. Mauro Fernández, que ya anteriormente había sido Ministro del Gobierno. Volvió más adelante á la presidencia el Sr. Soto; y después de haberla ejercido provisionalmente el Dr. Durán, llamaron los comicios al bien reputado Jurisconsulto D. José J. Rodríguez. Gobernó éste desde Mayo de 1890 hasta igual mes de 1894; período difícil, en verdad, por los planes revolucionarios que amenazaron el público sosiego, no menos que por la actitud del Congreso, de la que surgió en 1892 la dictadura que el Dr. Rodríguez dispuso asumir, y de la que, afortunadamente, no abusó el mandatario. Continuáronse en ese cuadrienio obras materiales de importancia, entre las que cabe citar el gran Coliseo de la ciudad de San José, monumento espléndido que hace honor á la América Central. La inmigración europea fué también promovida por aquel ilustrado gobernante.

El 8 de Mayo de 1894 comenzó su período administrativo D. Rafael Iglesias, electo en los comicios de dicho año, en los que fué favorecida su candidatura por el apoyo oficial que le prestó el presidente Rodríguez, de quien era colaborador en el Gobierno, como Ministro de la Guerra, el señor

Iglesias. La conducta por este último observada en el poder le atrajo las generales simpatías del país, haciendo que se olvidase que en su elevación al mando supremo había encontrado no pocos adversarios. Por iniciativa de las municipalidades fué reformada la ley fundamental en 1896, en el sentido de permitirse la reelección del Presidente; y en tal virtud, pudo llamarse nuevamente en los comicios al referido Sr. Iglesias á la primera magistratura, comenzando su segundo período el 8 de Mayo de 1898. Entre los adelantos por él promovidos hay que citar el empeño con que ha procurado mejorar las condiciones climatológicas del puerto Limón, el establecimiento del patrón de oro, la construcción emprendida del ferrocarril del Pacífico, etc., etc. En 1898 estuvo á punto de turbarse la tranquilidad con motivo de la invasión efectuada en territorio de Nicaragua por los emigrados de este último país, residentes en Costa Rica; pero los buenos oficios del Gobierno guatemalteco, presidido por el Sr. Estrada Cabrera, restablecieron la armonía entre aquellas repúblicas; el diplomático enviado con tal fin por Guatemala á Costa Rica fué el Sr. D. Francisco Lainfiesta, ciudadano de reconocida ilustración y patriotismo.

8. En 1869 fué reelecto en Guatemala el general Cerna; pero su administración, combatida, aunque sin éxito, por el general D. Serapio Cruz,

---

8. ¿Cómo se separó del mando el general Cerna?

fué al fin derrocada en Junio de 1871 por la revolución, que con las armas en la mano llevaron á feliz término los jefes militares D. Miguel García Granados y D. J. Rufino Barrios. Hay que advertir que el poder de Cerna había decaído considerablemente desde su reelección, la que fué contrariada por el partido liberal, que proclamaba para la presidencia la candidatura del general don José Víctor Zavala, guatemalteco de gran prestigio en aquella época. En el período de Cerna se construyó el muelle del puerto de San José, así como el edificio del mercado de la capital; mejoróse el hospital de la ciudad de Guatemala, y se llevaron á cabo otras obras útiles; entonces se dieron los primeros pasos para reformar la legislación, á fin de ponerla en consonancia con las necesidades que se experimentaban: al Dr. Don Mariano Ospina se comisionó para formar el proyecto de Código penal; al Lic. D. Ignacio Gómez para el de Código de comercio, y al Lic. D. Manuel Ubico para el de ley hipotecaria.

9. Deseábase por muchos y muchos una transformación política en Guatemala; y el manifiesto que en Mayo de 1871 había dado á los pueblos D. Miguel García Granados al levantar la bandera de la revolución, fué bien acogido por la generalidad. El Sr. García Granados se encargó provisionalmente del mando en aquel año; pero su Go-

---

9. ¿Cuándo entró García Granados al poder, y por quién fué reemplazado?

bierno estuvo siempre en lucha con los partidarios del régimen caído, y terminó en Junio de 1873 con el advenimiento del general D. J. Rufino Barrios, electo por los pueblos con arreglo á la ley. García Granados creó el Ministerio de Fomento y el Colegio Militar.

10. El presidente Barrios, activo y de carácter enérgico, consagró desde luego su atención á realizar reformas en sentido democrático. Los caminos, la instrucción pública en sus diversos grados, las líneas telegráficas, el ejército, la agricultura y otros muchos ramos fueron objeto de disposiciones expedidas por el gobierno de ese jefe. Decretáronse nuevos impuestos, y se consiguió el aumento de las rentas nacionales. Emitiéronse los códigos, para que desapareciese la antigua y confusa legislación que regía, y se construyeron varias vías férreas y otras obras de pública utilidad.

11. El 2 de Abril de 1885 murió en los campos de Chalchuapa, atravesado por una bala, el general Barrios, peleando á la cabeza de sus tropas en apoyo de la unión centro-americana, que Guatemala había proclamado y que resistían El Salvador, Costa Rica y Nicaragua. Armáronse estos tres países para rechazar la fusión que por medio de la guerra se trataba de hacer, y de la que al fin se desistió por la muerte de Barrios;

---

10. ¿Qué se hizo en tiempo del presidente Barrios en materia de adelanto?

11. ¿Cuándo y cómo murió el general Barrios?

sólo Honduras estuvo aliada á Guatemala en esta emergencia, aunque los guatemaltecos y los salvadoreños fueron los únicos que llegaron á batirse en el conflicto que entonces surgió.

12. El general D. Manuel Lisandro Barillas, que había servido con templanza digna de aplauso los cargos de comandante y jefe político de Quezaltenango, ocupó provisionalmente, con arreglo á la ley, la primera silla del Estado; y electo en los comicios de 1886, tomó posesión constitucional de la presidencia el 15 de Marzo del mismo año.

13. Ha existido desde tiempos atrás una cuestión por límites territoriales entre Costa Rica y Nicaragua; y como en 1886 llegara á temerse un rompimiento entre ambos países por el enojoso carácter que asumió este asunto, el gobierno del general Barillas interpuso sus buenos oficios, que fueron aceptados: reuniéronse en la ciudad de Guatemala los delegados nicaragüense y costarricense, Sres. Román y Esquivel, y en las conferencias presididas por el ministro guatemalteco señor Dr. Cruz, se consiguió poner las cosas en vía de satisfactorio arreglo.

14. Deseoso el Gobierno guatemalteco de con-

---

12. ¿Cuándo entró en el poder el general Barillas?

13. ¿Qué parte tomó Guatemala en 1886 en la cuestión de límites que existía entre Costa Rica y Nicaragua?

14. ¿Dónde funcionó y con qué objeto el Congreso centroamericano?

tribuir á la unidad centro-americana por medios pacíficos y amistosos, propuso á los Jefes de los otros cuatro Estados el pensamiento de reunir en la misma ciudad de Guatemala representantes de las cinco secciones, para que de común acuerdo se elaborase un pacto que aproximara entre sí á estos países y sentara las bases de la unión, que con el tiempo ha de establecerse definitivamente. Aceptada la idea por todos, funcionó el Congreso centro-americano en 1887, y concluyó varios pactos en el sentido dicho.

15. Terminó la administración del general Barillas en Marzo de 1892; y aunque no es tiempo aún de juzgar á este gobernante, los hombres de los diferentes partidos formulan contra él varios cargos, verbigracia, el haber prodigado los indultos, con menoscabo de la justicia, puesto que se dejaba libres á los criminales que debían expiar en las cárceles sus desafueros; el haber emitido en gran cantidad billetes del tesoro, que trastornaron profundamente la situación económica; el haber llevado, contra la opinión general, la guerra á El Salvador en 1890, sosteniendo así el funesto sistema de intervenir en la política de las otras secciones centro-americanas; el haber restringido el uso de la imprenta, la que no fué libre sino por intervalos, y más libre aún en el último

---

15. ¿Qué juicio merece la administración del general Barillas, y qué conducta han observado sus sucesores el general Reyna Barrios y el Lic. Estrada Cabrera?

año del período de este mandatario. La historia pronunciará oportunamente su fallo sobre la conducta del general Barillas; y al recordar su manejo, no omitirá decir que al encargarse del poder abrió las puertas de la Penitenciaría central á muchos ciudadanos que por motivos políticos sufrían allí duro cautiverio.

El general D. José María Reyna Barrios, sucesor del general Barillas, permaneció en el mando desde Marzo de 1892 hasta el 8 de Febrero de 1898, en que fué alevemente asesinado por un extranjero. Hay que hacer justicia á este gobernante recordando el patriotismo de que estuvo siempre animado. Convencido de que la paz es la primordial condición del progreso, se empeñó en sostenerla á todo trance, y con tal fin evitó juiciosamente el mezclarse en los asuntos interiores de los otros Estados. Restringió con sano criterio el otorgamiento de los indultos; respetó la independencia de los tribunales; otorgó á la imprenta bastante libertad, aunque no en todo su período administrativo; emprendió, dejándola concluída hasta el Rancho de San Agustín, la magna obra del ferrocarril del Norte; hizo construir varios edificios notables, entre otros el del Registro de la Propiedad Inmueble, el del Instituto de indígenas y el Palacio presidencial; realizó en esta capital, en el año de 1897, la Exposición centroamericana, espléndido certamen que hizo honor á estos países, si bien impuso fuertes sacrificios al tesoro guatemalteco, y promovió además otros

muchos adelantos en lo material y en lo moral, aunque á expensas del Erario público, que venía ya decayendo por causa de la crisis que ocasionaron la baja del valor de la plata y la disminución del precio del café, principal industria de Guatemala. Hay, sin embargo, que añadir que en 1897 (Septiembre y Octubre) tuvo el general Reyna que sofocar dos movimientos revolucionarios, debidos á la disolución que efectuó de la Asamblea Legislativa de este año y á la prórroga de poderes que para permanecer en el mando por otro cuadrienio le fué otorgada por la Constituyente reunida por él pocos meses después.

A la muerte de este mandatario, ocurrida, según acaba de decirse, el 8 de Febrero de 1898, entró á ejercer provisionalmente el mando el designado por la ley, Lic. D. Manuel Estrada Cabrera, distinguido jurisconsulto que ya había servido puestos importantes, entre otros el de Secretario de Estado en los despachos de Gobernación y Justicia. Conocedor del mecanismo administrativo y profesando ideas liberales, se empeña en levantar al país de la postración deducida del quebranto que sufren desde hace años los intereses económicos; pero la escasez de recursos del fisco constituye el gran obstáculo con que tropieza su gestión gubernativa, y sólo á costa de perseverante esfuerzo va logrando animar la existencia pública en sus manifestaciones varias. Con arreglo á las elecciones efectuadas en aquel mismo año, se posesionó solemnemente de la primera

magistratura el 2 de Octubre, si bien su período legal sólo tuvo comienzo el 15 de Marzo de 1899. No han faltado trabajos encaminados á subvertir la paz de que se goza; pero los oportunos servicios del ejército, fiel siempre al gobernante, pudieron restablecer en breve plazo el imperio benéfico de la tranquilidad necesaria al ensanche del bienestar público. Se alivió á los aborígenes del gravamen que sobre ellos pesaba con motivo de la ley de zapadores, fijándoseles una pequeña cuota por el servicio militar, y este último se hizo menos oneroso para los demás guatemaltecos; se ha creado la Dirección General de Agricultura; se ha continuado mejorando la instrucción pública; se ha atendido á los telégrafos, los caminos, en una palabra, á todo lo que debe impulsarse, dentro de los límites que consienten las rentas fiscales; y es de creer que el sosiego público, que se arraiga, y el fecundo aliento del patriotismo, que no faltará, irán haciendo menos ardua y más provechosa la labor de la autoridad suprema.

16. En Febrero de 1876 terminó su período en El Salvador el presidente general González, cuya administración fué de carácter progresista. Sucedióle D. Andrés Valle, quien, después de tres meses de ejercer el Gobierno, fué derrocado por la guerra que Guatemala llevó á aquel país, y sustituído por el Dr. D. Rafael Zaldívar, que

---

16. ¿Cuándo terminó el general González su período en El Salvador, y quiénes han gobernado desde entonces hasta 1900?

permaneció en el mando hasta 1885; en tiempo de Zaldívar se construyeron las primeras vías féreas y se alcanzaron otras mejoras; pero aunque este gobernante era de afable trato y generosa índole, afearon su administración despóticos procederes de algunos de sus agentes. El general Figueroa reemplazó al Dr. Zaldívar por breve término, y dejó el puesto al general D. Francisco Menéndez. Manejó éste con probidad los caudales públicos, y sostúvose hasta Junio de 1890, en que, por consecuencia de un motín tramado por algunos paisanos y por desleales militares, entre quienes estaba el general D. Carlos Ezeta, se adueñó del poder este último.

El nuevo gobernante y su hermano el general D. Antonio Ezeta, que fué vicepresidente, sometieron al país á la más espantosa tiranía que registran los fastos de aquella República. Por fortuna, los salvadoreños, viriles siempre y amigos de sus libertades, se armaron contra sus opresores para restablecer los fueros del derecho. La revolución iniciada en la heroica Santa Ana el 29 de Abril (1894) por el general D. Rafael A. Gutiérrez, el Dr. D. Prudencio Alfaro, el Dr. D. Cornelio Lemus, el general D. Tomás Regalado y otros patriotas de esforzado espíritu y voluntad inquebrantable, se señaló por espléndidos triunfos en varias batallas, y tuvo un desenlace feliz derrocando á los Ezetas y llevando al poder al referido general Gutiérrez. Gobernó provisionalmente este último hasta 1.° de Mayo de

1895, en que, con arreglo al resultado de las elecciones populares libremente practicadas, tomó posesión de la presidencia constitucional, posesionándose también este mismo día del cargo de vicepresidente el Dr. D. Prudencio Alfaro, elegido al efecto en los comicios.

Aunque Gutiérrez se condujo con probidad en el manejo de los caudales públicos y aunque no era dado á despóticos procederes, no acreditó poseer dotes de mando, y su administración distó mucho de la regularidad que habría debido caracterizarla. Construyóse en su tiempo una gran parte de la vía férrea entre La Unión y San Miguel. La imprenta no fué libre sino en los principios de su período gubernativo.

Desapareció de la escena pública el general Gutiérrez el 13 de Noviembre de 1898, por consecuencia del movimiento revolucionario efectuado para destruir el Pacto de Amapola y la federación deducida de este último para unir El Salvador, Honduras y Nicaragua, y entró en ejercicio del Gobierno salvadoreño el general D. Tomás Regalado, confirmándose los poderes de este jefe en las elecciones practicadas en Diciembre. Este gobernante inició su período constitucional el 1.° de Mayo de 1899, y expidió desde luego un amplio decreto de amnistía para los emigrados por motivos políticos. Ajustóse un convenio con la Compañía inglesa del ferrocarril de Santa Ana para prolongar la línea hasta la capital de la República, obra importante, terminada en tal virtud

é inaugurada el 15 de Abril de 1900. Se estableció la Escuela Militar, la de Comercio y Hacienda y la Facultad de Ingenieros agrónomos, provistos de instrucción teórica y práctica; se reorganizó las Escuelas de primera enseñanza, descuidadas en el anterior período administrativo, y se ha dictado otras muchas providencias, entre ellas la tomada para retirar de la circulación la moneda de plata de baja ley.

17. Mandaba aún en Honduras, en 1872, el general D. José María Medina, cuya política participaba más bien del temperamento conservador; pero en materia de empleos del Gobierno conferíalos aquel jefe á liberales y conservadores indistintamente. Escaso progreso denunciaba la marcha de la República, y es que faltaban recursos y no se trataba de crearlos para alentar un movimiento provechoso. La facción de Olancho había interrumpido en 1865 el público sosiego; llegó á asumir alarmantes proporciones, y para sofocarla empleáronse procedimientos tiránicos: muchos de los rebeldes pagaron con la vida su delito, ahorcándoseles en los árboles, en los sitios mismos en que se les capturaba. Otro ingrato recuerdo dejó á su patria el general Medina: el empréstito por él contratado en Europa y que representaba una enorme cantidad, adquirida en condiciones tales, que vino á constituir un positivo quebranto para

---

17. ¿Qué hechos notables se recuerdan del Gobierno de Medina y quién le sustituyó?

el Erario: apenas bastaron dichos fondos para hacer un trayecto de la vía férrea á que se le destinaba, y sobre el país quedó gravitando una inmensa deuda. Los cambios políticos ocurridos (1871) en El Salvador y Guatemala prepararon la caída de aquel jefe. Lleváronle la guerra en 1872 los gobernantes de estos dos pueblos hermanos, y contribuyeron á sustituirle con el notable letrado y apreciable caballero D. Céleo Arias.

18. Era hombre de capacidad y decidido partidario de las mejoras morales y materiales el señor Arias; pero apenas si pudo hacer algo por su país: molestáronle en su propio territorio diversas facciones, organizadas principalmente contra los Gobiernos de El Salvador y Guatemala. Siendo éstos aliados del de Honduras, proponíanse los revolucionarios derribar en primer término al Sr. Arias, engrosar después sus fuerzas en este país y lanzarse luego contra los aliados dichos. Comprendiéronlo así estos últimos, y alegando que mientras Arias gobernase en Honduras no reinaría en Centro-América la deseada tranquilidad, enviaron tropas (1873) á derrocarle. Consiguiéronlo, y apoyaron la candidatura del conocido ciudadano D. Ponciano Leiva; éste ocupó en tal virtud la presidencia, ejerciéndola con honradez y buen juicio hasta 1876, en que tuvo que abandonarla

---

18. ¿Qué puede decirse del Gobierno del Sr. Arias y del presidido por el Sr. Leiva?

por exigencias de la política del Gobierno guatemalteco.

19. Al Sr. Leiva sucedió por breve plazo el jurisconsulto D. Crescencio Gómez, y en Agosto del mismo año (1876) hízose cargo del Gobierno el Dr. D. Marco A. Soto, hondureño ilustrado que desde su juventud residía en Guatemala, y que desempeñaba allí la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la que pasó á servir la presidencia de su pátria, prestándole con tal fin su apoyo moral el mandatario guatemalteco D. J. Rufino Barrios.

20. El Dr. Soto abrió á Honduras una era de reformas liberales en muchos conceptos. Sus providencias se hacían notar por un espíritu organizador y progresista. Deben recordarse los primeros códigos por él expedidos y las primeras líneas telegráficas que estableció en su afán de adelanto. En lo que á la Prensa se refiere, hay que añadir que estuvo en su tiempo restringida. El Dr. D. Ramón Rosa, hombre de capacidad y de instrucción envidiable, fué el colaborador principal del Sr. Soto. En aquel período administrativo (1880) se elaboró y promulgó una nueva carta fundamental, inspirada en principios democráticos.

---

19. ¿Quién fué el sucesor del Sr. Leiva, y quién llegó después al poder?

20. ¿Cómo puede calificarse la administración del Dr. Soto, y á quién tuvo éste como principal colaborador?

21. El general D. Luis Bográn, bien conocido por su inteligencia, no menos que por sus servicios en varios puestos públicos, fué elevado (1883) á la primera magistratura hondureña, en la que se conservó durante dos períodos consecutivos; en el primero de éstos la Prensa no fué libre; pero en el segundo vieron ya la luz algunos periódicos independientes, en los que se examinaba y aun censuraba los actos gubernativos, comenzándose á satisfacer así una verdadera necesidad social. En materia de caminos, puentes, edificios, instrucción pública y otros ramos se hizo sentir favorablemente la gestión administrativa del general Bográn.

22. De alguna libertad disfrutaron los comicios de 1891; dos candidaturas se disputaron el campo: la del acreditado patriota D. Ponciano Leiva y la del inteligente abogado D. Policarpo Bonilla. La del primero, que contaba con apoyo oficial, obtuvo la mayoría de los sufragios, y el Sr. Leiva se posesionó del mando en el mes de Noviembre; pero, combatido por la revolución armada, que se agitaba por sustituirle con el señor Bonilla, resignó provisionalmente el poder, por Febrero de 1893, en el ministro de la Guerra, Licenciado D. Rosendo Agüero.

---

21. ¿Cuándo ocupó la presidencia el general Bográn, y cómo se condujo?

22. ¿Cuándo volvió á la primera magistratura el Sr. Leiva, y por qué se apartó del mando?

23. El advenimiento de Agüero no desarmó á la revolución; continuó ésta esforzándose por alcanzar el cambio apetecido, y aquel Jefe provisional transfirió, á su turno, el depósito del Gobierno al general D. Domingo Vázquez, individuo del Gabinete y hombre ilustrado. A expensas de grandes sacrificios pudo Vázquez conseguir que renaciese la paz. Desalentados los revolucionarios por los reveses sufridos, retrajéronse de la lucha, y sus caudillos se alejaron del país para residir en otras partes (Abril de 1893), particularmente en tierra de Nicaragua.

24. El Congreso reunido extraordinariamente en Tegucigalpa, en el mes de Agosto, admitió la renuncia presentada por Leiva, reconoció á Vázquez en el carácter que tenía de mandatario provisional, y expidió un decreto llamando á los pueblos á hacer, á fines del mismo mes, las elecciones de presidente, para que el favorecido en las urnas tomara posesión el 15 de Septiembre inmediato. Como era de esperar, dado el importante papel que en aquella emergencia cupo al general Vázquez, recayeron en él los sufragios de sus conciudadanos. Con la solemnidad debida se posesionó del Gobierno el 15 de Septiembre (1893), y el Congreso dictó un decreto de indulto en favor

---

23. ¿A quién transfirió Agüero la presidencia, y qué hizo su provisional sucesor?

24. ¿Cómo llegó definitivamente á la presidencia el general Vázquez, y cuáles fueron sus primeros actos?

de los comprometidos en causas políticas, abriéndoles las puertas de la patria, para que los hondureños emigrados por los sucesos últimos y por otros cualesquiera, pudiesen volver á sus hogares. Restableció la libertad de la Prensa y todas las demás garantías consagradas en la carta fundamental, echando así, según el espíritu de la ley, las bases del régimen libre que todo país ha menester para desenvolverse al amparo de la práctica de los principios tutelares del derecho.

25. La paz con sus naturales beneficios no se consolidaba, sin embargo, en Honduras; apenas si irradiaba un instante para eclipsarse en seguida: el espíritu revolucionario había echado profundas raíces en el país; además, era crecido el número de los que aguardando alcanzar de un día á otro el apetecido cambio político, prefirieron permanecer en Nicaragua, en espera de propicia ocasión para trabajar por el triunfo de sus ideales; con aquellos hondureños estaba el Dr. D. Policarpo Bonilla, jefe de los disidentes y candidato á la presidencia de su patria. El Congreso de Tegucigalpa se encargó, sin pensarlo, de favorecer las miras de los que se hallaban en Nicaragua, al expedir un decreto que autorizaba al general Vázquez á declarar y hacer la guerra al Gobierno de esta república cuando lo creyese oportuno, en defensa de los fueros nacionales, y al dar este paso alegó que los emigrados hondureños gozaban del

---

25. ¿Por qué estalló la guerra entre Nicaragua y Honduras?

favor del dicho Gobierno nicaragüense, y constituían una amenaza para la tranquidad de Honduras.

26. El gobernante de Nicaragua general don Santos Zelaya consideró como un reto aquel acto de la Representación Nacional reunida en Tegucigalpa; lo aceptó, y levantó fuerzas para lanzarse contra Vázquez, poniéndolas al mando del general Ortiz. Invadieron estas tropas á Honduras (Diciembre de 1893), y simultáneamente penetraron en su territorio los emigrados hondureños; ayudaron éstos á Nicaragua en las operaciones de la guerra, y desde luego proclamaron presidente provisional de su patria al Dr. Bonilla. Las fuerzas invasoras aliadas atacaron á Choluteca y lograron tomarla; pero una columna de este mismo ejército fué derrotada en Yuscarán por Vázquez. No se había preparado este último para la campaña, y se vió en la necesidad de concentrarse con su gente en Tegucigalpa; acudieron allí sus enemigos, y después de muchos días de ruda pelea contra el ejército que le sitiaba, no siéndole dado resistir más, no obstante el arrojo de los soldados que le obedecían, salió de la plaza (Febrero 22 de 1894), con cuatrocientos hombres, marchándose á El Salvador; detúvose en la frontera de este país, sostuvo allí el último combate con sus adversarios, y se internó en territorio salvadoreño, aco-

---

26. ¿Cuáles fueron las operaciones de la guerra y cuál su resultado final?

giéndosele con las demostraciones debidas al elevado puesto en que había figurado.

27. El Dr. D. Policarpo Bonilla, proclamado ya jefe provisional en Los Amates, desde el 24 de Diciembre, entró en Tegucigalpa al evacuar esta plaza el general Vázquez, y luego fueron reconociéndole en su alto carácter los pueblos de Honduras. Uno de los individuos del ganete, el Lic. D. Juan Angel Arias, que residía en Guatemala cuando se le llamó al Ministerio, se puso en marcha al recibir el nombramiento, y permaneció algunas semanas en Copán y en Gracias, trabajando en estos lugares en pro de la revolución que estaba llevándose á cabo.

28. La primera providencia dictada por el Gobierno provisional al instalarse en la ciudad de Tegucigalpa fué un decreto encaminado á arbitrar recursos por medio de un préstamo forzoso para el pago de las tropas expedicionarias, para cubrir los compromisos contraídos, sostener los hospitales de sangre y ayudar con socorros á las viudas, huérfanos, etc., etc. Los nombramientos de funcionarios y empleados para organizar el servicio administrativo ocuparon también, lo mismo que otros muchos objetos de público interés,

---

27. ¿Cuándo entró en Tegucigalpa el Dr. Bonilla; cuándo le reconocieron los pueblos de Honduras, y en qué tiempo fué constituído el Gabinete?

28. ¿Cuáles fueron los primeros actos de la nueva administración?

la atención del gobernante y de sus ministros. El 27 de Abril (1894) se dió un decreto llamando á los pueblos para elegir diputados á una Asamblea Constituyente, cuyas tareas se inauguraron en Julio.

29. El 14 de Octubre de 1894 se firmó por los representantes del país la nueva ley fundamental, que vino á sustituir á la del 1.º de Noviembre de 1880, dada en el período administrativo del Dr. D. Marco A. Soto. Esta nueva carta declara que la unión de las cinco Repúblicas es una necesidad primordial; que el voto activo es irrenunciable y obligatorio para los ciudadanos; que el sufragio será directo y secreto para garantizar la independencia del elector, y que en las elecciones se dará la correspondiente representación á las minorías: cláusulas que no encerraba el anterior código político.

30. En Junio de 1895 invitó el Sr. Bonilla á los presidentes de los otros cuatro Estados á concurrir con él á Amapala para tratar de la unidad centro-americana, y en tal virtud se reunieron allí con el jefe de Honduras, que hizo la invitación, los de El Salvador y Nicaragua, generales Gutiérrez y Zelaya. De las conferencias en este lugar celebradas nació el pacto de Amapala, subscrito el 20 del mismo mes, y que tenía por objeto la fusión de las cinco entidades que com-

---

29. ¿Cuándo se dió la nueva constitución?

30. ¿Qué hay que decir sobre el Pacto de Amapala?

ponen la América Central. Los tres presidentes en este punto congregados se comprometieron á trabajar en tal sentido, comenzando por confederarse las tres secciones allí representadas. La Dieta que, según el dicho Pacto, había de organizarse se ocuparía en unificar la representación diplomática y la consular de las tres partes contratantes, como punto de partida del federalismo que se deseaba obtener, y era la llamada á dirimir las cuestiones que pudieran suscitarse, evitándose así entre ellas la guerra. El convenio subscrito en Amapala fué ratificado por las Legislaturas de Honduras, El Salvador y Nicaragua, y el 15 de Septiembre de 1896 se instaló la Dieta con un representante por cada uno de los tres Estados. Lleváronse á cabo después otros trabajos en obsequio del ideal perseguido; pero en Noviembre de 1898 surgió en territorio salvadoreño un movimiento revolucionario encaminado á desligar á El Salvador del Pacto de Amapala, y las repúblicas que á este tratado se habían adherido resumieron su respectiva soberanía.

31. El Dr. D. Policarpo Bonilla, iniciador del dicho Pacto, fué un gobernante honrado y modesto; mantuvo las libertades públicas, y logró hacer algunos bienes á su patria en lo moral y en lo material, no obstante las tentativas revolucionarias que en su período ocurrieron y que pudo dominar con el auxilio de sus conciudadanos, que se

---

31. ¿Cómo se comportó el Sr. Bonilla en el poder?

prestaron á sostener la paz y el orden, bases de todo adelanto.

32. En las elecciones tranquilamente realizadas en 1898 fué favorecido con la mayoría de los sufragios el general D. Terencio Sierra. Hubo en estos comicios otro candidato que obtuvo muchos votos, y fué el general D. Manuel Bonilla; lo que acredita la libertad á los electores garantizada en tal ocasión. El general Sierra se posesionó solemnemente de su alto cargo el 1.° de Febrero de 1899. Convencido este gobernante de la necesidad de mantener el sosiego público y el imperio de la ley, trabaja con afán en este sentido, y decidido partidario del progreso, se empeña en levantar el nivel de las rentas fiscales, de las escuelas, de las vías de comunicación, de la minería, de las artes y oficios y de los otros importantes ramos que figuran en su liberal programa de Gobierno.

33. Los dilatados y crueles sufrimientos de Honduras demandan, como único remedio, un régimen reparador que lleve á los ánimos la confianza, y arranque de raíz el germen de los antagonismos y de las animosidades entre los ciudadanos, para que al calor fecundo de la fraternidad se borren las huellas de las desastrosas revoluciones que han martirizado y empobrecido al país.

---

32. ¿Cuándo fué electo el general Sierra, y cuál es el programa por él adoptado en el gobierno que ejerce?

33. ¿Qué régimen necesita Honduras para mantenerse en paz y alcanzar adelantos?

La justicia, sin la que no es dado á los organismos sociales realizar conquistas útiles, tiene que ejercer incondicional imperio allí donde en larga serie de años sólo se han contemplado tristes escenas de encarnizada lucha y pavoroso exterminio.

FIN

ÍNDICE

Páginas.

PRÓLOGO III
PRELIMINARES 7

CAPÍTULO I.—Descubrimiento de la América Central por los españoles.—Cultura y modo de ser en general de los antiguos pueblos indígenas de esta parte del Nuevo Mundo.... 10

CAPÍTULO II.—Conquista y colonización de Guatemala.—El Salvador y demás porciones de la América Central 19

CAPÍTULO III.—Memorable jornada de Hernán Cortés á Honduras; continuación de la conquista y colonización de la América Central, y viaje de Alvarado al Perú 28

CAPÍTULO IV.—Mal comportamiento de funcionarios en varias provincias.—Situación de los aborígenes.—El padre Las Casas.—Viaje de Alvarado á España.—Gobierno del visitador Maldonado.—Montejo en Honduras.—Costa Rica.—Regreso de Alvarado; nuevo viaje que hizo, y su muerte.—Fundación de la Audiencia de Guatemala..... 36

CAPÍTULO V.—Las diferentes provincias, su régimen y recursos.—Atribuciones de funcionarios y nombramientos de éstos.—Juicios de residencia.— Cuerpos municipales.— El

Páginas.

sistema económico en sus principales fases.—Corsarios y piratas.—Los ingleses en Belice y otros lugares del país.—Conmociones en varias de las provincias.—Temblores de tierra y sus efectos.—Imprenta.—Universidad.—*Gaceta.*—Casa de moneda.—La Sociedad Económica de Guatemala y sus servicios á la causa del progreso.—Las escuelas.—Literatura y otros ramos del saber.—Bellas artes.—Costumbres, fanatismo religioso y creencias absurdas..... 44

CAPÍTULO VI.—Leyes benéficas dadas por don Carlos III.—Marcha de estas provincias.—La nueva ciudad capital.—Las Cortes de Cádiz.—Constitución española de 1812.—Los capitanes generales Domás y González Saravia.—Anhelo de Independencia.—Conducta de las autoridades.—Movimientos revolucionarios.—El general Bustamante.—El general Urrutia.—La prensa libre.—*El Editor Constitucional.*—El brigadier Gainza en el mando.—Reunión de funcionarios y corporaciones.—Proclamación de la Independencia.—Patriotas que ayudaron á obtenerla.—Reflexiones sobre diversos puntos.—Capitanes generales distinguidos en varios conceptos.—Gobernadores de provincia, notables por su buen manejo.—Monumentos. Abusos.—Recurso de queja.—Fondos públicos.—Derecho penal.—Altos funcionarios castigados por grandes faltas..... 59

CAPÍTULO VII.—Sucesos que siguieron á la Independencia.—Anexión á Méjico.—La Asamblea Constituyente y el primer Go-

Páginas.

bierno nacional Centro-Americano.—Sublevación militar.—El Salvador.—Libertad de esclavos.— Constitución federal.— Nicaragua.—Costa Rica.—El presidente Arce.— Sucesos ocurridos en Guatemala.— Honduras.—Campaña que terminó con la ocupación de la ciudad de Guatemala por el general Morazán en 1829..... 71

CAPÍTULO VIII.—Actitud del partido vencido. Dictadura de Morazán é interinidad de Barrundia en el mando.— Disturbios en Honduras y Nicaragua.—Presidencia de Morazán.—Nuevas acciones de guerra.—El doctor Gálvez y su gobierno en el Estado de Guatemala.— El general Carrera y otros acontecimientos.—Restauración del partido conservador. — Presupuestos administrativos.—Morazán en El Salvador y Cabañas en Honduras.—El Estado de los Altos.— Costa Rica y algunos de sus gobernantes.. 87

CAPÍTULO IX.—Invasión del territorio guatemalteco por Morazán en 1840.—Su derrota y viaje á la América del Sur.—Gobierno de D. Antonio J. Cañas en el Salvador, y otras administraciones.—Nuevo período de Carrillo en Costa Rica.—Regreso de Morazán y sucesos ocurridos hasta su muerte en 1842.. 96

CAPÍTULO X.—Gobernantes que hubo en Guatemala desde 1841 hasta 1844.—Convención de Chinandega.— Gobierno establecido en Costa Rica después de la muerte de Morazán.—Desavenencias entre El Salvador y Guatemala, y desacuerdo entre Guzmán y

Páginas.

Malespín en El Salvador.— Ocupación de Jutiapa y Chiquimula por fuerzas salvadoreñas.—Restablecimiento de la paz entre Guatemala y El Salvador.—Guerra de El Salvador y Honduras con Nicaragua.—Desconocimiento de la autoridad de Malespín en El Salvador.—Guerra entre El Salvador y Honduras 103

Capítulo XI.—Gobierno de Aguilar en el Salvador y alteración de la tranquilidad en este país.—Proclamación de República hecha en Guatemala en 1847 y repetida en 1848.—Tentativas de Nicaragua, El Salvador y Honduras, en el sentido de restablecer la unidad centro-americana.—Separación del general Carrera del mando de Guatemala, y personas que le sucedieron en el Gobierno. Regreso de Carrera á Guatemala.—Gobierno de Vasconcelos en El Salvador y trabajos de los liberales salvadoreños.—El presidente Lindo en Honduras.—Guerra de El Salvador y Honduras contra Guatemala, y acción de la Arada.—Gobierno del Dr. Castro en Costa Rica.—Situación de Nicaragua... 112

Capítulo XII.— Administración de D. Juan Rafael Mora en Costa Rica.—Acta constitutiva de Guatemala y segunda elección de Carrera para la presidencia.—El licenciado Dueñas en El Salvador.—Guerra entre Guatemala y Honduras: caída de Cabañas y elección de Guardiola.—Presidencia de San Martín en El Salvador; ruina de la ciudad capital del Estado, trabajos de codificación y estado de las rentas.—Nuevos disturbios

Páginas.

en Nicaragua.—Campaña empeñada contra Walker y sus huestes.—Muerte de Walker en Trujillo..... 119

Capítulo XIII.—Gobierno de Montealegre en Costa Rica y muerte del ex presidente Mora. Santín del Castillo y el general D. Gerardo Barrios en el Salvador.—Buenas relaciones entre El Salvador y Guatemala.— Frialdad de las relaciones entre uno y otro país, y origen de las desavenencias que determinaron la ruptura.—Muerte de Guardiola y Gobiernos de Castellanos y Montes en Honduras.—Guerra entre El Salvador y Honduras por una parte y Guatemala y Nicaragua por otra.—Caída de Barrios en El Salvador y Gobierno de Dueñas..... 127

Capítulo XIV.—Administraciones de Jiménez y Castro en Costa Rica.—Establecimientos bancarios.—Muerte de Carrera y elección de Cerna en Guatemala.— Mejoras alcanzadas en Guatemala en caminos, comercios y otros ramos.— Gobierno constitucional de Dueñas en El Salvador.—Venida de Barrios á territorio costarricense, y muerte de este general.—Reelección de Dueñas, su caída y Gobierno de González..... 136

Capítulo XV.—Nicaragua desde la administración de Martínez hasta la actualidad.—Gobernantes de Costa Rica desde 1868 hasta 1900.— Caída del presidente Cerna en Guatemala, y gobiernos de los generales García Granados, Barrios y Barillas.—La cuestión de límites entre Nicaragua y Costa

Páginas.

Rica. — El Congreso centro-americano. — Término del gobierno del general Barillas, elección del general Reyna Barrios y actos de este último.—El presidente Estrada Cabrera.—Gobernantes de El Salvador desde el general González hasta el general Regalado.—Gobernantes de Honduras desde 1872 hasta hoy 141

THIS BOOK IS DUE ON THE LAST DATE
STAMPED BELOW

AN INITIAL FINE OF 25 CENTS
WILL BE ASSESSED FOR FAILURE TO RETURN
THIS BOOK ON THE DATE DUE. THE PENALTY
WILL INCREASE TO 50 CENTS ON THE FOURTH
DAY AND TO $1.00 ON THE SEVENTH DAY
OVERDUE.

SEP 19 1934

OCT 10 1935

AUG 15 1937

FEB 11 1939
OCT 30 1939

19Ja'59WJ

REC'D LD
JAN 15 1959

AUTO DISC CIRC JAN 15 '93

LD 21-100m-7,'33

YB 09013

U.C. BERKELEY LIBRARIES

C035206456

781974 F1436
G6

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY